



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 4 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.893



años

MALVINAS

2 de Abril

**DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS
EN LA GUERRA DE MALVINAS**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

| | |
|---|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 11 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 12 |
| SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES | 28 |
| OTRAS SOCIEDADES | 28 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|--|----|
| CONVOCATORIAS | 29 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 43 |
| AVISOS COMERCIALES | 44 |
| BALANCES | 74 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 76 |
| SUCESIONES | 80 |
| REMATES JUDICIALES | 82 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 84 |
|-------|----|

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

| | |
|--|-----|
| CONVOCATORIAS | 85 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 108 |
| AVISOS COMERCIALES | 108 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS | 109 |
| REMATES JUDICIALES | 116 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 118 |
|-------|-----|

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

2M ENERGY S.A.

Constitución por Escritura 214 Registro Notarial 536 del 31/3/2022. Socios: Mario Enrique BAHL, argentino, asesor financiero, 1/6/1959, divorciado, DNI 12.752.489, Alférez Hipólito Bouchard 540 La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y y Marcelo Rubén DEL HOYO ARANDA, argentino, ingeniero electricista, 18/6/1976, soltero, DNI 25.347.269, CUIT 20-25347269-4, La Huella 195 Llavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: A) El proyecto, asesoramiento, consultoría, desarrollo, operación, mantenimiento de instalaciones y prestación de servicios vinculados a fuentes de energía renovables, cualquiera sea su origen, incluyendo la producción hidráulica, eólica, termosolar, fotovoltaica, o a partir de biomasa. B) La comercialización en todas sus formas de los productos obtenidos y de todo tipo de productos eléctricos o electrónicos requeridos o accesorios a los servicios generados. Importación o exportación de dichos bienes. c) Financiera: Mediante la financiación de obras o inversiones con fondos propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal. d) Representaciones y mandatos: La gestión de todo tipo de representaciones y mandatos, cualquiera sea su forma de concesión. Mediante la concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. Capital: \$ 400.000.-, dividido en 400 acciones suscriptas en partes iguales. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 Presidente: Mario Enrique Bahl. Director Suplente: Marcelo Rubén Del Hoyo Aranda, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Dr. Enrique Finochietto 582 Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20683/22 v. 04/04/2022

ADM TEX GROUP S.A.

CUIT 30715628887 Acta Asamblea 17/03/2022 Renuncia Emilio A. Leiva y Daniel H. Sánchez Designación Presidente Mohamad S. Mehanna Director Suplente Bradel N. Abdallah constituyen domicilio especial en Talcahuano 2454 CABA. Reforma. Artículo Tercero Objeto: compra venta importación exportación transporte distribución y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de la República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2022 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20763/22 v. 04/04/2022

AGROPECUARIA DIEFER S.A.

CUIT 30-62846479-7. Rectificadorio del edicto publicado el 08/09/2021 N° 65017/21. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/06/2021 se resolvió por unanimidad: (i) capitalizar la cuenta de Ajuste de Capital y, en consecuencia, aumentar el Capital Social de \$ 155.379 a \$ 11.782.155,02; (ii) aceptar el aporte efectuado por la accionista Daniela Bruna Ugolini y consecuentemente, aumentar el Capital Social de \$ 11.782.155,02 a \$ 12.000.000 emitiéndose 11.844.621 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción quedando las tenencias accionarias de la siguiente manera: Daniela Bruna Ugolini titular de 10.821.784 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, Diego Fernando López Ugolini titular de 589.108 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y Mauro Puppo titular de 589.108 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una; y (iii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene un capital social de Pesos doce millones (\$ 12.000.000), representado por doce millones (\$ 12.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/2021 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20501/22 v. 04/04/2022

ALL WAYS IMPORT & EXPORT S.A.

1) 29/3/22 2) Diego Alejandro VILANOVA, (150.000 ACCIONES) DNI 2694936, 6/6/79, Mozart 917 CABA, y Marcela Alejandra GONZALEZ (350.000 ACCIONES) DNI 38893997, 9/4/95, Gral Rivas 6615, González Catan, La Matanza, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Lavalle 190, Piso 2 Depto d, CABA. 4) La comercialización, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento y transporte de artículos electrónicos, ya sean de de bazar, jardinería, juguetes, regalería, como así también sus repuestos y sus artículos relacionados. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Marcela Alejandra GONZALEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro VILANOVA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2022 N° 20867/22 v. 04/04/2022

ARCIOM S.A.

Esc. N° 95 de 31/3/22. 1) Pablo José Fortin, D.N.I. 8.037.940, 28/12/49, abogado; María Mercedes Gagliardo, D.N.I. 10.964.713, 14/7/53, empresaria; ambos argentinos, casdos, domiciliados en Paraná 1263, Piso 2, Frente, CABA; 2) Paraná 1263, Piso 2, Frente, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de redes de comunicación, sistemas informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Pablo José Fortin suscribe 9.500 acciones; y María Mercedes Gagliardo suscribe 500 acciones. 6) 31/12.7) Presidente: Pablo José Fortin; Directora Suplente: María Mercedes Gagliardo. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 95 del 31/03/2022 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20419/22 v. 04/04/2022

ATENCION AMBULATORIA INTEGRAL S.A.

Constitución de sociedad. 1) ATENCION AMBULATORIA INTEGRAL S.A. 2) Escritura n° 42 del 21-03-2022.- 3) Héctor RIVAROLA, soltero, argentino, nacido el 07-08-1953, comerciante, DNI 10.801.247, CUIL 20-10801247-2, con domicilio real y especial en Santa Cruz 2679, José León Suarez, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Aylen Daniela FOLIA, soltera, argentina, nacida el 07-02-2000, empleada, DNI 42.470.421, CUIL 27-42470421-6, con domicilio real y especial en Bolívar 6443, José León Suarez, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 100.000 acciones cada uno.- 4) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Benito Juárez 4387, CABA.- El primer directorio: Presidente: Natalia Alejandra LIMARDO, CUIT 27-32546024-0, con domicilio real y especial en Dorrego 264, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Director suplente: Héctor Daniel SPOLIDORI, CUIL 20-24393755-9, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 3102, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2022 N° 20644/22 v. 04/04/2022

CAMEO S.A.

CUIT 33-71517598-9. Se complementa y rectifica BO de fecha 8/02/22 N° 5155. Se aclara la cesación del cargo de Ignacio Javier Viegas como director suplente, quien por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 9/08/2019 ha sido designado como Presidente. Asimismo, en la misma acta se ha tratado la designación de Bruno Casciola como Director Suplente, quedando como consecuencia el directorio compuesto por Ignacio Javier Viegas como Presidente y Bruno Casciola como Director Suplente. Por acta de asamblea extraordinaria del 11/03/22 se ha resuelto rectificar la Asamblea del 9/08/2019 y modificar el artículo 3° del estatuto social a

los fines de subsanar las observaciones cursadas por la IGJ el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios. Constructora: Construcción, remodelación y refacción de los inmuebles comprendidos en el rubro inmobiliario. Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios, con excepción de fideicomisos financieros. Actuar como mandataria y el ejercicio de representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislación vigente o cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado, profesional y/o idóneo en la materia, para el caso en que fuere requerido. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/03/2022
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20754/22 v. 04/04/2022

COVIN S.A.

CUIT 30-50551381-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/03/2022 se resolvió la reconducción de la Sociedad y la modificación de los siguientes artículos 2) el plazo de duración de la sociedad es de 30 años desde la inscripción de la reconducción en Inspección General de Justicia, artículo 7) el Directorio está compuesto por un Director Titular y Un Director Suplente con mandato por tres ejercicios, artículo 8) la sociedad prescinde de la Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Asimismo, fueron designados Director Titular y Presidente el señor Michael Bruno Haftel DNI 94019710 y el señor Jan Dana Haftel Director Suplente DNI 95019710, todos con mandato por tres ejercicios y constituyendo ambos domicilios especiales en la calle Billinghamurst 1833 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2022
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20737/22 v. 04/04/2022

DELLNER COUPLERS S.A.U.

CUIT: 30-71597874-8. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/2020 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.440.631, llevándolo de la suma de \$ 10.507.417 a la suma de \$ 13.948.048. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.526.897, llevándolo de la suma de \$ 13.948.048 a la suma de \$ 24.474.945 y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social. Se informa que la totalidad del capital suscrito, integrado en un 100%, es de 24.474.945 y se encuentra conformado de la siguiente manera: 24.474.945 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, correspondientes a Dellner Couplers Aktiebolag.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/12/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20886/22 v. 04/04/2022

DISTRIBUCIÓN ELECTRONICA S.A.

C.U.I.T. 30-71623635-4, Comunica que: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2019 se aumento el capital social de \$ 100.000 a \$ 400.000, modificándose el art. 4° por el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000.-) dividido en CUATROCIENTOS ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables de Valor Nominal Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La Resolución Asamblearia deberá elevarse a escritura pública."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 21/10/2020 Reg. N° 437
carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20863/22 v. 04/04/2022

ESPIRITU DE ARGENTINA S.A.

30711090610 Por asamblea extraordinaria del 08/01/2022 se resolvió modificar la sede social y la jurisdicción a la Provincia de Mendoza, fijando la nueva sede en San Martín 941, Piso 4º, Oficina 1, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Asimismo se resolvió modificar el artículo 1 de los estatutos sociales, el que quedará redactado así: La sociedad se denomina "ESPIRITU DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio en la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del exterior. Autorizado según instrumento privado Cambio de jurisdicción y reforma de fecha 08/01/2022
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20862/22 v. 04/04/2022

F2 GAMING S.A.

Constitución por escritura N° 710 22/03/2022 F° 2165 del Reg. 501 CABA. 1) Accionistas: a) Federico Lauría, argentino, nacido el 03/11/1981, soltero, DNI N° 29.122.464, C.U.I.T. 20-29122464-5, empresario, con domicilio real en Cecilia Grierson 255, piso 6 C.A.B.A y Francisco Iván Postiglione, argentino, nacido el 14/04/1997, soltero, DNI N° 40.344.990, CUIT 20-40344990-4, empresario y con domicilio real en Riobamba 1261, departamento 501, C.A.B.A. 2) Sede Social: El Salvador 5863, piso 2, departamento "A" C.A.B.A. 3) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: la promoción, representación y/o asesoramiento en general a deportistas, como así también la organización, promoción y cualquier actividad relacionada con espectáculos, competencias o eventos deportivos y, asimismo, de ciberdeportes (esports), gaming y esports, entendiéndose por tales los juegos competitivos organizados que se llevan a cabo mediante el uso de un ordenador, videoconsola, teléfono celular y/o dispositivo de juego, esto es, exhibiciones y actividades promocionales referidos a uno o varios juegos de video, la prueba de los mismos, la exhibición en vivo o por medios tecnológicos a distancia, con carácter publicitario o no, de las competencias o torneos de ciberdeportes, entre otros; la selección, contratación y entrenamiento de ciberdeportistas, la administración a nivel competitivo de equipos de ciberdeportes, la venta de pases de jugadores, la negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad, para la promoción de productos propios o de terceros, y en general todos aquellos relacionados con la explotación comercial de la imagen de los deportistas o de espectáculos en general, incluidos pero no limitados a derechos federativos que surjan de ellas. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto. 4) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción de valor AR\$ 1 cada acción. Federico Lauría suscribe e integra 50.000 acciones y Francisco Iván Postiglione suscribe 50.000 acciones. 6) Directorio: Integrado por 2 directores titulares y 2 directores suplentes con mandato de hasta tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Juan Federico Vanzini; Director Titular y Vicepresidente: Francisco Iván Postiglione; Director Suplente: Juan Ignacio Giraldo; y Director Suplente: Felipe Calligo. Todos directores constituyen domicilio especial en El Salvador 5863, piso 2, departamento "A" C.A.B.A.; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Liquidación: estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de un liquidador que podrá designar la asamblea. Autorizado según instrumento privado Instrumento público Esc. N° 710 de fecha 22/03/2022

Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20768/22 v. 04/04/2022

GOOP S.A.

Hernán Jorge PEREZ, 17/6/88, DNI. 33782337; PRESIDENTE; Agostina Denise RAINER, 4/1/89, DNI. 34358174, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, solteros empresarios, domicilio real Moreno 2055, Luis Guillón, Esteban Echeverría, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Nogoyá 3958, Dpto. 4, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: Explotación de servicios de auxilio mecánico, incluyendo asistencia a las personas, remolque y traslado de todo tipo de vehículos automotores, automóviles, camiones, acoplados, colectivos, maquinarias y equipos, de uso particular como público, reparaciones mecánicas y eléctricas de todo tipo de vehículos automotores, automóviles, camiones, acoplados, colectivos, maquinarias y equipos, de uso particular como público. Dichos servicios podrán ser atendidos, mediante el desarrollo e implementación de sistemas de "call center", incluyendo las transacciones comerciales y no comerciales, vía medios electrónicos, telefónicos y cualquier otra que se desarrolle en el futuro, necesarios para el desarrollo de su objeto. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por:

Hernán Jorge PEREZ: 250.000 acciones, Agostina Denise RAINER: 250.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 93 del 30/3/22. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2022 N° 20707/22 v. 04/04/2022

GRAFICA IMPRESS S.A.

CUIT 30661673652. Por asamblea del 02/11/2021 designó presidente a Marcelo KINIGSBERG, vicepresidente a Marcela ZELIKOWICZ, director titular a Martin KINIGSBERG, y director suplente a Ezequiel KINIGSBERG. Todos aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en Dr. Adolfo Dickman 1330, CABA.

Asimismo se aumento el capital social en \$ 1.988.000, quedando el mismo en \$ 2.000.000 de acciones, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1; por dicho aumento se reformo el articulo cuarto del estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 08/03/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20819/22 v. 04/04/2022

HINNIKEN S.A.

CUIT: 33-71196260-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 del 25/02/2022 se resolvió aumentar el capital social de \$ 232.924.954.- a la suma de \$ 388.187.954.- y reformar el art. 4° del Estatuto Social. Suscripción del capital social luego del aumento de capital: Fabio Marcelo Calcaterra 194.093.977 acciones y María Capurro 194.093.977 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 v/n c/u y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 21 de fecha 25/02/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20453/22 v. 04/04/2022

INCUSA S.A.

De Constitución: 29/03/2022 Socios: Rufino Leandro Barrios,, argentino, divorciado, nacido el 16 de agosto de 1965, DNI 17081097, CUIT 20-17081097-0, enfermero, domiciliado en Laguna 1355 planta baja, dpto 2, CABA, suscribe 100.000 acciones de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), y Gisela Verónica López, argentina, divorciada, nacida el 5 de noviembre de 1982, DNI 29882534, CUIT 27-29882534-7, enfermera, domiciliada en Laguna 1355, planta baja, Dpto 2, CABA, suscribe 100.000 acciones de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Capital de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientos mil (200.000) acciones de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Laguna 1355, P.B, DPTO. 2, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Prestación de Servicios de asistencia de enfermería; b) La administración de contratos de salud, de sanatorios y/o clínicas y servicios de medicina laboral, higiene, auditorías interna y externa, relacionadas con la salud; c) la creación, organización y desarrollo de servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, capacitación, formación y conservación de la salud humana integral, con modalidad de atención ambulatoria y/o tele asistencia.; d) Organizar talleres de capacitación y formación profesional; e) Organizar cursos, seminarios, simposios, formación y capacitaciones. f) Formación laboral en el área de enfermería; g) Traslado sanitario ambulatorio de pacientes; h) Servicios de salud: consultorios médicos, tratamientos ambulatorios, actividades de consultorios médicos sin internación, cirugía ambulatoria, dermatología, kinesiología, nutrición, psicología, deportología. Presidente: Rufino Leandro Barrios, Director suplente: Gisela Verónica Lopez, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 553

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20802/22 v. 04/04/2022

IVL S.A.

Por escritura del 28/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Gonzalo Martín JUCHT, argentino, 24/6/88, casado, empresario, DNI 33.863.248, Güemes 4474 7° piso departamento "702", CABA, 5.000 acciones Martín WAJNSZTOK, argentino, 2/7/79, casado, empresario, DNI 27.535.257, Húsares 2255 Torre "2" 1° piso departamento "4", CABA

5.000 acciones y Martín Sebastián RODRIGUEZ, argentino, 17/2/88, casado, empresario, DNI 33.528.974, Avenida Cerviño 4671 6° piso departamento "A", CABA, 90.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, PRESIDENTE: Martín Wajnsztok. DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Martín Jucht, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Güemes 4474 7° piso departamento "702", CABA, Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 Nº 20478/22 v. 04/04/2022

IZN S.A.

Por escritura del 28/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Elías Carlos CHAMA, argentino, 20/6/74, casado, empresario, DNI 24.061.906, Cuenca 1671, CABA, 2.944.000 acciones Daniela WAJNSZTOK, argentina, 15/10/86, soltera, empresaria, DNI 32.737.061, O'Higgins 2030 6° piso departamento "B" CABA, 1.472.000 acciones Gustavo Fabián SLUVIS, argentino, 25/5/72, casado, empresario, DNI 22.675.877, Victorino de la Plaza 960, CABA, 1.472.000 acciones, Uriel Sebastián NISENBAUM, argentino, 22/6/87, empresario, DNI 33.032.689, casado, La Pampa 4275 5° piso departamento "208", CABA, 1.656.000 acciones "AGRONORT S.A.", CUIT 30-63695834-0, Sede: Avenida Venini 180, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 04 de diciembre de 1991 en la Matrícula 30.598 de Sociedades Comerciales Legajo 54.830; 8.280.000 acciones Martín WAJNSZTOK, argentino, 2/7/79, casado, comerciante, DNI 27.535.257, Húsares 2255 Torre 2 1° piso departamento "4", CABA, 736.000 acciones, Gonzalo Martín JUCHT, argentino, 24/6/88, casado, comerciante, DNI 33.863.248, Güemes 4474 7° piso departamento "702", CABA, 736.000 acciones, Gerardo Saúl NISENBAUM, argentino, 25/4/61, casado, empresario, DNI 14.315.778, Palestina 655, CABA, 1.104.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 18.400.000, representado por 18.400.000 acciones de valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción; PRESIDENTE: Gonzalo Martín Jucht. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Wajnsztok, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Corrientes 753, Planta Baja, CABA, Cierre de ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 Nº 20477/22 v. 04/04/2022

LA CASSINA S.A.

30685172506. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2022 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 31/07 de cada año, reformándose el artículo 15 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/02/2022 VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 Nº 20371/22 v. 04/04/2022

LITEZA S.A.C.I.F. Y DE MANDATOS

CUIT 30-64141039-6 Por Acta del 3/11/21 Reforma Art. 6 creando el Régimen de transferencia de acciones Autorizado en ACTA de fecha 03/11/2021

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20749/22 v. 04/04/2022

LOGIMAT S.A.

CUIT 30-70842495-8 Por acta de Asamblea Ordinaria del 18/1/21 los accionistas de Logimat S.A. resolvieron: Aumentar el capital social a la suma de \$ 11.843.559, y reformar el art. 5 del Estatuto Social. Por acta de Asamblea Ordinaria del 10/1/22 resolvieron: Por vencimiento del mandato del Directorio anterior, se designó en su reemplazo y por tres ejercicios a Jorge Ramón Paván, DNI 14.478.535, como Director Titular y Presidente y a Franco Emiliano Scudieri, DNI 37.851.378, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, CABA, quienes aceptaron el cargo. Aumentar el capital social a la suma de \$ 13.319.809, y reformar el art. 5 del Estatuto Social, el que queda definitivamente redactado en los siguientes términos: "ARTICULO QUINTO: El capital social queda fijado en la suma de PESOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$ 13.319.809), representado por trece millones trescientos diecinueve mil ochocientos nueve acciones ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos por acción de valor nominal PESOS UNO (\$ 1) por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo sin necesidad de requerirse nueva conformidad administrativa. La asamblea solo podrá delegar en el directorio la época de emisión, firma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá en los registros correspondientes.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2022

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20804/22 v. 04/04/2022

MALICHA S.A.A.C.I.

CUIT 30-51144120-6. Por Escritura Nro. 338 de fecha 20/10/2021 y en función de lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/01/2020, se ratificaron los puntos aprobados en Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/09/2013; respecto de la escisión de la sociedad, constitución de una nueva sociedad y consecuente reducción de capital, con reforma del Artículo Quinto del Estatuto. LA SOCIEDAD. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 02/08/2018 Reg. N° 1393

Enrique Juan Rodriguez Castelli - T°: 45 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20643/22 v. 04/04/2022

MEBUR S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 33-53533849-9. Por Asamblea General Extraordinaria N° 95 del 29/10/2021 se resolvió: 1) AMPLIAR el plazo de duración de mandato de directores y síndicos a 3 ejercicios; 2) ADECUAR el estatuto respecto a la garantía de los Directores; 3) REDUCIR del número de miembros de la Sindicatura a 1 síndico; y 4) REFORMAR artículos 10°, 12° y 15° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20870/22 v. 04/04/2022

PAMAINKE S.A.

CUIT 30-70799538-2 Por Acta del 7/5/21 Reforma Art. 6 creando el Régimen de transferencia de acciones Autorizado en ACTA de fecha 07/05/2021

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20750/22 v. 04/04/2022

PORT_LYNK S.A.

CUIT 30-70957806-1 Por Acta del 4/10/21 Reforma Art. 6 creando el Régimen de transferencia de acciones Autorizado en ACTA de fecha 04/10/2021

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20752/22 v. 04/04/2022

PROSECURITIES S.A.

CUIT 30-70916797-5. Por Escr. 40 del 08/03/2022, se protocolizo acta de Asamblea Extraordinaria del 28/08/2014, se resolvió: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.250.000, es decir de \$ 10.550.000 a \$ 12.800.000, dividido en 12.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u, los socios Mariano Andres Rubinowicz y Jose Sebastian Jabbaz suscribieron 1.125.000 acciones cada uno; y (b) en consecuencia, reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 08/03/2022 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20699/22 v. 04/04/2022

PROVINCIA LEASING S.A.

CUIT 30688310330. Por asamblea del 23/12/2021 reformo los artículos 8, 12 y 15 del estatuto social. Quedando así: ARTÍCULO OCTAVO. las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma prevista por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la Asamblea Unánime, en cuyo supuesto se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatorias sucesivas, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rige por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea convocada y materia de que se trate en su orden del día. Las Asambleas extraordinarias en segunda convocatoria deberán celebrarse cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Las asambleas podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Los Directores, en su primera reunión posterior a la Asamblea que los nombre, deberán designar al Presidente y al Vicepresidente del Directorio; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o de impedimento. La comparencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos o judiciales que requiera la presencia del Presidente, supone ausencia o impedimento del Presidente y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El Directorio se reunirá una vez por mes como mínimo. También se reunirá toda vez que sea convocado por el Presidente del Directorio o su reemplazante estatutario o por cualquier Director en los términos del artículo 287 de la Ley 19.550. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y tomará resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Se labrarán actas de todas las reuniones, las que serán firmadas por todos los asistentes presentes, cuando se celebren en la modalidad presencial. Las reuniones podrán realizarse a distancia utilizando medios que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20820/22 v. 04/04/2022

QUEST CAPITAL ADVISERS S.A.

CUIT: 30-71624276-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 2/03/2022, se resolvió por unanimidad aprobar (i) la liquidación y cancelación registral de Quest Capital Advisers S.A.; y (ii) el balance final de liquidación y el proyecto de distribución. Asimismo, se designó al Sr. José María Castiñeyras como el responsable de la conservación de los libros y demás documentos sociales por el plazo de 10 años, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 336, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/03/2022 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20391/22 v. 04/04/2022

RIO DE COBRE S.A.

Constitución SA: Escritura 56 del 31/3/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (casados, empresarios) Humberto Viviano CASTRO, argentino, casado, 27/6/63, DNI 16.196.382 domicilio real/especial 25 de mayo 654, Río Blanco, Prov. Jujuy (PRESIDENTE); Pedro Saúl CRIMER, argentino, 2/7/49, DNI 7.704.537 domicilio real/especial Riobamba 781, piso 2, unidad "B" C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE); Carmen Gaby LEYTON, boliviana, 7/6/63, DNI 92.620.803, domicilio 25 de mayo 654, Río Blanco, Prov. Jujuy; Bárbara Egle CRIMER, argentina, 16/10/76, DNI 25.567.257, domicilio Riobamba 781, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Riobamba 781, piso 2, unidad "B" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Exploración y/o explotación de minas de cualquier categoría, realización de procesos mineralúrgicos o metalúrgicos, obtención de permisos de cateo y de pertenencias mineras, minas vacantes y servidumbre ante las autoridades competentes, ya sean nacionales o provinciales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para desarrollar las actividades

mineras permitidas por el Código de Minería, como asimismo las actividades de naturaleza técnica, comercial o industrial inherentes, conexas y/o accesorias a aquella.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Humberto Viviano CASTRO, 150.000 acciones, Pedro Saúl CRIMER, 60.000 acciones, Carmen Gaby LEYTON, 60.000 acciones y Bárbara Egle CRIMER, 30.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA de FEBRERO Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20429/22 v. 04/04/2022

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

CUIT: 30-67742314-1. Por Asamblea del 03/12/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.077.718.400 es decir, de \$ 62.697.910 a \$ 2.140.416.310, mediante la emisión de 2.077.718.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción., que fueran totalmente suscriptas de la siguiente manera: Robert Bosch Investment Nederland B.V., suscribe 1.953.055.296 acciones y Robert Bosch Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, suscribe 124.663.104 acciones. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 2.140.416.310 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Robert Bosch Investment Nederland B.V.: 2.012.183.248 acciones; y Robert Bosch Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung: 128.233.062 acciones; (ii) las acciones deberán integrarse en el plazo de doce meses contados a partir de la presente acta de Asamblea; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2018
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20860/22 v. 04/04/2022

TECNOKEM S.A.

CUIT 30-63967654-0 Por Acta del 30/9/21 Reforma Art. 6 creando el Régimen de transferencia de acciones Autorizado en ACTA de fecha 30/09/2021
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20751/22 v. 04/04/2022

TRANSPORTES BALDUZZI S.A.

30714341053 Asamblea del 9/2/2022: se mudó la sede a Presidente Luis Saenz Peña 1720 planta baja CABA; Walter Sebastián Balduzzi (presidente) y Maximiliano Rodrigo Maidana Mansilla (suplente) renunciaron como directores; se eligieron directores Presidente Víctor Antonio SALVATIERRA Suplente Luciano Raúl PEREZ MILLAN ambos domicilio constituido en la nueva sede; se modificó la denominación originaria (TRANSPORTES BALDUZZI S.A.) por PERSALV LOGISTICA INTEGRAL S.A. reformando el art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/02/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20443/22 v. 04/04/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

SKYDROPX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2022. 1.- OSCAR IVAN VICTORIN MENDOZA, 14/06/1990, Soltero/a, México, Empresario, Raymundo Jardon 925 piso PB Centro, PAS N° G38347490, CUIL/CUIT/CDI N° 27604698451, . 2.- "Skydropx SAS". 3.- CORRIENTES AV. 222 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JAVIER ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso PB, CPA 1043 , Administrador suplente: OSCAR IVAN VICTORIN MENDOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 222 piso PB, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2022 N° 20875/22 v. 04/04/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS PLASTICOS INDUSTRIALES S.R.L.

CUIT 30708001909. Por Acta reunión de socios en escritura 21 del 30/3/2021 resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad ACCESORIOS PLASTICOS INDUSTRIALES S.R.L por 20 años que se contarán a partir del vencimiento del término originario. Se modifica cláusula Segunda del contrato social: ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTE AÑOS a contar del 6 de mayo de 2002, fecha de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por VEINTE AÑOS a contar desde el vencimiento del término originario. Por decisión de los socios este término podrá prorrogarse nuevamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1316
Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20615/22 v. 04/04/2022

ALLE MASCHINEN S.R.L.

Por escritura N°714 del 13/12/2021, se constituye: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO, nacido el 31/01/2002, DNI 44.046.134, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Erica Belén ROA, nacida el 7/08/2000, DNI 42.930.008, domicilio real en Humboldt 1931, Planta Baja, depto. "3", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: José Bruno Morón 3435, piso 5°, CABA. 1) ALLE MASCHINEN S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de todo tipo de maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera, petrolera e industrial. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Erica Belén ROA \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 714 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 963
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20778/22 v. 04/04/2022

AROMA PAMPA S.R.L.

30716059061. Rectifica Publicación del 22/3/22 TI: 16884/22. Suscripción: Jerónimo Martín Hugo Henry: 24000 cuotas y María José Galderisi: 6000 cuotas. Integración: totalmente integrado.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 22/02/2022
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20724/22 v. 04/04/2022

AVENIDA ARGENTINA 1249 S.R.L.

1) 29/03/2022. 2) Socios: Juan Andrés JÁUREGUI, argentino, ingeniero civil, casado en segundas nupcias con María del Mar Pérez Urbizu, nacido el 10/4/1971, hijo de José Evaristo Jauregui y María Luisa Vives, con D.N.I. 22.200.286 y C.U.I.T. 23-22200286-9, domiciliado en Páez 1782 C.A.B.A. y 2) Gabriela Noemí RAMIREZ VERA, argentina, psicóloga social, divorciada de sus primeras nupcias de Maximiliano Pérez, nacida el 4/1/1982, hija de Fabián Ramírez y Feliciano Vera, con D.N.I. 29.075.779 y C.U.I.L. 27-29075779-2, domiciliada en El Malacara 80 de la Ciudad y Partido de Marcos Paz de la Provincia de Buenos Aires. 3) Duración: 30 años desde inscripción en I.G.J. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, tanto civiles como industriales, obras e instalaciones de electricidad, mecánicas, hidráulicas y ferroviarias en todos sus aspectos y a la arquitectura, ya sea para la construcción de edificios nuevos o la refacción o adecuación de los mismos a distintas actividades a realizar en ellos, tanto en inmuebles ya construidos o a construir en el futuro y ya sea que se trate de inmuebles propios o de propiedad de terceros. b) la importación y exportación de todo tipo de bienes y de servicios, mercaderías y tecnología relacionada con el objeto social. c) la compraventa y la administración de inmuebles; podrá asimismo realizar toda clase de operaciones, incluidas aquellas que tengan por objeto inmuebles sometidos al régimen de la propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones. La administración de bienes y empresas de propiedad de personas jurídicas extranjeras, con representaciones o sucursales radicadas e inscriptas en el país o en el extranjero. d) Podrá aportar capitales a sociedades constituidas o a constituirse en esta República para negocios realizados o a realizarse, constituir uniones transitorias de empresas o contratos de colaboración empresaria, relacionados con el objeto social. e) Financiar sus obras, las construcciones que realice y demás actividades precedentemente enumeradas y constituir garantías hipotecarias y constituir otros derechos reales o dar garantías personales o con títulos de crédito circulatorio y transferirlos o negociarlos. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para otorgar contratos y realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios a los fines expresados; que no se hallen expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 5) Capital \$ 400.000 dividido en 400 cuotas de \$ 1000 cada una. Juan Andrés JÁUREGUI suscribe 200 cuotas y Gabriela Noemí RAMIREZ VERA suscribe 200 cuotas. 7) Integración 100 del capital social. 8) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. 9) Gerente por el plazo de duración de la sociedad: Juan Andrés JÁUREGUI, quien constituye domicilio en la SEDE SOCIAL: Páez 1782 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 29/03/2022 Reg. Nº 1237 Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 Nº 20475/22 v. 04/04/2022

BAZAR LOS PRIMOS S.R.L.

Constitución: 28/03/2022 Socios: PEDRO MARTIN CABE, argentino, DNI 8.425.645, CUIT 20-08425645-6, nacido el 13 de diciembre de 1950, domiciliado en Victorino de La Plaza 1149, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, comerciante, divorciado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000, y RAUL ALFREDO CABE, argentino, DNI 11.198.122, CUIT 20-11198122-2, nacido el 20 de mayo de 1954, domiciliado en Gobernador I. Arias 3363, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).Capital de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Yerbal 2248 Piso 8º, DPTO. "G", CABA; Cierre ejercicio: 28/02; Objeto: Comercialización, compra y venta, distribución, venta al por mayor y/o menor de artículos de bazar en general ya fueren materias primas o productos elaborados, especialmente de materiales, utensilios, herramientas, partes, repuestos, equipos y demás accesorios en todas sus formas relacionados con la electricidad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados para el hogar, oficina, comercio y demás tipos de artefactos que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Gerente: RAUL ALFREDO CABE, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/03/2022 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 Nº 20803/22 v. 04/04/2022

BINELLI MARKETING S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BINELLI MARKETING S.R.L. 2) Instrumento Privado del 23-03-2022. 3) Rosana Laura BINELLI, argentina, viuda, nacida el 01-03-1961, empresaria, con D.N.I. Nº 14.701.432, CUIT 27-14701432-0, quien suscribe 18.000 cuotas; y Federico Manuel FONTANA, argentino, soltero, nacido el 15-04-1986, empresario, con D.N.I. Nº 32.318.584, CUIT 20-32318584-1, quien suscribe 2.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en San Martín 880, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 4) 30 años contados a partir de su

inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos para merchandising, regalos empresariales, de marketing y artículos promocionales.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Juana Manso 1550, Piso 2º, Unidad Funcional "131", CABA. Se designa gerentes: Rosana Laura BINELLI y Federico Manuel FONTANA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/03/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2022 N° 20646/22 v. 04/04/2022

BITCOM S.R.L.

Constitución Esc 25 del 30.3.2022 Reg 1108 CABA 2) Daniel Horacio BURGOS, nac. el 10.01.1970, Lic. en Administracion de Empresas, DNI 21.482.383, CUIT 20-21482383-8 y Claudia Lorena L'ERARIO, casada en 1as nupcias con Daniel Horacio Burgos, nac el 4.10.1967, Empresaria, DNI 18.651.446, CUIT 27-18651446-2, casados entre si en 2das y 1as nupcias respectivamente, argentinos, domiciliados en B° Los Lagos Lote 283, Nordelta, Tigre, Pcia de Bs As; 3) BITCOM S.R.L. 4) Ciudad de la Paz 3147 Piso 4 departamento "B" CABA 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o de cualquier otra manera en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Ofrecer a personas humanas, jurídicas y/o cualquier otro tipo de vehículo y/o entidad pública, privada y/o de cualquier otro carácter, servicios de cobro, gestiones para el cobro, a través de canales propios y/o de terceros, presenciales, virtuales y/o con cualquier herramienta para el cumplimiento de tales fines; ofrecer a personas humanas, jurídicas y/o cualquier otro tipo de vehículo y/o entidad pública, privada y/o de cualquier otro carácter servicios de pago, procesamientos de pago, transferencias y/o cualquier otra actividad relacionada, de acuerdo a la normativa vigente, pudiendo efectuar servicios de recaudación por cuenta y orden de terceros por vía electrónica o por cualquier otra vía existente o a crearse en el futuro y actuar como Proveedor de Servicios de Pago de acuerdo a la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina y/o cualquier norma que en el futuro la reemplace, diseñar y/o desarrollar sistemas, soluciones y/o aplicaciones y administrar y/o gerenciar proyectos que impliquen el procesamiento de datos relacionados con el objeto, realizar provisión mantenimiento y/o soporte de redes de puntos de venta, prestar servicios de marketing digital, contact center y call center como así también servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en materias vinculadas a su actividad, todo con observancia a las disposiciones legales y normas reglamentarias pertinentes; b) Comercializar, desarrollar, producir, contratar, mantenimiento soporte y personalización de bienes, derechos y servicios por si o a través de terceros en los mercados locales y de extraña jurisdicción, para personas humanas y/o jurídicas, especialmente software y servicios informáticos y digitales orientados a la proveeduría de servicios de información, cobranza y/o pago, incluyendo desarrollo de productos y servicios de software, marketing, e-commerce, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información relacionados con el objeto; c) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones comerciales, comisiones, fiducias y gestiones de negocios relacionados con el objeto, pudiendo asimismo participar mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse tanto en el país como en el exterior, inversión en negocios y celebración de operaciones financieras vinculadas al objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante, se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. 6) 30 años desde su constitución el 30.3.22. 7) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto c/u suscripto en un 100% así: Daniel Horacio BURGOS 50.000 cuotas por \$ 50.000 y Claudia Lorena L'ERARIO, 50.000 cuotas por \$ 50.000, 8) Administración y Representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 9) Gerentes Daniel Horacio BURGOS y Claudia Lorena L'ERARIO aceptar cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1108 Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20667/22 v. 04/04/2022

BLUE SKY LOGISTICS S.R.L.

1) Sol Ana SRUR, argentina, 18/01/1985, despachante de aduana, divorciada, DNI 31461490, Holmberg 2770, departamento 413, CABA; Luciano Miguel HEREDIA, argentino, 11/04/1991, empleado, casado, DNI 35971480, Diagonal 62 N° 2533, San Andrés, Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. y Angelo Giuliano SALVADORI PIRIZ, argentino, 13/02/1990, empleado, soltero, DNI 43074721, Catrilo 1580, Manuel Alberti, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 54, 30/03/2022, Reg. 1913. 3) "BLUE SKY LOGISTICS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Alsina 495, Piso 13, CABA. 5) Servicios de comercio exterior, logística y transporte internacional de mercaderías, agente de cargas

internacional, importación, exportación y despacho aduanero. 6) 30 años. 7) \$ 100000. Representado por 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Sol Ana SRUR, suscribe 33340 cuotas; Luciano Miguel HEREDIA, suscribe 33330 cuotas y Angelo Giuliano SALVADORI PIRIZ, suscribe 33330 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Sol Ana SRUR, Luciano Miguel HEREDIA, y Angelo Giuliano SALVADORI PIRIZ. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 30/03/2022 Reg. Nº 1913 Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 Nº 20822/22 v. 04/04/2022

BRUSH SERVICIOS CREATIVOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BRUSH SERVICIOS CREATIVOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-03-2022. 3) Gastón Cruz BRUNO, argentino, soltero, nacido el 09-11-1985, empresario, DNI 31.987.348, CUIT 20-31987348-2, con domicilio real y especial en Ibáñez 1334, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y María Victoria RUSH, argentina, soltera, nacida el 08-12-1987, empresaria, DNI 33.304.956, CUIT 27-33304956-8, con domicilio real y especial en Arredondo 2930, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Moldes 1101, Piso 12º, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Gastón Cruz BRUNO Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/03/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 04/04/2022 Nº 20648/22 v. 04/04/2022

CERTI ONE S.R.L.

Con fecha 8/3/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Lorena Cecilia Santa María, nacida el 12/12/74, casada, DNI 24.758.287 y Carlos Eduardo Jaspers, nacido el 7/6/71, casado, DNI: 22.212.596, ambos con domicilio en Pujol 1031, PB, Dto. 3, CABA. Denominación: "CERTI ONE SRL"; Domicilio: Pujol 1031, PB, Dto. 3, CABA. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios de inspección a empresas en las áreas de equipos y elementos de izaje, máquinas viales y agrícolas, instalaciones mecánicas y eléctricas, redes de telecomunicación, actividades de operación marina y puertos, soldadura y control de calidad de fabricación, equipos y elementos a través de ensayos no destructivos, trabajos en altura. Auditorías de seguridad de sistemas de información. Dictará, asimismo, cursos de capacitación y formación relacionados con las especialidades técnicas mencionadas y, en cumplimiento de disposiciones legales, resoluciones y normas de aplicación. También ofrecerá servicios de Certificación de Personas en dichas especialidades y certificación de productos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Lorena Cecilia Santa María: 1000 cuotas y Carlos Eduardo Jaspers: 1000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Lorena Cecilia Santa María quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Pujol 1031, PB, Dto. 3, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/03/2022

Valeria Karin Silva - Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 Nº 20387/22 v. 04/04/2022

CHACRASERVICIOS S.R.L.

30-70858381-9) Chacraservicios S.R.L Edicto rectificatorio del publicado en fecha 07/06/2021 N° 38298/21 v. 07/06/2021. Se rectifican los datos del aumento de capital resuelto por Reunión de Socios N°56 del 25/03/2021 por la cual se aprobó aumentar el capital social en la suma de \$ 9.100.000, es decir, de la suma de \$ 107.974.270 a la suma de \$ 117.074.270, mediante la emisión de 910.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las que son suscriptas e integradas en su totalidad por el socio Adamant BioNRG S.R..L. En consecuencia, se resolvió modificar el Artículo 4° del Contrato Social en lo relativo al capital social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/03/2021

Ignacio Padilla - T°: 53 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20445/22 v. 04/04/2022

DIGITAL CAR S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 30/03/2022; 2) DIGITAL CAR S.R.L.; 3) Carlos Alberto RAMOS, argentino, D.N.I. 4.517.239, nacido el 18/10/1944, CUIT 20-04517239-3, viudo de sus primeras nupcias Ángela Teresa Salerno De Ramos, comerciante, con domicilio en General Francisco Miranda N° 416, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Claudio Gustavo RAMOS, argentino, D.N.I. 21.176.823, nacida el 29/11/1969, CUIT 20-21176823-2, casado en primeras nupcias con Jeannet Del Pilar Seguel Corvalan, comerciante, con domicilio en General Francisco Miranda N° 416, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; 4) Salcedo N° 3747, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral de automotores, rectificación, ajuste, armado, ensamble, frentado de motores y tapas de cilindros, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Compra, venta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores, motores nuevos y usados, repuestos y accesorios, como así también productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, y/o cualquier otro artículo para vehículos automotores. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Carlos Alberto RAMOS suscribe 45.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 450.000.- y representativas del 90% del capital social; y b) Claudio Gustavo RAMOS suscribe 5.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 50.000.- y representativas del 10% del capital social; 8) 30/04 de cada año; 9) Gerente: Carlos Alberto RAMOS, con domicilio especial en Salcedo N° 3747, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20369/22 v. 04/04/2022

ECOZONA S.R.L.

Cuit 30-71502058-7. Por escritura del 03/03/2022, Folio 44, se modificó el art 2°: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción de la prórroga de dicho plazo, en la Inspección General de Justicia." Firma: Escribana Mónica Descalzo autorizada en instrumento público Esc. N°13 del 03/03/2022 Reg. N°2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20390/22 v. 04/04/2022

EL RAPAZ S.R.L.

Por escritura N°718 del 14/12/2021, se constituye: Javier Emanuel LAZARTE, nacido el 13/04/1997, DNI 40.074.673, domicilio real en Calle 36A número 5433, Barrio Los Plátanos, Berazategui, Prov. Bs. As.; y Erica Belén ROA, nacida el 7/08/2000, DNI 42.930.008, domicilio real en Humboldt 1931, Planta Baja, depto. "3", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Javier Emanuel LAZARTE. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Teniente General Juan Domingo Perón 4100, CABA. 1) EL RAPAZ S.R.L. 2) 99 años. 3) Transporte, distribución, agencia marítima, representación, logística, despacho de aduana, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las

respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Javier Emanuel LAZARTE \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Erica Belén ROA \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 718 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 963.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20767/22 v. 04/04/2022

EL VIEJO CIPRES S.R.L.

30-71058229-3, Por acta de Reunión de socios del 16/03/2022 se dispuso la RENUNCIA ,DESIGNACION, CAMBIO DE SEDE SOCIAL, CESION DE CUOTAS y REFORMA DEL ART. 4.Néstor Agustín Vlachovsky y la Sra. Silvia Ana Riotti renuncian a su cargo de gerentes.Se designan como nuevos Gerentes de la sociedad a los Señores Matías Yamil Samid y Daniel De Zan.Se traslada la sede social a la calle Azcuénaga 577, 8° piso, CABA, donde los gerentes fijan su domicilio especial.Silvia Ana RIOTTI CEDE a Matias Yamil SAMID y Daniel DE ZAN la cantidad de TRES MIL NOVENTA cuotas a cada uno de ellos, de UN PESO de valor nominal y de un voto c/u.Nestor Agustín VLACHOVSKY CEDE a Matías Yamil SAMID y Daniel DE ZAN la cantidad de DOS MIL NOVECIENTAS DIEZ cuotas a c/u de ellos de \$ 1 valor nominal y un voto.Como consecuencia se reforma el Artículo 4°:"CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-) dividido en DOCE MIL CUOTAS de valor nominal PESOS UNO (\$ 1) cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Matías Yamil SAMID subscribe seis mil cuotas (6000) y Daniel De Zan suscribe seis mil cuotas (6000)." Autorizado según instrumento público Esc. N°31 de fecha 17/03/2022 Reg. N°1192

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2022 N° 20461/22 v. 04/04/2022

ELYSIAN DESARROLLOS S.R.L.

30-71629440-0. Por escritura del 21/3/22 resuelven: 1) trasladar la sede social a Rosetti 1022, CABA; 2) reformar la Clausula 5° del Contrato Social estableciendo la representación de la Sociedad a cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 612

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/04/2022 N° 20816/22 v. 04/04/2022

ESCENICA S.R.L.

Fecha de Constitución: 29/03/2022. Socios: Pablo BERRA, argentino, casado con Maria Sabrina Sconza, nacido 13/03/1976, DNI 25227342, CUIT 20252273426, empresario, domiciliado en Andres Chazarreta 3750, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y Pablo ATKINS, argentino, soltero, nacido 22/06/1974, DNI 24082812, CUIT 20240828120, productor audiovisual, domiciliado en Vicente López 421, dpto. 5, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ESCENICA S.R.L. Sede social: Av. Callao 796, Piso 6to, CABA. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a la Producción Artística de espacios y eventos, incluyendo la Producción Audiovisual, y/o Museografía, y/o Diseño Gráfico, y/o Arquitectónico, y/o Realizaciones Escenográficas, y/o el Diseño y Realización de Espectáculos y Proyectos Culturales. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 cada una suscriben Pablo BERRA 5.000 y Pablo ATKINS 5.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Pablo BERRA 5.000 y Pablo ATKINS por tiempo indeterminado y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/03/2022

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20710/22 v. 04/04/2022

ESTUDIO SOLÉ GIBERTI LUZZI S.R.L.

Por escritura 198 Registro Notarial 536 del 30/3/2022, se resolvió constituir sociedad de responsabilidad limitada por subsanación de sociedad civil ESTUDIO SOLE Y ASOCIADOS Sociedad Civil (CUIT 30-71087172-4). Socios originarios: Martín María SOLÉ, 31/8/1960, DNI 14.199.023, contador público, Jorge Newbery 3195 CABA y Felicitas

GIBERTI, 21/5/1972, Licenciada en Economía, DNI 22.675.899, Caseros 2341 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Socio incorporado por aporte de capital: Marcos LUZZI, 29/9/1987. Contador Público, DNI 33.123.037, Díaz Vélez 4291 Piso 6 Departamento 24 CABA. Todos argentinos y casados. Denominación social: ESTUDIO SOLÉ GIBERTI LUZZI S.R.L., continuadora jurídica de ESTUDIO SOLÉ Y ASOCIADOS Sociedad Civil. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo social adoptado la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital: \$ 2.600.000.-, dividido en 26000 cuotas de \$ 100.- cada una, totalmente suscriptos por los socios de la siguiente manera: Martín María SOLÉ 16.120 cuotas sociales, Felicitas GIBERTI 5200 cuotas sociales y Marcos LUZZI 4680 cuotas sociales. Gerentes: uno o más gerentes, con la condición de que sean socios, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Se designa como Gerentes a los tres socios, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Sede social: Concepción Arenal 2978 Piso 6 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 536
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20680/22 v. 04/04/2022

EUROPE 4U S.R.L.

Por escritura del 30/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo Osvaldo TORRADO, argentino, 22/08/1965, DNI 17.786.705, casado, empresario y domiciliado en Griveo 2435 de CABA, 50.000 cuotas y Gonzalo Enrique PRADO TORRES, argentino, 17/11/1987, DNI 33.409.336, soltero, empresario y domiciliado en Olazabal 3035, tercer piso, departamento B de CABA, 50.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con tercero las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y gestión, en el mercado local e internacional, de documentación para la tramitación de ciudadanía europea, visas de negocios, trabajo y turismo; visas de estudio, culturales. Gestiones en la tramitación de pasaportes; gestiones consulares; gestión de residencias, servicio de acompañamiento y de asesoramiento en Europa; y asesoramiento y representación jurídica en el extranjero para la obtención de la ciudadanía. Quedan expresamente excluidas las actividades profesionales incluidas en las leyes 20488 y 23187, Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Eduardo Osvaldo TORRADO, con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje Berthelot 3357 CABA, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura N° 163 del 30/03/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1597
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20451/22 v. 04/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



FERREFOUR S.R.L.

Por escritura N°719 del 14/12/2021, se constituye: Javier Emanuel LAZARTE, nacido el 13/04/1997, DNI 40.074.673, domicilio real en Calle 36A número 5433, Barrio Los Plátanos, Berazategui, Prov. Bs. As.; y Victorio OLIVASTRO, nacido el 26/05/1950, DNI 11.386.994, domicilio real en Mendoza 1060, Barrio Itatí I, Formosa, Prov. Formosa. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Javier Emanuel LAZARTE. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Álvarez Jonte 4355, CABA. 1) FERREFOUR S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, distribución, consignación, representación, depósito, acopio, importación y exportación de materiales vinculados con la construcción, revestimientos, pinturería, sanitarios, artículos de ferretería, herrajes, cerrajería y todos sus accesorios, incluso aquellos vinculados directa o implícitamente con la decoración. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Javier Emanuel LAZARTE \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Victorio OLIVASTRO \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 719 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 963
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20769/22 v. 04/04/2022

GPJMPG S.R.L.

1) Guillermo MANZATO, nacido el 18/03/1980, DNI 28.079.619, CUIT 20-28079619-1, casado en primeras nupcias con Lucinda Carolina Walmsley, separado de hecho, empresario, domiciliado en Osa Mayor 441, UF 10, Villa la Angostura, Pcia. de Neuquén; Gerardo Hernán CERRUTI, nacido el 02/05/1981, DNI 28.861.101, CUIT 20-28861101-8, soltero, Ingeniero de Software, domiciliado en Manzanares 3346, Dpto 2, CABA; Julián Ariel CERRUTI, nacido el 04/11/1977, DNI 26.313.083, CUIT 23-26313083-9, divorciado en sus primeras nupcias con Verónica Lorena Graib, Ingeniero de Software, domiciliado en Avenida de los Incas 3310, piso 18, CABA; Patricio Marcelo REYNA ALMANDOS, nacido el 31/12/1978, DNI 27.023.738, CUIT 20-27023738-0, soltero, Ingeniero de Software, domiciliado en Calle 20 número 664, E/45 y 46, La Plata, Pcia. de Bs.As.; Maximiliano Pedro MORRONE, nacido el 22/10/1979, DNI 27.712.453, CUIT 20-27712453-0, soltero, empresario, domiciliado en Rocamora 4343, piso 14, dpto 3, CABA; Pablo Carlos MORRONE, nacido el 06/01/1981, DNI 28.642.796, CUIT 20-28642796-1, soltero, empresario, domiciliado en Charlone 555, piso 21, dpto 1, CABA; todos argentinos. 2) Escritura Pública de fecha 25/03/2022 ante el Registro Notarial 1575 de CABA. 3) GPJMPG S.R.L. 4) Sede social: Manzanares 3346, dpto 2, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto hotelería y turismo: desarrollo del turismo; creación de alojamientos turísticos; prestar servicios de hospedaje, alimentación y entretenimiento, y demás actividades relacionadas al turismo; explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, pudiendo adquirir, enajenar y permutar bienes destinados a tal fin. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 10 años desde la inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Guillermo MANZATO suscribe 1.200 cuotas, o sea \$ 12.000; Gerardo Hernán CERRUTI suscribe 1.650 cuotas, o sea \$ 16.500; Julián Ariel CERRUTI suscribe 1.650 cuotas, o sea \$ 16.500; Patricio Marcelo REYNA ALMANDOS suscribe 3.300 cuotas, o sea \$ 33.000; Maximiliano Pedro MORRONE suscribe 1.100 cuotas, o sea \$ 11.000; y Pablo Carlos MORRONE suscribe 1.100 cuotas, o sea \$ 11.000. GERENTE: Julián Ariel CERRUTI, quien ejercerá la representación por el plazo que dure la sociedad; constituye domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente, en forma individual. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1575
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20404/22 v. 04/04/2022

GRUPO DACSUR S.R.L.

Contrato privado del 28/03/2022. Socios: DANIEL MANUEL RODRIGUEZ, DNI: 18.049.227, nacido el 05/07/1966, casado; AGUSTIN DANIEL RODRIGUEZ, DNI: 40.881.610, nacido el 12/12/1997, soltero; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Pasaje Cardoso 4090, Sarandí, Pcia. de Bs.As. 1) GRUPO DACSUR S.R.L.; 2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Costa Rica 4162, Piso 3°, Depto D, CABA; 4) tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: Compra y venta al por mayor, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de combustibles. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad podrá: a) Realizar fletes y arrendar camiones argentinos o extranjeros, b) Realizar tareas de estibaje, operaciones de carga de camiones y operaciones de alije, c) Explotar depósitos, barracas y demás espacios necesarios para la carga y descarga de camiones, dentro y fuera de

cualquier jurisdicción, d) Reservar bodegas, contratar seguros, alquilar y/o comprar contenedores, e) Realizar servicio de transporte terrestre: manipulación de carga y descarga de aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina; despachos de aduana, gestión logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios conexos y auxiliares del transporte en general, todo ello siempre que las actividades así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales habilitados en la materia.;5) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: DANIEL MANUEL RODRIGUEZ: 150.000 cuotas o sea \$ 150.000; AGUSTIN DANIEL RODRIGUEZ: 150.000 cuotas, o sea \$ 150.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.;7) 31/12 de cada año: 8) Gerente: AGUSTIN DANIEL RODRIGUEZ. Fija domicilio especial en Pasaje Cardoso 4090, Sarandí, Pcia.de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 28/03/2022
VALERIA LORENA BALDAROTTA - T°: 139 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20883/22 v. 04/04/2022

GURO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGURO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28/03/2022 se constituyó GURO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.: Socios: Pablo Manuel Runza, DNI 21.593.811, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 24/09/1970, CUIT 20-21593811-6, domiciliado en Carbajal 4137 CABA y Mariano Enrique Vezzano, DNI 22.277.783, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 06/07/1971, CUIT 20-22277783-7, domiciliado en Corrientes 465 2° Piso CABA; Duración: 28 años; Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto c/u. El capital social se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Pablo Manuel Runza 6.667 cuotas es decir \$ 66.670 y Mariano Enrique Vezzano 3.333 cuotas es decir \$ 33.330. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, en el país, las siguientes actividades: Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Ejercida por los socios o terceros, en forma conjunta o separada y por el plazo social. Gerentes: Se designa Socio Gerente a Pablo Manuel Runza; acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Carbajal 4137 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/03/2022 Claudio Alejandro Brignardello DNI 22.878.886 Autorizado según instrumento privado Claudio Alejandro Brignardello de fecha 28/03/2022

claudio alejandro brignardello - T°: 276 F°: 189 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20782/22 v. 04/04/2022

HEKA PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura del 28/03/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Daniel SALOMON, argentino, 10/12/81, DNI 29.246.442, casado, Comerciante, Thames 2143, Planta Baja, Departamento "D", CABA 500 cuotas y Ignacio Da CUNHA, argentino, 6/4/80, DNI 28.078.694, soltero, Comerciante, Nahuel Huapi 4966, Primer Piso, Departamento B, CABA, 500 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a la creación, desarrollo, producción y provisión de contenidos y servicios de la industria gráfica y audiovisual; Organización y producción de todo tipo de eventos, y bajo cualquier modalidad (presencial o virtual): culturales, deportivos, artísticos; tales como producciones teatrales, musicales, de festivales, de espectáculos, de tecnología e informática, lo que incluye todas las etapas de una organización y/o producción, tales como el desarrollo de contenido y producción audiovisual, contenido, diseño y producción gráfica, diseño y producción de escenografía, de stands, etc. Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de CIEN PESOS valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Nahuel Huapi 4966, Piso 1, Departamento B, CABA. Gerente Federico Daniel SALOMON, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 782
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20479/22 v. 04/04/2022

HIERROS WALTER S.R.L.

1) 23/3/22. 2) Horacio Enrique HIDALGO, DNI 20000795, 22/1/68, casado, Lavadero 387, Isidro Casanova, La Matanza, Prov de Bs.As; y Enrique Walter HERRERA, 11847331, 19/7/55, soltero, Pedro Larre 5298, Isidro Casanova, La Matanza, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Monroe 5347, CABA. 5) Compra, venta, importación y exportación, transporte y distribución, elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la traficación y rectificación de hierros y aceros; como así también los productos conexos de placas, chapas

y similares relacionados con la construcción. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 150.000 c/u. 9) GERENTE Horacio Enrique HIDALGO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/03/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2022 N° 20869/22 v. 04/04/2022

HOT CLOTHES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 57 del 31/3/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos GERENTES) Eduardo Carlos MALVASO, divorciado, 13/12/68, DNI 20.493.751 domicilio real/especial Av. Juan B. Justo 8324, piso 3, unidad "9", C.A.B.A.; Carlos Daniel GOMEZ, casado, 30/3/68, DNI 20.204.664 domicilio real/especial Suecia 536, C.A.B.A. SEDE: Gurruchaga 1045, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente prendas de vestir, indumentaria y calzado; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Eduardo Carlos MALVASO, 125.000 cuotas y Carlos Daniel GOMEZ, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20431/22 v. 04/04/2022

IN.S.AN S.R.L.

CUIT 30-70769382-3.- Por Acta del 04-10-2021 a foja 32 del Libro de Actas N°1 IGJ 29-10-2004 N° 89515-04; se modifica Cláusula "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS, divididos en 100 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integrado por cada uno de los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: el Sr. Emiliano ASEF suscribe 55 cuotas y la Sra. Natalia ASEF suscribe 45 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios 23 de fecha 04/10/2021
Rosa TOKUHIRA - T°: 120 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20444/22 v. 04/04/2022

ITUNO S.R.L.

Carlos Hernán Coronel, DNI N° 21558518, CUIT 20-21558518-3, argentino, soltero, lic. en sistemas, 18/03/1970; María Dolores Muscente Ascariz, DNI N° 20606614, CUIT 27-20606614-3, argentina, soltera, abogada, 14/01/1969, ambos con domicilio en Av. del Libertador 6049, Piso 8, Dpto. C, CABA; 2) (29/03/2022; 3) "Ituno SRL"; 4) Lautaro 537, Piso 1, Dpto. B, CABA; 5) a) Prestación de servicios en el área de tecnología e informática, internet, cloud computing y actividades asociadas; b) intermediación de negocios y servicios asociadas a las actividades descritas en el punto a); c) Realizar estudios de mercado, consultoría, organización y participación en ferias y exposiciones nacionales y/o internacionales; para sí y para terceros; d) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; en forma individual, de consorcio, agrupación o cooperativa; y e) Importación, exportación de productos informáticos. Las actividades aquí descritas lo podrá hacer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante la adquisición de participaciones en sociedades, dentro y/o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista de otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, comerciales y civiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; 6) 30 años; 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. 8) Gerentes Titulares: Carlos Hernán Coronel y María Dolores Muscente Ascariz, domicilio especial y social Lautaro 537, Piso 1, Dpto. B, CABA. 9) Actuación indistinta de los Gerentes Titulares; 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/03/2022
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20405/22 v. 04/04/2022

KIDDIE COVE S.R.L.

1) 31/3/22. 2) Candelaria MACKINLAY, DNI 40251359, 30/4/97, empresaria, Fray Justo Santa María de Oro 2779, Piso 14 Depto B, CABA; y Ana Inés BONOMI, 38464906, 22/8/94, docente, Rodríguez Peña 1003, CABA. Ambas argentinas, solteras. 4) Fray Justo Santa María de Oro 2779, Piso 14 Depto B, CABA. 5) Explotación, gestión directa y dirección de centros de enseñanza de cualquier tipo y nivel, así como cuantas actividades se relacionaren con el presente objeto, dentro del campo de la enseñanza y de la cultura ya sea en forma presencial o en línea. Al dictado de cursos y eventos de enseñanza, y capacitación en actividades administrativas y técnicas, sean estas terciarias o de formación, contando con la autorización de la entidad de control pertinente: los cursos, cuando corresponden, serán dictados por personas al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTE Ana Inés BONOMI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/03/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2022 N° 20866/22 v. 04/04/2022

KYLIAN S.R.L.

Por escritura N°711 del 13/12/2021, se constituye: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO, nacido el 31/01/2002, DNI 44.046.134, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y María Elena DEL PRADO, nacida el 4/02/1971, DNI 21977359, domicilio real en Calle 804 número 1509, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lavalle 3900, piso 5°, depto. "C", CABA. 1) KYLIAN S.R.L. 2) 99 años. 3) La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Juan Jonathan Eduardo CASTILLO \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. María Elena DEL PRADO \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 711 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 963

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20776/22 v. 04/04/2022

LETAMA DESARROLLOS S.R.L.

Instrumento Privado del 25.03.2022.Socios. LEONARDO GABRIEL SCHIADA, Documento Nacional de 26.169.220, CUIL 20-26169220-2, casado, argentino, nacido el 3 de octubre de 1977, comerciante, domiciliado en Gobernador Udaondo 4125, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y FATIMA ARIELA CANTENYS, Documento Nacional de Identidad número 26.248.128, CUIT 27-26248128-5, casada, argentina, nacido el 30 de Diciembre de 1977, abogada, domiciliado en Gobernador Udaondo 4125, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires., Duracion 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades. Constructora-Inmobiliaria. Mediante la construcción, reparación, mante-nimiento, administración, compra venta, alquiler de todo tipo de inmuebles y obras civiles publicas o privadas, asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación, transporte ,ser fiduciaria en contratos de fideicomisos. Cuando la materia lo requiera las actividades serán desempeñadas, por profesionales con título habilitante.Financiera. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto por cuota, suscriben Leonardo Gabriel Schiada 90%, o sea 270.000 cuotas y Fatima Ariela Cantenys 10% 10% o sea 30.000 cuotas. Administración. Representación Gerente designado.Leonardo Gabriel Schiada.por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 30/06.Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida Manuel A. Montes de Oca 169, piso 2, departamento 60, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 25/03/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20823/22 v. 04/04/2022

LOS TEMPLOS RECOLETA S.R.L.

1) Lucas Ruarte, argentino, 29/07/1982, casado, abogado, CUIL 20-29696326-8, DNI 29.696.326, domicilio en Emilio Mitre 228, Piso 5 "A", CABA; Gustavo Hernán Micó, argentino, 03/01/1968, casado, contador público, CUIT 20-20011223-8, DNI 20.011.223, domicilio en Soldado de la Independencia 980 Piso 8°, CABA; y Ricardo Leopoldo Micó, argentino, 23/06/1961, casado en segundas nupcias, licenciado en publicidad, CUIT 20-14455563-6, DNI 14.455.563, con domicilio en Beruti 2485 Piso 12°, CABA. 2) Instrumento Privado de Fecha 30/03/2022. 3) "LOS TEMPLOS RECOLETA S.R.L.". 4) Sede y domicilio especial: Junín 1725, CABA. 5) La sociedad tendrá como objeto comercial dedicarse por cuenta propia de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: La elaboración, producción, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de productos alimenticios de toda clase, en estado natural o elaborados, realizando servicios de catering, lunch y delivery, servicios para fiestas, ejercer concesiones, tomar y dar franquicias. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 (200.000 cuotas sociales de \$ 1 y voto c/u) SUSCRIPCION: Lucas Ruarte: 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 100.000; Gustavo Hernán Micó: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000 y Ricardo Leopoldo Micó: 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. 8) Gerentes 1 a 3 por tiempo indeterminado S/ Sindicatura. 9) Gerente: Gustavo Hernán Micó. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Junín 1725, CABA. 10) 31 de Marzo. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 30/03/2022
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20887/22 v. 04/04/2022

MANSEDUMBRE S.R.L.

CUIT 30-70942287-8. Por esc del 29/3/2022 se resolvió: 1) cesión de cuotas sociales: Juana Dorotea WAGNER cede 9600 ctas, Alejandro Jorge SCHMIDT y Sonia Inés SCHMIDT ceden 1200 ctas c/u de \$ 1 v/n c/una a Nicolás DE NAPOLI y a Martín Pablo DONAIRE. Quedando suscripto e integrado el capital: Nicolás DE NAPOLI y Martín Pablo DONAIRE con 6000 cuotas c/u todas de \$ 1 v/n c/u. Reforma art. 4 del contrato social. 2) renuncia como Gerente: Juana Dorotea WAGNER y designación de Gerentes: Nicolás DE NAPOLI y Martín Pablo DONAIRE con domicilio especial en calle Bauness 2170, Piso 6°, depto C CABA. 3) Trasladaron la sede social a calle Bauness 2170, Piso 6° depto C CABA. 4) Reforma de Art 3: Objeto: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, y la prestación de servicios de asesoramiento; desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Reforma Art 5. Adecuación de Garantías. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20801/22 v. 04/04/2022

MASK CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por escritura N°720 del 14/12/2021, se constituye: Javier Emanuel LAZARTE, nacido el 13/04/1997, DNI 40.074.673, domicilio real en Calle 36A número 5433, Barrio Los Plátanos, Berazategui, Prov. Bs. As.; y Erica Belén ROA, nacida el 7/08/2000, DNI 42.930.008, domicilio real en Humboldt 1931, Planta Baja, depto. "3", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Javier Emanuel LAZARTE. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Olivera 1527, 2° piso, oficina "2", CABA. 1) MASK CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Javier Emanuel LAZARTE \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Erica Belén ROA \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 963.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20798/22 v. 04/04/2022

MCG CONTACT CENTER S.R.L.

El 25/3/2022 quedó constituida con los siguientes datos: I) Denominación social: MCG Contact Center S.R.L., con domicilio legal en la C.A.B.A.; II) Plazo de Duración: 29 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia; III) Socios: Patricia PEREIRA, argentina, casada, nacida el 27/04/1978, D.N.I 26.377.288, empresaria, domiciliada en Juan José Castelli 355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Melanie Beatriz OLIVERA, argentina, soltera, nacida el 28/08/1999, D.N.I 42.099.264, empresaria, domiciliada en Juan José Castelli 355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; IV) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Actividades de marketing, publicidad, promociones y ventas por vía telefónica y/o internet; 2) Levantamiento y manejo de bases de datos, investigaciones de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis; 3) Servicios de telemarketing, líneas 0600, por telefonía fija y/o celular, mensajería de texto y/o internet: servicios de Call Center y Contact Center; y en general, cualquier servicio de naturaleza vinculada al marketing y la venta telefónica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; V) Gerente Titular: Melanie Beatriz Olivera; quien acepta su cargo y fija domicilio especial en Cerrito 782, Piso 6°, CABA; VI) Sindicatura: Prescinde; VII) Cierre del ejercicio 31/12; VIII) Capital Social: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de 1 voto por cuota y \$ 10 valor nominal cada una; IX) Suscripción del capital: Patricia Pereira es titular de 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, y Melanie Beatriz Olivera es titular de 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y X) Sede Social: Cerrito 782, Piso 6°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 25/03/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 25/03/2022

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20675/22 v. 04/04/2022

MUEBLERIA CORRAL DEL SUR S.R.L.

Por escritura N°713 del 13/12/2021, se constituye: Elías Víctor Daniel CARRIZO, nacido el 13/04/1999, DNI 41.856.244, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Victorio OLIVASTRO, nacido el 26/05/1950, DNI 11.386.994, domicilio real en Mendoza 1060, Barrio Itatí I, Formosa, Prov. Formosa. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Elías Víctor Daniel CARRIZO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: José Bruno Morón 3387, piso 5°, CABA. 1) MUEBLERIA CORRAL DEL SUR S.R.L. 2) 99 años. 3) La explotación integral de carpinterías y mueblerías industriales, de obra o particulares, mediante el empleo de maderas, metales y/o materiales similares para la fabricación, compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de los artículos y productos, sus partes componentes y accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Elías Víctor Daniel CARRIZO \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Victorio OLIVASTRO \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 963
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20770/22 v. 04/04/2022

NF MARTINEZ S.R.L.

Constitución Escritura 29-03-2022. SOCIOS: Adrian Hugo PREINSPERGER, argentino, 47 años, DNI 23.881.561, CUIT 20-23881561-5, comerciante, soltero, domiciliado en Fleming 2225, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs As.; y Daniel Alejandro FERRADAS, argentino, 39 años, DNI 29.643.972, CUIT 20-29643972-0, comerciante, casado en primeras nupcias con Analia Angela Ferloni, domiciliado en la calle Alvear 2174, 1 A, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. Bs. As.- Denominación: "NF MARTINEZ SRL". Sede social Tomás A. Le Bretón 4370, departamento 301, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Gomería en general, con venta de cubiertas, llantas, accesorios del automotor y su colocación y reparación. b) Mecánica en general, venta de productos de lubricación, respuestos y demás servicios complementarios, c) Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto social. Locación de muebles e inmuebles propios.- Duración: 30 años. CAPITAL: Pesos 2.490.000, dividido en 2.490.000 cuotas de Pesos 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Adrian Hugo Preinsperger, suscribe 1.245.000 CUOTAS equivalentes a la suma de Pesos 1.245.000 y Daniel Alejandro Ferradas, suscribe 1.245.000 CUOTAS equivalentes a la suma de Pesos 1.245.000.- Administración: 1 o mas gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Adrian Hugo PREINSPERGER y Daniel Alejandro FERRADAS en forma indistinta, con domicilio especial en la sede

social. Cierre ejercicio: 31/05 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 29/03/2022 Reg. N°8

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 04/04/2022 N° 20409/22 v. 04/04/2022

NUMB S.R.L.

Constitución: 31/3/2022. Socios: Yingqin GAO, DNI 94.612.363, nacida el 20/11/1985, y Zhaoyong ZHENG, nacido el 2/1/1982, DNI 95.159.480; ambos chinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Suipacha 121, CABA. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 150.000 cuotas c/u, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 28/2; Objeto social: Explotación y administración de supermercados, compra, venta, comercialización al por menor y/o al por mayor, distribución, representación, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles, carnes y sus derivados alimenticios, embutidos, fiambrería, panadería, frutería y verdulería, artículos de limpieza y perfumería, bazar, librería, regalería, electrodomésticos y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Gerente: Yingqin GAO, con domicilio especial y sede social en Suipacha 121, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/03/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20882/22 v. 04/04/2022

PLOT BLUE S.R.L.

1) Amir El Kaghat Mosquera DNI 44641027 argentino soltero comerciante 16/12/02, Malvinas Argentinas 233 Piso 3 CABA, quien suscribe 50000 cuotas y Ian Weinsedel Mosquera DNI 43245264 argentino soltero comerciante 18/05/01 San José de Calasanz 472 Piso 6 CABA quien suscribe 50000 cuotas Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 28/03/22 4) Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Depto C CABA 5) Objeto Gestiones de cobranza y pagos por cuenta y orden de terceros mandantes tanto de empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. No realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera ni ninguna otra que requiera el concurso público de capitales 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Amir El Kaghat Mosquera con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20799/22 v. 04/04/2022

PRMN CONSULTORES S.R.L.

Por instrumento privado del 30/03/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Rodolfo Hernan DIAZ MUÑIZ, argentino, 11/12/68, DNI 20.568.735, casado, empresario, Freire 891, piso 3 departamento A, CABA 50.000 cuotas e Ivonne ANDERSON, argentina, 7/9/79, DNI 27.635.878, casada, empresaria, Freire 891, piso 3 departamento A, CABA 50.000 cuotas, Plazo: 30 años; Objeto: Consultores de empresas en planeamiento y control de gestión. Análisis de proyectos y costos. Asesoramiento en informática, generación de información relevante y optimización de procesos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/3, Sede: Freire 891, piso 3 departamento A, CABA, Gerente: Rodolfo Hernán DIAZ MUÑIZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/03/2022

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20466/22 v. 04/04/2022

SCRAP WORLD S.R.L.

Por escritura N°712 del 13/12/2021, se constituye: María Elena DEL PRADO, nacida el 4/02/1971, DNI 21977359, domicilio real en Calle 804 número 1509, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Elías Víctor Daniel CARRIZO, nacido el 13/04/1999, DNI 41.856.244, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: María Elena DEL PRADO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida General Díaz Vélez 3937, piso 1°, CABA. 1) SCRAP WORLD S.R.L. 2) 99 años. 3) La fabricación, producción, elaboración, transformación, reciclado, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos relacionados con la industria papelera y artículos de librería. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho

a un voto por cuota. 100% suscripto: María Elena DEL PRADO \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Elías Víctor Daniel CARRIZO \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 963
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20773/22 v. 04/04/2022

SLP MOTORS S.R.L.

Esc. Nro. 63, del 25-03-2022, Reg 1229. 1: Silvio Lucas PEROSI, argentino, nacido el 17-05-1989, DNI 34.438.527, CUIT 20-34438527-1, comerciante, soltero, domiciliado en Libres del Sud 684, Villa Sarmiento, Partido de Moron Provincia de Buenos Aires, y Georgina Daniela MANIGLIA FERRANDO, argentina, nacida el 21-01-1982, DNI 29.319.220, CUIT 27-29319220-6, comerciante, soltera, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliu 3414 7° piso, departamento 18 CABA.; 2. SLP MOTORS S.R.L.; 3. Virrey Olaguer y Feliu 3414 7° piso, departamento 18, CABA, 4. Objeto: Compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y/o reparación de: A) Neumáticos, llantas y cámaras para vehículos automotores de todo tipo y sus accesorios. B) Repuestos, lubricantes y accesorios para automotores.; 5. 30 años; 6. \$ 1.200.000, Silvio Lucas PEROSI suscribe 900 cuotas equivalentes a 900.000 pesos y Georgina Daniela MANIGLIA FERRANDO suscribe 300 cuotas equivalentes a 300.000 pesos; 7. Gerente: Silvio Lucas PEROSI.- Domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3414 7° piso, departamento 18 CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 1229
José María Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20467/22 v. 04/04/2022

SUTTON SISTEMAS S.R.L.

Por escritura N°715 del 13/12/2021, se constituye: Elías Víctor Daniel CARRIZO, nacido el 13/04/1999, DNI 41.856.244, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Juan Jonathan Eduardo CASTILLO, nacido el 31/01/2002, DNI 44.046.134, domicilio real en Calle 807 número 1342, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Elías Víctor Daniel CARRIZO. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Viamonte 524, piso 2°, oficina "B", CABA. 1) SUTTON SISTEMAS S.R.L. 2) 99 años. 3) La compra, venta, servicios, diseños, desarrollos, implementación, asistencia técnica, consignación, representación, distribución, marketing, importación y exportación de software y de todo tipo de equipos y sistemas electrónicos, sus repuestos y accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Elías Víctor Daniel CARRIZO \$ 90.000 y 90.000 cuotas partes. Juan Jonathan Eduardo CASTILLO \$ 10.000 y 10.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 715 de fecha 13/12/2021 Reg. N° 963
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20772/22 v. 04/04/2022

TEXTIL LA ROTONDA S.R.L.

Constitución: Esc. 37 del 10/03/2022 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Arturo Rene VILLAGRA, argentino, nacido el 15/10/1959, soltero, DNI 13.921.307, CUIT 20-13921307-7, empresario, domicilio: Deseado 5664 Isidro Casanova, Prov. de Bs As; y José Luciano Ezra HALAC, argentino, nacido el 27/06/1975, casado, DNI 24.754.485, CUIL 20-24754485-3, ingeniero industrial, domicilio: Altolaguirre 2141 1° A CABA. Duración: 30 Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una. Suscripción: Arturo Rene VILLAGRA, suscribe 50.000 cuotas y José Luciano Ezra HALAC, suscribe 50.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio:

31 de marzo. Gerente: José Luciano Ezra HALAC. Sede social y domicilio especial del gerente: Altolaguirre 2141 piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/03/2022 Reg. N° 573 Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20388/22 v. 04/04/2022

VEGLIENZONE GESTION S.R.L.

Esc. 39.28/3/22.reg. 1824.1) Santiago Omar VEGLIENZONE, 2/11/76, corredor inmobiliario, DNI 25664199; y Manuela PIROLA, 18/8/78, empresaria, DNI 26769233; ambos argentino, solteros, 50000 cuotas c/u y domiciliados en Humboldt 2455,6° piso, dpto 17, CABA. 2) 30 años. 3) MANDATOS Y SERVICIOS: intervención como comisionista, mandataria y gestora; administración de alquileres, refacción, remodelación, tasación, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos afectados al derecho real de propiedad horizontal. Administración de consorcios y propiedades, realización de trámites de gestoría en general; limpieza de edificios; servicios de pintura, decoración y yesería; servicios de reparaciones y mantenimiento de edificios y sus partes. Otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. 4) \$ 100000(100000 cuotas de \$ 1).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/10. Gerente: Santiago Omar Veglienzone, domicilio especial en la sede: Humboldt 2455,6° piso, dpto 17, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20549/22 v. 04/04/2022

VEINTEVEINTIUNO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 95 del 17/03/2022 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Alejandro BERDICHEVSKY, argentino, nacido el 27/06/1965, DNI: 17.571.632, CUIT: 20-17571632-8, casado en primeras nupcias con Adriana Cecilia Fernández, abogado, domiciliado en Ciudad de la Paz 246, de C.A.B.A.; y Roberto Darío CARRARO, argentino, nacido el 21/12/1968, DNI: 20.684.375, CUIT: 20-20684375-7, abogado, divorciado en primeras nupcias con María Daniela Esnaola, domiciliado en Montevideo 666, 8° Piso, Unidad 808, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "VEINTEVEINTIUNO S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La importación y exportación de productos para el tratamiento de belleza, productos para el cuidado de la piel y de cosmética en general, su distribución e intermediación; su comercio al por mayor y al por menor; la elaboración y manipulación de productos para el tratamiento cremas, lociones, gel y aguas termales; incluyendo productos manufacturados en su faz primaria, la realización de dichas actividades por internet, así como la comercialización de los productos a través de plataformas digitales y por medio de la venta directa a través del marketing multinivel; la fabricación, distribución y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de aguas gaseosas, jugos, bebidas alcohólicas refrescantes y similares. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen al objeto social.- 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Alejandro BERDICHEVSKY, 100.000 cuotas y Roberto Darío CARRARO, 100.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Alejandro BERDICHEVSKYZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 666, 8° Piso, Oficina "808", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Montevideo 666, 8° Piso, Oficina "808", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1885 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20462/22 v. 04/04/2022

ZOHAR IMPORTADOR S.R.L.

Constitucion del 17.03.2022, Socios. Stephanie Denisse HAMUY, D.N.I. 35.364.933, nacida 23.09.1990, soltera; Luis Adrian HAMUY, D.N.I. 16.893.389, nacido 13.10.1963, casado, ambos argentinos, comerciantes domiciliados en Avenida Cramer 2159, piso 9, C.A.B.A. Duracion 30 años. OBJETO. Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. A) Comercial. Compra, venta, importación, exportación consignación de indumentaria y accesorios para la moda, para el cabello y artículos de regalería. B) Financiera. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitoria de empresas constituidas o a

constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 600.000, representado por 60.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto por cuota, suscriben. Luis Adrian HAMUY, 5% 3.000 cuotas STEPHANIE DENISSE HAMUY, 95% 57.000 cuotas. Administración. Representación Gerente designado STEPHANIE DENISSE HAMUY, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 28 Febrero. Sede social y domicilio especial del gerente designado. Pasteur 334, piso 9, oficina 37.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 17/03/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20815/22 v. 04/04/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PAMIAN AGRICOLA GANADERA S.C.A.

CUIT 30511718895. Rectificadorio de aviso 86935/21 del 12/11/2021. Las escrituras de cesión son de fecha 10.08.2021 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2017
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20775/22 v. 04/04/2022

OTRAS SOCIEDADES

LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC.

CUIT N° 30-69115682-2. Por resolución de Casa Matriz del 1 de julio de 1999, la Sociedad resolvió modificar el artículo 1 del Acta Constitutiva, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1. El nombre de la Sociedad es THE LOUIS BERGER GROUP, INC." Se deja constancia que la Sociedad se denomina THE LOUIS BERGER GROUP INC. y es continuadora de la sociedad denominada LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 17/08/2020
VALERIA CONSTANZA MARTINA - T°: 137 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20780/22 v. 04/04/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question about digital signatures. Below it, there is a screenshot of a PDF document with a digital signature verification tool overlaid. The tool shows a green checkmark and the text 'Firmado por Boletín Oficial'. On the right, there is a screenshot of the Boletín Oficial website, showing the title 'BOLETÍN OFICIAL de la República', the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021', and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, there is a 'SUMARIO' link. The Boletín Oficial logo is also visible in the bottom left corner.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA: ARGENCONTROL S.A. C.U.I.T. 30-68896430-6: Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria- artículo 234, incisos 1 y 2 y 235 de la Ley General de Sociedades - a celebrarse el día 21 de abril de 2022, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la validez de esta Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de las utilidades del Ejercicio. 5. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social. 6. Designación de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales. 7. Ratificación de Asambleas celebradas en ejercicios 2012 a 2019. EL DIRECTORIO. NOTA 1: En razón de las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por DNU 297/2020, 867/2021, RG IGJ 11/2020 y sucesivas prórrogas y modificaciones, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma ZOOM, a cuyo fin la Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: (a) los puntos previstos en el Orden del Día serán tratados conforme a las disposiciones aplicables a la Asamblea Ordinaria (art. 243 LGS). (b) Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Artículo 238 de la Ley General de Sociedades): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 horas a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de abril de 2022 a las 18 horas. Los Accionistas podrán consultar la documentación indicada en el punto 3° de la convocatoria a través de la página web www.mae.com.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2021 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20700/22 v. 08/04/2022

BIOMADERO S.A.

CUIT 30-71011976-3. Convócase a los accionistas de BIOMADERO SA a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 2022, a las 10:30 horas, en Delgado 499, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes; 2) Elección de directores titulares y suplentes. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 4) Se decide publicar en el Boletín Oficial la presente convocatoria. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 30 de abril de 2022. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. Jose Luis Principe. Presidente.

Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 19/6/2016 jose luis principe - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20442/22 v. 08/04/2022

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 2022, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2°) Elección de:

a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guillermo A. Carracedo, Alejandro M. Chaptó, Jorge A. Collazo, Ignacio Noel (*), Alberto G. Maquieira (*), Mariano J. M. Marraco (*), Guillermo M. Ruberto, Omar W. Compagnucci (*), Eduardo Di Costanzo, César A. Tortorella (*), Cristiano S. A. Rattazzi (*), Saúl Zang, Catalina Menéndez, Carlos A. Arecco, Carlos A. Molina, Jorge O. Fernández, quienes finalizaron su mandato ((*) no reelegibles - ver Nota N° 3).

b) Dieciséis miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Agustina Carril, Franco Macchi, Horacio E. Atkinson, Marcelo R. Gómez Prieto, Pablo D. Vergara Del Carril, Gabriel R. García Besio, Jorge E. Sessa, Juan C. Paradiso, Antonio Caruso, Osvaldo J. Eguibar, Hugo E. Binaghi, Néstor A. Massara, Fernando Santamarina, Daniel F. Precedo, José R. Fidalgo, Román G. Jáuregui, quienes finalizaron su mandato.

c) Un miembro suplente del Consejo por dos años para cubrir la vacante producida por la incorporación del señor Gerardo J. Cardillo como miembro titular, quien está cubriendo por el resto de su mandato la vacante en esa condición producida por la renuncia del Consejero Pablo M. Cairoli.

d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).

3°) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).

4°) Consideración de:

a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 139 cerrado al 31 de diciembre de 2021.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 139 cerrado al 31 de diciembre de 2021, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

5°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, inciso 4° del Estatuto).

6°) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2022.

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el punto 2°), incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18° inciso a) del Estatuto de la Asociación. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo de la Asociación, conforme surge del Artículo 44° del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2021, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Ignacio Noel, Alberto G. Maquieira, Mariano J. M. Marraco, Omar W. Compagnucci, César A. Tortorella y Cristiano S. A. Rattazzi.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38° del Estatuto, el señor Jorge A. Levy, miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrá ser reelecto.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el punto 1° del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del punto 3° del Orden del Día, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas de candidatos deberán cubrir la totalidad de los titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme Artículo 44° del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos de la Asociación hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el punto 4° del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2022@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

designado instrumento privado acta reunión consejo de fecha 5/5/2021 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20408/22 v. 06/04/2022

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/04/2022 a las 14:00 a través de la Plataforma Zoom para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA de la Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 55° ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 3) Elección y designación de 3 Vocales Suplentes por vencimiento de sus mandatos al 31 de Diciembre de 2021. Y por la Asamblea General Extraordinaria: 4) Consideración de las observaciones efectuadas por la I.G.J., en la vista de fecha 30/03/2021 respecto de la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea General Extraordinaria N° 64 de fecha 13/08/2020 y tramitada ante I.G.J. bajo N° 9204577. 5) Consideración y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social y sus modificatorias. 6) Autorización para realizar trámites I.G.J.

Se comunica también que la Asamblea se llevará a cabo por Zoom conforme RG 11/20-IGJ. Los asociados podrán registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar. La Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar.

Designado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20781/22 v. 08/04/2022

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOM'S) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71488962-8. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2022 a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario;
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Organismo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico Nro. 9 iniciado el 01 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Reserva Facultativa.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5) Designación de autoridades.
- 6) Consideración de la ratificación de la resolución adoptada en la Asamblea General Extraordinaria Nro. 2 de fecha 13/08/2019, relacionada con la modificación del artículo vigésimo séptimo del contrato social.
- 7) Autorizaciones tendientes a realizar las inscripciones aprobadas en la Asamblea de asociados ante IGJ.

Designada según instrumento privado acta asamblea general ordinaria de fecha 29/05/2020. Valeria Chantal Abadi. Presidente.

Designado según instrumento privado acta reunion comision directiva 41 de fecha 29/5/2020 valeria chantal abadi - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20476/22 v. 08/04/2022

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2022 a las 11:30 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 1° del Capítulo XII del Título XVIII de las Normas CNV (TO 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas,

Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es “Cisco Webex Meetings”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de “Cisco Webex Meetings”; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 25 iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2022. 9) Renovación de la delegación en el Directorio de las facultades para la fijación de los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o funcionarios de la Sociedad. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 60 30/04/2021 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 04/04/2022 N° 20765/22 v. 08/04/2022

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA C.A.H.S.C.P.

CUIT 30-66182676-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista y conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto de la CAH, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2022, a las 10:30 horas, en las instalaciones del Hotel NH Collection Buenos Aires Centro Histórico, ubicado en la calle Bolívar 120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1 Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los señores Delegados.
- 2 Designación de dos Delegados de Federaciones o Asociaciones Activas presentes, para que con sus firmas den conformidad al acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de la CAH.
- 3 Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Inventario correspondiente al Ejercicio N° 33 cerrado el 31- 12-2021 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4 Tratamiento de la Tabla de Aranceles que tributarán las Afiliadas y del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos presentado por el Consejo Directivo.
- 5 Confirmar o rechazar las afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo
- 6 Tratamiento de una nota recibida de la Federacion del Oeste de Hockey sobre Césped, en la misma solicita el traspaso de varios clubes afiliados a otras Entidades Afiliadas de la CAH a la Federacion del Oeste de Hockey sobre Césped, para su resolución por parte de las Afiliadas.

La documentación a que hacen referencia los puntos 3, 4, 6 del Orden del Día se enviarán digitalizados en formato .pdf, los mismos además podrán ser visualizados en la página web de la CAH, en la sección información/circulares www.cahockey.org.ar.

Durante el desarrollo de la Asamblea se encontrarán presentes los asesores legales, contables de la CAH.

Los señores delegados deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la entidad afiliada, de acuerdo al modelo carta poder que oportunamente enviara la CAH

Presidente designado en Acta de Asamblea N° 48 de fecha 24 de Abril de 2021 y Secretario designado con el Acta de Distribución de cargos N° 466 del día 24 de Abril de 2021

Cdor. Carlos Rafael Pirlo Secretario Dr. Aníbal Domingo Fernández Presidente

e. 04/04/2022 N° 20660/22 v. 04/04/2022

CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS - CRUP

CUIT 30-68264293-5 Personería I.G.J. N° – 001169

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva del Consejo de Rectores de Universidades Privadas -CRUP, convoca a Asamblea General Ordinaria - Consejo Plenario, para el día 25/04/2022 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en forma virtual por la plataforma habilitada a tal efecto, y en forma presencial en el domicilio sito en la calle Maipú 497 – Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta.
- 2.- Tratamiento de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio N° 58 iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 del Consejo de Rectores de Universidades Privadas – CRUP, así como las registraciones pertinentes, compuestos por:
 - 2.1.- Memoria correspondiente al Ejercicio N° 58 finalizado el 31 de diciembre de 2021.
 - 2.2.- Balance General al 31 de diciembre de 2021, iniciado el 1 de enero de 2021.
 - 2.3.- Estado de Recursos y gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
 - 2.4.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
 - 2.5.- Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021, ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021.
 - 2.6.- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2021.
 - 2.7.- Cuadros y Anexos.
 - 2.8.- Inventario General al 31 de diciembre de 2021.

Se adjunta Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

La presente asamblea se celebrará, en su instrumentación a distancia, en los términos del artículo 3° de la Resolución IGJ N° 11/2020 y se registrará además por el Protocolo para la celebración de Reuniones de Comisión Directiva, Plenarias y Asambleas del CRUP por medio de Plataformas Virtuales, aprobado en la sesión de la Comisión Directiva del CRUP que se llevó a cabo el día 03 de junio de 2020.

De acuerdo al art. 4° de dicho Protocolo, la Secretaría del CRUP enviará el link de enlace y la contraseña para el ingreso a la reunión con 48.00 hs. de antelación a la hora programada para el inicio de la Asamblea.

El correo electrónico de contacto es: de@crup.org.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2021 rodolfo nector de vincenzi - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20370/22 v. 04/04/2022

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

33-60384269-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Gregorio de Laferrere 7292 CABA, el día 2/5/22 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- Consideración de la vista conferida por la Inspección General de Justicia.- 3.- Autorización.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fechas 26/2/2021 y 21/5/2021 LORENA VIVIANA GANDARA - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20480/22 v. 08/04/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. - EMDERSA

30-69230426-4. Convócase a los señores accionistas de Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera, bajo la modalidad a distancia y lo contemplado en el Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021;
3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
4. Consideración de la gestión del Directorio;
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por la suma de \$ 935.746, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores;
7. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 900.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores;

8. Designación de Directores titulares y suplentes;
9. Designación de síndicos titulares y suplentes;
10. Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2021;
11. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2022 en conformidad con lo dispuesto por la Res 622/2013 de CNV y sus modificatorias;

Nota 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada, a la dirección de correo electrónico Emdersa.asamblea@emdersa.com.ar, dentro del horario de 10 a 13 horas. El plazo vence el 25 de Abril de 2022, a las 11 horas. Nota 2: Los señores accionistas podrán hacerse presentar por mandatarios. Nota 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta directorio 370 de fecha 30/04/2020 ADOLFO H N SCAGLIONI - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20428/22 v. 08/04/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)

CUIT 30-65787766-9 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 21 de abril de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o - de dictarse medidas que no permitan realizar la Asamblea en forma presencial - a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Google Hangouts Meet, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1 y 294 inciso 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Remuneración del Contador Dictaminante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 8) Elección de los miembros del Directorio por cada Clase de Acciones conforme lo previsto por el Estatuto de la Sociedad. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada Clase de Acciones de conformidad con lo previsto por el Estatuto de la Sociedad. 10) Disolución del Comité de Auditoría. 11) Reforma del Estatuto Social "ad referendum" de la aprobación del ente regulador. Ratificación. Texto Ordenado. 12) Designación de Contador Dictaminante. 13) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 13 de abril de 2022, inclusive. Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar su personería y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 2: Para el caso que la Asamblea deba celebrarse mediante presencia a "distancia" se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección jimena.ikeda@edelap.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto. Designado según instrumento privado ACTA DE directorio N° 351 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20725/22 v. 08/04/2022

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2022 a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N.º 41 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio: Consideración de las retribuciones al directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 8/6/2021 alejandro daniel garcia - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20666/22 v. 08/04/2022

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70809911-9 - Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de abril de 2022, a las 10:00 hs, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 8.000.000. (Pesos Ocho Millones) Distribución de dividendos en efectivo y/o en especie por dicha suma.

3) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 18 de abril de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio). Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 239 de la Ley General de Sociedades.

Flavio Dogliolo – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 27/10/2021 FLAVIO DOGLIOLO - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20524/22 v. 08/04/2022

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT30-70860991-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 27 de abril de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 28/04/2021 y la fecha de la asamblea, en las cuales se aprobaron admisiones y desvinculaciones de socios ad referendum de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2021 y su destino. 5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 28/04/2021 hasta la fecha de la Asamblea. 6. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 28/04/2021 hasta la fecha de la Asamblea. 7. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 8. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 10. Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de tener que celebrarlo a distancia.

A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas en la nota 2: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, con copia a abogadosbind@bindgarantias.com.ar. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA. Nota 2: La reunión se realizará según lo dispuesto por RESOLUCIÓN N° 335/MDEPGC/20 "Protocolo para la realización de reuniones presenciales llevadas a cabo por personas jurídicas de derecho privado (sociedades, asociaciones civiles, las fundaciones, mutuales, cooperativas) para prevención y manejo de casos de covid-19" Anexo (IF-2020-27981918-GCABA-MDEPGC). En caso de superarse el límite máximo de personas para la celebración de reuniones presenciales o de dictarse nuevas medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o similares a las dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y demás normas sucesivas, concordantes y complementarias, se establece lo siguiente: La asamblea se celebrará a distancia, con los requisitos establecidos por la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia o las que de manera sucesiva se dicten, mediante la utilización de medios remotos de comunicación audiovisual, que permitan la libre accesibilidad de los accionistas y la transmisión en tiempo real de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, los que de ser necesarios, serán informados oportunamente al email que denuncien. Designado según instrumento privado ACTA CONS ADM NRO 473 de fecha 30/11/2020 LEONARDO ESTEBAN DILLENBERGER - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20389/22 v. 08/04/2022

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de abril de 2022, a las 12 horas, en el entresuelo del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Ejercicio; (ii) la constitución de Reserva Legal; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa; (iv) la constitución de otras reservas; y (v) la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación del Auditor Externo y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 24 y determinación de sus honorarios. 7. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 29 de abril de 2022. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 7 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación vinculada a la Asamblea de Arcor S.A.I.C. mencionada en el punto 7. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 22 de abril de 2022 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período de estado de emergencia sanitaria declarado por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, o por ley u otras normas se dispongan limitaciones a las reuniones presenciales de personas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, mediante la plataforma Cisco Webex. Se les remitirá a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20421/22 v. 08/04/2022

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2022 a las 9 horas, que tendrá lugar: en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de lo resuelto en las reuniones de directorio realizadas a distancia conforme lo dispuesto por el art 2 de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020; (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 75° Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$.6.000.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021, el cual arrojó quebranto computable. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 7) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2022, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 25 de abril a las 17 horas. Buenos Aires, 01 de abril de 2022.-

Designado según Escritura N° 160 ACTA 92 06/05/2021 RODOLFO MARTIN BALESTRINI - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20610/22 v. 08/04/2022

MERCERIA PREMIER S.A.

30-54198520-0 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 2022, a las 10 horas en Azcuénaga 386, CABA, para considerar la aprobación y/o ratificación de la Asamblea general ordinaria N° 60 de fecha 4/02/2020 con más su Acta de Directorio N° 445 de fecha 5/02/2020 (distribución de cargos) Dentro de la Asamblea de accionistas N° 60 del 4/02/2020 el orden del día fue: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de flujo de efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/19. Aprobación gestión del directorio. 3-Destino de los resultados y remuneración del directorio. 4-Elección de directores titulares por tres ejercicios. 5-Elección de síndicos titular y síndico suplente por un ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 445 de fecha 05/02/2020 ELIAS HAKIM - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20410/22 v. 08/04/2022

PROMOVER S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CUIT 30-70874177-5 - Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Arroyo 895, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 40° del Estatuto Social, mediante el sistema Google Meet, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 18 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 181.632 a efectos de absorber las pérdidas acumuladas.
4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.

9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2021.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 22 de abril de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Arroyo 894 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social.

NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante del sistema Google Meet que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. José Manuel Ortiz Masllorens – Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 30/11/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20647/22 v. 08/04/2022

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28/04/2022 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2021; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord 27/04/2020 Alfredo Chozas - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20407/22 v. 08/04/2022

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2021 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2021 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2021 8) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2022 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/5/2020 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20783/22 v. 08/04/2022

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

30-52608153-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 2022, a las 16:00 hs, en primera convocatoria, y 17:00 hs. -en segunda-, a celebrarse en Avenida Olazabal 1456 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por videoconferencia, sistema telemático plataforma "Zoom", a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, al 31 de marzo de 2021. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva a cargo y del Síndico actuante por la Sociedad Anónima. 5) Elección de Síndico por la Sociedad Anónima. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de marzo de 2021. Notas: La plataforma "Zoom" permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los interesados con voz y voto. Los votos serán emitidos por todos los participantes de la asamblea a viva voz, pantalla e imagen mediante. Oportunamente y desde el correo electrónico de la Institución secretaria@sagc.org.ar se informará en debida forma el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Institución y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo electrónico de la Institución. Fdo.: Rolando Meninato – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/3/2021 rolando meninato - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20611/22 v. 08/04/2022

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2022, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la propuesta de asignación de resultados; 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

2021 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 25 de abril de 2022. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 329 de fecha 7/5/2021 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente
e. 04/04/2022 N° 20722/22 v. 08/04/2022

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 28 de Abril del 2022 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura. 5) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/5/2020 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20422/22 v. 08/04/2022

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1. Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/04/2022, a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11.30hs en segunda, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/2021, conforme a la art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Art. 62 inc. 11) de la Ley N° 24.467 y modificatorias y Estatuto Social. 3º) Tratamiento de la gestión del Consejo .de Adm. y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. Aplic.del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 4º) Consideración de la renuncia del Sr. Sr. Jorge Daniel Puet a su cargo de consejero titular. Consideración de su gestión. 5º) Designación por los socios protectores de un miembro del Consejo de Administración representación de las acciones Clase "B" en reemplazo del consejero renunciante, hasta completar el período estatutario. 6º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 8º) Consideración y destino de los rdos del ej. finalizado el 31/12/2021. 9º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social, de corresponder. Para el caso que por disposiciones gubernamentales de alguna manera se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general o se mantengan las mediadas de distanciamiento social como consecuencia del estado de emergencia sanitaria derivada del COVID-19 o a fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupos de riesgo que exijan mantener tales restricciones, la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, mediante el sistema de videoconferencias Zoom, Google Meet o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes, debiendo solicitar los Sres accionistas los datos para participar remotamente de dicha reunión a secretaria@vinculossg.com.ar. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico antes informado, donde también deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 05/05/2021 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20821/22 v. 08/04/2022

YPF S.A.

(CUIT N° 30-54668997-9)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°45 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2021. Absorción de pérdidas.
4. Determinación de la retribución del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021.
5. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2022 y determinación de su retribución.
6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 466.669.035) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
11. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
12. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
13. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
14. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
15. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico comenzado el 1° de enero de 2022.

NOTAS:

1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 25 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto,

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 10, 11, 13 y 14.

7) En caso que en forma previa a la celebración de la Asamblea entraran en vigor normas del Estado Nacional o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que restringieran la libre circulación de personas en general con carácter preventivo y/u obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria derivado de la pandemia COVID-19 cuya vigencia se extendiera a la fecha de celebración de la Asamblea, la misma se celebrará a distancia, a través del sistema de videoconferencia Cisco Webex Events que permite: i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los participantes con voz y voto; ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato de todos los accionistas; y iii) la grabación de la Asamblea y su conservación en soporte digital. Los restantes detalles se publicarán oportunamente en aviso complementario.

8) La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica y emergencia sanitaria referidas y las medidas que tomen las autoridades correspondientes e informará cualquier modificación que se decida respecto de la Asamblea.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 462 de fecha 30/4/2021 pablo gerardo gonzalez - Presidente
e. 04/04/2022 N° 20753/22 v. 08/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. EMETERIA LILIANA ROJAS con domicilio en Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2°. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2° CABA, que funciona como (700110) HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, a VICTOR AMANCIO SALAS con domicilio en Jose Mármol 251 PB. CABA. Observaciones: CAPACIDAD OTORGADA VEINTE (20) HABITACIONES PARA (37) TREINTA Y SIETE ALOJADOS. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA RESOLUCION N° 309/SJSYSU/2004. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA ORDENANZA N° 40905 TODA VEZ QUE SE JUSTIFICA LA PREEXISTENCIA DE LOS PATIOS. SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA ORDENANZA N° 35402. SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE CONTAR CON PLAN DE EVACUACION SEGÚN LEY N° 1346. Reclamos de ley Av. Chile 1480 PB. Piso 1°,2° CABA.

e. 04/04/2022 N° 20546/22 v. 08/04/2022

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que el Sr. ERNESTO LISANDRO MONGIANO EVANS con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA, que funciona como (600010) COMERCIO MINORISTA.DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA); (600030) COMERCIO MINORISTA AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PRODUCTOS GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS; (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL; (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; (603221) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA; (600000) COMERCIO MINORISTA DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA. Reclamos de ley Av. Gral. Francisco Fernandez de la Cruz 1030 CABA.

e. 04/04/2022 N° 20548/22 v. 08/04/2022

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el Art. 2 de la Ley 11.867, la Escribana Maia Giselle Espiño, Mat. 5462, Titular del Registro Notarial 654 CABA, con oficinas en Esmeralda 339, Piso 6, Of. 5, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley por escrito, avisa que Marcelo Fabián GENAISIR, DNI 16.765.629, CUIT 20-16765629-4, con domicilio en Sucre 2234, 3 Piso, Dpto. B, CABA; TRANSFIERE a Thiago FIGUEREDO, DNI 44.891.159 y Mariela Alejandra APPUGLIESE, DNI 23.952.944, ambos con domicilio en Virrey Vertiz 1451, Villa Adelina, Prov. de Bs. As.; el fondo de comercio de "Panadería Boulevard", establecimiento del rubro comercio minorista de productos alimenticios y bebidas en general y envasados, casa de comidas rotisería, y elaboración de productos de panadería, pizzas, empanadas, postres, etc., sito en Zabala 2302, CABA.

e. 04/04/2022 N° 20457/22 v. 08/04/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABLU S.A.

30711189331. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/3/22 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron reelectos en los mismos cargos: Presidente: Damian Emilio Navarro, Director Suplente: Walter Lozano; ambos con domicilio especial en Amadeo Jacques 7020, piso 7°, depto. "H", Torre II, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2022
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20846/22 v. 04/04/2022

ACTIVA DISTRIBUCIONES S.A.

CUIT 30-70799709-1 / Por Asamblea del 02/01/22 por vencimiento de mandatos reeligió: Presidente: Benito Bernardo LEIBOVICH y Directora Suplente: Celia Miriam BLUFSZTEIN, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2745 piso 7 Of. "75" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/04/2022 N° 20677/22 v. 04/04/2022

AGROGANADERA LA MAROMA S.R.L.

CUIT 30709464724. La reunión de socios del 17.12.2021 trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear 1671 piso 6 departamento 43 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 94
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20762/22 v. 04/04/2022

AGROPECUARIA AMERICANA S.A.

30-71007234-1. Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 08/03/2022: a) cesaron de sus cargos: Francisco Jorge Uricchio - Director titular por fallecimiento; y Luis Gilberto Frank - Director Suplente por renuncia; b) Se procedió a designar a: Miriam Beatriz Méndez como Director Titular, y a Luis Gilberto Frank, como Director Suplente. C) Ambos Directores aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Oliden 2530, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2022 Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20605/22 v. 04/04/2022

ALMACITY S.A.

CUIT 30-70902352-3 - De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que:

a) De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Almacity S.A. (la "Sociedad") de fecha 24 de febrero de 2022, que autorizó la emisión de Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pyme CNV Garantizada por hasta un monto de VN \$ 800.000.000 (Pesos ochocientos millones), delegando en el Directorio las facultades para determinar y establecer los términos y condiciones de la emisión, y lo establecido por el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 9 de marzo de 2022 donde se fijaron los términos y condiciones de emisión, la Sociedad dispuso la emisión de Obligaciones Negociables Serie I por hasta un Valor Nominal de \$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones) ampliable por hasta un Valor Nominal de \$ 300.000.000 (Pesos trescientos millones) (las "Obligaciones Negociables").

b) Emisora: Almacity S.A., con domicilio en 25 de mayo 277, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, constituida con fecha 16 de noviembre de 2004 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 24 de noviembre de 2004 bajo el número 14.904, Libro 26 tomo de Sociedades por Acciones. Fecha de finalización del contrato social: 2 de noviembre de 2108. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2021 se ha decidido cambiar la denominación de la sociedad de Yrsita S.A. a Almacity S.A. Tal decisión ha sido inscripta y aprobada ante la Inspección General de Justicia, con fecha 16 de septiembre de 2021, mediante el número de trámite 9258340.

c) Objeto social: Desarrollo, intermediación y/o comercialización de emprendimientos Inmobiliarios por cuenta propia o de terceros.

d) Capital social: \$ 6.057.000. Patrimonio neto al 30/06/2021: \$ 106.471.469.

e) Monto total de la emisión: por hasta un Valor Nominal de \$ 200.000.000 (Pesos doscientos millones) ampliable por hasta un Valor Nominal de \$ 300.000.000 (Pesos trescientos millones).

f) Monto de las obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, así como el de las deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión: No se han emitido otras obligaciones negociables a la fecha.

g) Las Obligaciones Negociables cuentan con el aval de Entidades de Garantía.

h) Salvo que de otro modo se especifique en el Prospecto definitivo, el capital de las Obligaciones Negociables se repagará en 5 (cinco) cuotas iguales trimestrales del 20% cada una, pagaderas en los meses 18, 21, 24, 27 y 30, contados desde la Fecha de Emisión.

i) Salvo que de otro modo se especifique en el Prospecto definitivo, las Obligaciones Negociables devengarán intereses compensatorios a una tasa de interés variable que se determinará mediante el proceso de licitación y que consistirá en la suma de (i) la Tasa de Referencia más (ii) el Margen de Corte (según dichos términos se definen en el prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables). Los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida, en las fechas de pago de los intereses informadas en el Aviso de Resultados de las Obligaciones Negociables.

j) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 15/1/2020 Reg. N° 1636 Juan Enrique Marti Cibelli - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20495/22 v. 04/04/2022

ANCOSUR S.A.

CUIT: 30654326599. Por Acta del 11/03/2022 se decide fijar nuevo domicilio social en Del Barco Centenera 874, piso 3°, depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/03/2022

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20795/22 v. 04/04/2022

ANDREA EMILIETA S.A.

CUIT 30715396676.Esc. 466.14/12/21, reg. 1433.Acta: 14/12/21.Directorío: Cesacion: Presidente: Domingo J.Pirraglia y Suplente: Marta E.Schott.Se designo: Presidente: Emiliano A.Caprotta y Suplente: Claudio G.Pirraglia, ambos domicilio especial: Oliden 201, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20550/22 v. 04/04/2022

APAFER S.R.L.

30-71713351-6. Por Reunión de socios del 25/03/22 se resuelve la disolución anticipada, nombrándose liquidador a José Avelino ESPOSITO. Acepta cargo y constituye domicilio en Benito Pérez Galdós 207 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20617/22 v. 04/04/2022

ASCARI S.A.

CUIT. 30-70818038-2. Asamblea 12/03/2021 resuelve designar Presidente: José Carlos RESTA.- Directora Suplente: Paola Jéssica RAIMONDI.- Ambos fijan domicilio especial en Av Segurola 648 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 89
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20723/22 v. 04/04/2022

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo marzo 2022 por Q. Noc. LOTBA del 26/03/202: 1° Premio: 747
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 141 de fecha 30/10/2019 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20682/22 v. 04/04/2022

AUTO-IN S.A.

30707042377. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 25/2/21 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron reelectos en los mismos cargos: Presidente: José Máximo Arenas, Vicepresidente: Andrés Raúl Pralongo, Director Suplente: Sebastian Pablo Muzzio; todos con domicilio especial en Lavalle 648, piso 2°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 25 de fecha 25/02/2021
nadia micalaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20728/22 v. 04/04/2022

AUTOCORPO S.R.L.

C.U.I.T 30-71728360-7 Por Acta de Reunión de Socios del 22/03/2022 Ezequiel Gabriel RAMÍREZ cede 120.000 cuotas, las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Nazareno Emmanuel ALONSO 60.000 cuotas y Carlos Alberto CARTAMAN 60.000 cuotas En consecuencia el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedando suscripto de la siguiente manera: Nazareno Emmanuel ALONSO 140.000 cuotas y Carlos Alberto CARTAMAN 60.000 cuotas. Renuncia a su cargo como gerente Ezequiel Gabriel Ramírez y es ratificado en su cargo Nazareno Emmanuel ALONSO fijando domicilio especial en la sede social Av Entre Ríos 166 8° piso CABA Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 22/03/2022
Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20884/22 v. 04/04/2022

BALDOMERO S.R.L.

Edicto complementario al publicado el 23/09/2021 N° 70215/21, CUIT 30-71565935-9, Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, cambio de sede por Instrumento Privado de fecha 08-05-2019. Enith MORALES PANDURO cede, vende y transfiere a Ramon Antonio ALVAREZ 475 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una,

equivalentes a \$ 47.500 y Juan Percel CRUZ PANDURO cede, vende y transfiere a Jonathan Ezequiel ALVAREZ la cantidad de 25 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 2.500, quedando suscripto el capital social de \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, designación de autoridades y cambio de sede de fecha 08/05/2019

Josè Marià Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20468/22 v. 04/04/2022

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 1/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de Santa Cruz S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 22/12/2021 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de Santa Cruz S.A., con domicilio en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 154.297.024,63; cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al e-mail: contacto@bancosantacruz.com

GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER A. ZAMORA

e. 04/04/2022 N° 20687/22 v. 04/04/2022

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 1/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de Santa Cruz S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 24/02/2022 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de Santa Cruz S.A., con domicilio en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 338.401.107,63; cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al e-mail: contacto@bancosantacruz.com

GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER A. ZAMORA

e. 04/04/2022 N° 20672/22 v. 04/04/2022

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 1/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de Santa Cruz S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 29/11/2021 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de Santa Cruz S.A., con domicilio en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 85.417.619,71; cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter

de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al e-mail: contacto@bancosantacruz.com
GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER A. ZAMORA

e. 04/04/2022 N° 20837/22 v. 04/04/2022

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

CUIT 30500098801

Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 1/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de Santa Cruz S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 26/01/2022 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de Santa Cruz S.A., con domicilio en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812, Ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 132.625.485,62; cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al e-mail: contacto@bancosantacruz.com
GERENTE DE OPERACIONES – JAVIER A. ZAMORA

e. 04/04/2022 N° 20873/22 v. 04/04/2022

BARBARAZ S.R.L.

30-71525837-0. Por instrumento privado del 15/3/22: 1) Luis Alberto Buscio, DNI 12473198, cede 1000 cuotas de \$ 10 c/u en partes iguales a Roberto Fernando Lanusse, argentino, DNI 13120838, casado, comerciante, 19/5/57, Montevideo 1178 piso 3° depto A CABA, y Roberto Saravia, argentino, DNI 11478119, casado, empleado, 8/4/55, Pacheco de Melo 2476 piso 1° depto. D CABA; quedando el capital suscripto: Roberto Fernando Lanusse 1500 y Roberto Saravia 1500 cuotas. 2) Luis Alberto Buscio renuncia al cargo de Gerente Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 15/03/2022
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20452/22 v. 04/04/2022

BAT OPERACIONES S.A.U.

CUIT: 30-71691728-9. Por sesión de Directorio de fecha 16/02/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Leonel Alberto Huertas Gonzalez a su cargo de Director Titular y; (ii) designar en su reemplazo a María Florencia Altamiranda como Directora Titular, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A. Por sesión de Directorio de fecha 02/03/2022, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Pardo Campos; Vicepresidente: Abel Alejandro Madlum; Directora Titular: María Florencia Altamiranda. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20420/22 v. 04/04/2022

BECCO VENTURES S.R.L.

30-71654449-0, Por Reunión de socios del 17/12/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE GERENTE. Nicolás CORRAL ESCUDERO renuncia a su cargo de gerente y se designa para dicho cargo a Clara Elena GIL EISNER, quién fija domicilio especial en Medrano 1650, piso 11, Depto "K", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/12/2021
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2022 N° 20460/22 v. 04/04/2022

BRANDIMIA S.R.L.

CUIT: 30-71609487-8. Hace saber que por contrato de cesión de cuotas del 03/12/2021, Sebastian Ezequiel Tachella, D.N.I. 27.769.657, CUIT: 20-27769657-7, argentino, casado, empresario, nacido el 06/12/1979, con domicilio en Los Robles 5901, Lote 25, Terralagos, Canning, Provincia de Buenos Aires, cedió veinte cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota al Sr. Tomas Alejandro Costa, D.N.I. 44.482.836, CUIT: 20-44482836-7, argentino, soltero, empresario, nacido el 03/10/2002, con domicilio en calle Sanchez de Bustamante 2046, piso 3º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando titulares del capital social los Sres. Sergio A. Costa titular de 80 cuotas y Tomas Alejandro Costa titular de 20 cuotas, todas ellas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Asimismo, por Reunión de Socios N° 8 del 06/12/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Sebastian Ezequiel Tachella a su cargo de Gerente Titular y se resolvió fijar en uno (1) el número de Gerentes, designando al Sr. Sergio Alejandro Costa como único Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Sanchez de Bustamante 2046, 3º Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunino de socios de fecha 06/12/2021
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20714/22 v. 04/04/2022

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT: 30-50111266-2. Por sesión de Directorio de fecha 16/02/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Leonel Alberto Huertas Gonzalez a su cargo de Director Titular y; (ii) designar en su reemplazo a María Florencia Altamiranda como Directora Titular, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 14º, C.A.B.A. Por sesión de Directorio de fecha 02/03/2022, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Pablo Pardo Campos; Vicepresidente: Abel Alejandro Madlum; Directora Titular: María Florencia Altamiranda. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/03/2022
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20418/22 v. 04/04/2022

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

CUIT: 30-67816723-8. Comunica que por Asamblea del 27/08/2021 y reunión de Directorio del 27/08/2021, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sing Chi Ip, Vicepresidente: Jorge Magno Lecona Ruiz, Directores Titulares: Carlos Alejandro Larghi, Aldo Omar Moroz, Marcelo Alberto Fanti, y Director Suplente: Edith Shih. Todos los directores constituyen domicilio especial en Calle 8 y Av. Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2021
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20470/22 v. 04/04/2022

CARNEVALE AGROPECUARIA S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-54687491-1. Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/01/2021, se manifestó el fallecimiento de la Sra. Directora Titular Carnevale Alicia Blanca DNI 10.793.486, y se designa nuevo Directorio por un nuevo plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Néstor Carnevale D.N.I. 7.702.418; Vicepresidente: Gloria Cristina Carnevale D.N.I. 6.507.124; Director Titular: Leonel Pablo Fernandez DNI 35.940.919; Director Suplente: Rodolfo Federico Carnevale D.N.I. 29.558.237; Director Suplente: Federico Javier Queirolo DNI 31.073.788; Director Suplente: Oscar Rodolfo Fernández DNI 11.642.763; quienes presentes en el acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 740 Piso 8, departamento 814 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2021, Contador Juan Carlos Kohan, T° 109 F° 21 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 54 de fecha 04/01/2021
Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20616/22 v. 04/04/2022

CASA MINGA S.R.L.

CUIT 30717225755. Instrumento del 15/3/2022, renunciaron como Gerentes Jimena Viviana SAAVEDRA y Nicolás Camilo ESTEVEZ, aceptando su renuncia y aprobando su gestión. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 15/03/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20771/22 v. 04/04/2022

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 30-67485378-1. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 26 de Marzo de 2022 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 747 - 2° Premio: 464 - 3° Premio: 956. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232

Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20738/22 v. 04/04/2022

COBENSIL S.A.

C.U.I.T. 30-59879747-8. Por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 60 y de Directorio N° 248, ambas del 25/2/2022, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Mario SCHESTATZKY; DIRECTOR SUPLENTE: Emilio ZALIS. Constituyeron domicilio especial en la Avenida Federico Lacroze N° 3225, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20481/22 v. 04/04/2022

CONEKTAR S.A.

CUIT 30-71525205-4 Por Acta del 10/3/22 REELIJE Presidente patricio Nicolás CORETTI Vicepresidente Federico Miguel ROZENEK y Suplente Arkadi ZEMTSOV todos fijan domicilio especial en Paraná 378 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2022

GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20746/22 v. 04/04/2022

CONSERSA CONSULTORES DE SERVICIOS S.A.

CUIT. 33-63453618-9. Acta de Asamblea del 1/3/21 DESIGNA PRESIDENTE: Carlos Juan SOZZANI. DIRECTORA SUPLENTE: Rodrigo Nicolás JULIAN VARGAS, ambos domicilio especial Av. Belgrano 406, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/03/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2022 N° 20711/22 v. 04/04/2022

CONSTRUCCIONES ROMA S.A.

CUIT: 30-71369270-7. Declaración Jurada: 31/03/2022. Renuncia: Presidente: Soledad Luisa Andres. Designación. Presidente: Silvia Claudia Varani, Director Suplente: Sofia Gabriela Corigliano, ambos con domicilio especial en Bernaldes 1596, CA-BA. Resuelto por Asamblea del 02/03/2022 Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 31/03/2022

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20458/22 v. 04/04/2022

CORBLAIR S.A.

CUIT: 33-71192340-9 Por Asamblea del 21/04/2020 se designó Presidente a Matías Eskenazi Storey y Director Suplente a Sebastián Eskenazi, ambos con domicilio especial Cerrito 740 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/04/2020

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20362/22 v. 04/04/2022

CORPORACION VIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63736296-4- Comunica que por Asamblea Unánime del 02-03-2022, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Susana Ethel Santos Mohr y Directora Suplente: Melanie Welzel, ambas con domicilio especial Don Bosco 2.250, San Isidro, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2022

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20796/22 v. 04/04/2022

DALGAR S.A.

CUIT 3058974726-3 Esc 176, DALGAR S.A. protocolizó: Acta de Asamblea del 28/09/21 y Acta de Directorio del 01/10/21, que aceptó la renuncia del Director Norberto Antonio Codega y designó nuevo Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Dario Rubén GARCÍA, D.N.I. N° 12.425.773. Directores Titulares: Daniela Claudia SERENO, D.N.I. 17.535.739, Hernán Darío GARCÍA, D.N.I. 34.179.260, Melanie Giselle GARCÍA, D.N.I. 32.592.708, Directora Suplente: Liliana Mónica LOISE, D.N.I. 12.317.942, los directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 12, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo en el Acta de Directorio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20441/22 v. 04/04/2022

DATAWISE S.A.

CUIT N° 30-71159129-6. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 29/12/2021, se designaron los miembros del Directorio que quedó compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Cristian Ariel Malaspina; Directora Titular: Melina Arbas; y Director Suplente: Pedro Malaspina, constituyendo todos los directores domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la calle 15 de noviembre de 1889 N° 2573, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2021

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20668/22 v. 04/04/2022

DECISIO S.A.

CUIT. 30712278931. Acta de Asamblea del 10/1/22 designa PRESIDENTE: María Marta TERRILE. DIRECTORA SUPLENTE: Delfina María PERROTTA, ambas domicilio especial Av. Santa Fe 1881,3° piso, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2022 N° 20713/22 v. 04/04/2022

ECO CONFECCIONES S.R.L.

“CUIT 30716057433. Instrumento privado del 21/12/2021: Cesión de Cuotas, capital social \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas V/N de \$ 1 c/u, Rubén David Rodríguez cede 27.000 cuotas a Flavia Noemi Alejandra Silvero. El capital social queda conformado: Flavia Noemi Alejandra Silvero, CUIT 27398739065: 27.000 cuotas y Diana Tamara Tellez, CUIT 23428756924: 3.000 cuotas. Se acepta renuncia y aprueba gestión de Diana Tamara Tellez al cargo de Gerente y se designa Gerente a Flavia Noemi Alejandra Silvero, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Malabia 384, piso 1, of 7, CABA.” Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/12/2021

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 04/04/2022 N° 20825/22 v. 04/04/2022

EL AUTOCTONO S.A.

CUIT: 30-71236875-2. Por acta de 4/6/21 se resuelve: 8) designar Presidente: Silvia Noemí Villalba; y Director Suplente: Diego Aníbal Frenkel, ambos fijan domicilio especial en Avenida Nazca 5063, piso 2, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/06/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20669/22 v. 04/04/2022

EL TOBIANO S.A.

30712228330-Por asamblea del 30/12/21 se designo Presidente a Rodrigo García Mardones, y Director Suplente a María Elena Biaiñ. Ambos domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 3, Oficina 14 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2022 N° 20865/22 v. 04/04/2022

ENSALUD S.A.

CUIT 30707118454. Hace saber que en Asamblea de fecha 23/12/2021 se designaron directores por tres años: Presidente: Ángel Carlos Méndez, DNI 18624463; Vicepresidente: María Luján Capella, DNI 17198870; Directora suplente: Eliana Paula Masco, DNI 28693766. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 480, CABA. Directorio anterior Ángel Carlos Méndez, Walter Rolando Aufieri, María Luján Capella, y Eliana Paula Masco. Cesaron en sus cargos por renuncia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2021 Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20679/22 v. 04/04/2022

EVOLUCIÓN VIRTUAL S.R.L.

CUIT 30-70988350-6 Cumplimiento RG IGJ 3/20 y 10/21 se informa: capital social: \$ 3.010.000 compuesto por 3.010.000 de cuotas v/n \$ 1 c/u. Por acuerdo de cesión de cuotas de fecha 24/2/22, Juan Francisco Vitelli CUIT 20-26621040-0, transfiere 150.500 cuotas v/n \$ 1 a Jairo Rodrigo González, CUIT 20-26473429-1. El capital social queda distribuido de la siguiente manera: (a) Diego Gerardo Damore, CUIT 20-22347698-9, titular de 2.859.500 v/n \$ 1 (95%) y (b) Jairo Rodrigo González, titular de 150.500 cuotas v/n \$ 1 (5%). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/02/2022

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20554/22 v. 04/04/2022

FINANCIER S.A.

CUIT 30-66334183-5 Rectifica T.I. 49055/21 del 14/07/2021. En escritura 71 del 11/06/2021, Registro 351 CABA se transcribió: Asamblea del 06/10/2020, mediante el cual se aceptó la renuncia del Presidente: Jorge Ricardo Cejas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20824/22 v. 04/04/2022

FIRST LOGISTIC CARGO S.A.

30714552143 Por asamblea ordinaria del 02/11/21 se aceptó y aprobó la renuncia y la gestión de Rosario Gonzalez como directora suplente y se designó en su reemplazo a Gaspar Gonzalez. Domicilio especial director suplente designado: Riobamba 429 Piso 3 oficina 310 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Renuncia y designación autoridades de fecha 02/11/2021

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20861/22 v. 04/04/2022

FORD ARGENTINA S.C.A.

(CUIT 30-67851968-1) Por Reunión de Comisión Administradora de fecha 2 de Marzo de 2022 se revolió trasladar la sede social de la Sociedad de Avenida de Mayo 651 a la calle French 3155 piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de COMISION ADMINISTRADORA N° 258 de fecha 02/03/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20712/22 v. 04/04/2022

FORTIN DIAZ S.A.

FORTIN DIAZ S.A., VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., OPAPA S.A., ESQUINA DIMET S.A., CABALLO REGALADO S.A., NUEVO FORTIN DIAZ S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83, 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, FORTIN DIAZ S.A (Sociedad Escidente), CUIT 30-60063850-1, con sede social en Ayacucho 1571, CABA; inscripta originariamente bajo el tipo societario Sociedad en Comandita por Acciones en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16.03.1970 bajo el N° 215 F° 201 del L° 248 de Contratos Públicos; y por cambio de tipo social a Sociedad Anónima en la I.G.J. el 24.01.2022 bajo el N° 1136, L° 106 de Soc. por Acciones, por una parte; y VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71735103-3, con sede social en Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA, inscripta en la IGJ el 05.11.2021 bajo el N° 18503, L° 105 de Soc. Por Acciones; OPAPA S.A. (Sociedad Escisionaria), CUIT 30-71723831-8, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 30.7.2021 bajo el N° 11736, L° 103 de Soc. por Acciones; ESQUINA DIMET S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71723158-5, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 27.7.2021 bajo el N° 11392, L° 103 de Soc. por Acciones; CABALLO REGALADO S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71723708-7, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 30.7.2021 bajo el N° 11702, L° 103 de Soc. por Acciones; y NUEVO FORTIN DIAZ S.A. (Sociedad Escisionaria) CUIT 30-71724726-0, con sede social en Avellaneda 1678, CABA, inscripta en la IGJ el 05.08.2021 bajo el N° 12109, L° 103 de Soc. por Acciones; por la otra; COMUNICAN (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias de la Sociedad Escidente y las Sociedades Escisionarias (las "Asambleas Extraordinarias") celebradas el día 27.12.2021 resolvieron escindir la totalidad del patrimonio de FORTIN DIAZ S.A., y destinar el mismo a VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., OPAPA S.A., ESQUINA DIMET S.A., CABALLO REGALADO S.A., y NUEVO FORTIN DIAZ S.A.; con efectos al 1° de diciembre de 2021; (B) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales de escisión al 30/11/21 son los siguientes: (1) FORTIN DIAZ S.A.: Activo: \$ 118.569.087,86; Pasivo: \$ 14.795.518,81; Patrimonio Neto: \$ 103.773.569,05; (2) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (3) OPAPA S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (4) ESQUINA DIMET S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (5) CABALLO REGALADO S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; Y (6) NUEVO FORTIN DIAZ S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (A) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U. (después de la reorganización): Activo: \$ 1.412.425,92; Pasivo: \$ 58.470,65; Patrimonio Neto: \$ 1.353.955,27; (B) OPAPA S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 81.462; Pasivo: \$ 1.821,64; Patrimonio Neto: \$ 79.640,36; (C) ESQUINA DIMET S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 284.115,40; Pasivo: \$ 14.490,63; Patrimonio Neto: \$ 269.624,77; (D) CABALLO REGALADO S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 1.588.998,23; Pasivo: \$ 196.127,11; Patrimonio Neto: \$ 1.392.871,12; Y (E) NUEVO FORTIN DIAZ S.A. (después de la reorganización): Activo: \$ 115.202.086,31; Pasivo: \$ 14.524.608,78; Patrimonio Neto: \$ 100.677.477,53. (C) que como consecuencia de la escisión la Sociedad Escidente, FORTIN DIAZ S.A. se disuelve sin liquidarse, cancelándose la totalidad de las 3.464.111 acciones; (D) que como resultado de lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias, el capital resultante de las Sociedades Escisionarias es el siguiente: (i) VIEJO FORTIN DIAZ S.A.U., \$ 161.137 (Se aumenta en \$ 61.137); representado por 161.137 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por Santos Etchart, y cuyo usufructo le corresponde a Sergio Eduardo Etchart. (ii) OPAPA S.A. \$ 103.597 (Se aumenta en \$ 3.597) representado por 103.597 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 51.798 acciones, María José López Alfaro 51.798 acciones y 1 acción en condominio entre Carlos Miguel Pío Dimet y María José López Alfaro. (iii) ESQUINA DIMET S.A. \$ 112.174 (Se aumenta en \$ 12.174) representado por 112.174 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 56.087 acciones y María José López Alfaro 56.087 acciones. (iv) CABALLO REGALADO S.A. \$ 162.894 (Se aumenta en \$ 62.894) representado por 162.894 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 81.447 acciones y María José López Alfaro 81.447 acciones; Y (v) NUEVO FORTIN DIAZ S.A. \$ 4.645.995 (Se aumenta en \$ 4.545.995) representado por 4.645.995 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscriptas de la siguiente manera: Carlos Miguel Pío Dimet 2.322.997 acciones, María José López Alfaro 2.322.997 acciones, y 1 acción en condominio entre Carlos Miguel Pío Dimet y María José López Alfaro; las que asimismo reforman el artículo 4° de sus respectivos Estatutos Sociales; y (E) que el Compromiso Previo de Escisión suscripto por las sociedades, se formalizó el 27.12.2021 y fue aprobado por resoluciones del Directorio y de Asambleas Extraordinarias de la Sociedad Escidente y de las Sociedades Escisionarias en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse de lunes a viernes en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso noveno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 27/12/2021
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

GO INVERSION Y ADMINISTRACION S.A.

CUIT Nº 30-53916011-3. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 30/12/2021 se designaron los miembros del Directorio, que quedó compuesto del siguiente modo: único Director Titular y Presidente: Walter Esteban González y Directora Suplente: Marta del Valle Valdéz. Ambos directores constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en Av. Corrientes 1302, piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2021
Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20681/22 v. 04/04/2022

GOMEGAR S.A. COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL

CUIT 30-52804087-6. Inscripción: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 60/06/1966, N° 613 Folio 61 Libro 62 tomo A de Estatutos Nacionales; Cambio de domicilio, designación de directorio, aumento de capital, modificación de estatuto inscripto en I.G.J. bajo el N° 10.482 del Libro 90 tomo - de sociedades por acciones el 11/06/2018. Sede Social: Av. Independencia 3345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/03/2022 se resolvió la escisión de la sociedad. El activo de GOMEGAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, MANDATARIA, AGRICOLA-GANADERA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL asciende a \$ 18.552.997.- y el pasivo a \$ 1.169.437.- ambos valuados al 31/12/2021. Total Patrimonio Neto \$ 17.383.560.- Sociedad Escisionaria: Denominación social: "PROPIEDADES MUR S.A." Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo \$ 7.375.600.-, Pasivo: \$ 0.- Total Patrimonio Neto: \$ 7.375.600.- valuado al 31/12/2021, sede social: Avda. Santa Fé 1170, piso 6° "A"-Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores en Uruguay 1037 Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/03/2022

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20745/22 v. 06/04/2022

HOJALMAR S.A.

CUIT: 30-50116964-8 - Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 14/12/2021 se resolvió aprobar las renunciaciones de los directores: Edit Bonaventura y Eduardo Krawzyk (titulares por la clase A de acciones), Miguel Drucaroff (suplente por la clase A), Daniela Bibiana Rodríguez y Marcos Mazzinghi (titulares por la clase B), Josefina Barilatti (suplente por la clase B), Pablo Schneider y Aníbal Ciani (titulares por la clase C) y Ricardo Hernán Alix (suplente por la clase C), que fueran designados por asamblea del 13/12/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2021

Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20800/22 v. 04/04/2022

INDARTUBO S.A.

CUIT 30-56875984-9 / La Asamblea del 18/02/22, reeligió por vencimiento de mandatos: Presidente: Roberto Raznoznik, Vicepresidente: Lucas Raznoznik y Directora Suplente: Bárbara Raznoznik; todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1675 piso 8 Dpto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/02/2022

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/04/2022 N° 20678/22 v. 04/04/2022

INDUSTRIA PLASTICA DEL PLATA S.A.

CUIT. 33711252199. Acta de Directorio del 21/3/22 aprueba TRASLADAR la sede social a Presidente Roque Saenz Peña 1119, 9° piso, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/03/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2022 N° 20709/22 v. 04/04/2022

INMOBILIARIA RIO NAPO ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-69314850-9 Cambio de Sede Social: Comunica que por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2021 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Montevideo N° 1012, Piso 2°, Dpto "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2021
Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20784/22 v. 04/04/2022

INVALCOS S.A.

CUIT: 30-71722408-2. Por acta de Asamblea del 31/3/2022 se acepta la renuncia del presidente Ezequiel Mai y se designa directorio: Presidente: Corina Edith Rimolo y Directora Suplente a Maria Cecilia Bueno, que constituyen domicilio en Concepcion Arenal 2465, piso 2, depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20845/22 v. 04/04/2022

IRASTORZA S.R.L.

30710752229. Por decisión de Asamblea de fecha 24/02/2022 se estableció nuevo GERENTE con mandato hasta el 31/12/2024: Milagros IRASTORZA. Con domicilio especial en la sede social sita en Zapata 86, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 24/02/2022 Reg. N° 1575
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20406/22 v. 04/04/2022

LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Cuit 30-71494741-5. Por escritura publica N° 109 del 17/03/2022 renuncian: presidente Adrian Ricardo Musa dni 20273280, vicepresidente Pablo Andres Ugolini dni 20513382, directora titular Gabriela Silvia Fernandez dni 22582084, sindicatos titulares Juan Carlos Giralda dni 20440529, Luis Enrique Abeucci dni 12013966 y Marcela Noemi Velardita dni 20568851, sindicatos suplentes Alejandra Mabel Costa Dni 23771748, Daniel Hernan Mazzitelli dni 27778665 y Fernando Alexis Mariño dni 23847430 y se eligen: Presidente Adrian Ricardo Musa, dni 20273280, Vicepresidente Gabriela Silvia Fernandez, dni 22582084, Director Titular Martin Rafael Rodriguez Nuñez, dni 20537557, Sindicatos Titulares Juan Carlos Giralda, dni 20440529, Daniel Hernan Mazzitelli dni 27778665, Antonia Segunda Reyes, dni 4252633, Sindicatos Suplentes: Roque Cosme Procopio, dni 4541757, Alejandra Mabel Costa, dni 23771748 y Fernando Alexis Mariño, dni 23847430, por el termino de 3 años y fijan domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 1495, Piso 5°, Depto " 9 ", C.a.b.a. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1479

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20779/22 v. 04/04/2022

LABORATORIOS DI-FA-PE S.A.I.C.

CUIT: 30-54047099-1 - Por ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 29 de octubre de 2021 y distribución de cargos por reunión de directorio, se procedió a la reelección de las autoridades:

PRESIDENTE: Berenice Cámara. Domicilio constituido: Maure 4139 C.A.B.A. Domicilio real: Alte. Solier 117 C.A.B.A. DNI: 24.458.791. CUIT: 27-24458791-2. Estado civil: Casada. Fecha de nacimiento: 21/02/1975. Nacionalidad: Argentina. Profesión: Contadora Pública. Duración mandato: 1 año.

VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Cámara. Domicilio constituido: Maure 4139 C.A.B.A. Domicilio real: Alte. Solier 1146 C.A.B.A. DNI: 7.609.521. CUIT: 20-07609521-4. Estado civil: Divorciado. Fecha de nacimiento: 13/11/1947. Nacionalidad: Argentina. Profesión Contador Público. Duración mandato: 1 año.

DIRECTOR SUPLENTE: Maria Marta Aguilar. Domicilio constituido: Maure 4139 C.A.B.A. Domicilio real: Manuel Ugarte 1870 5 4 C.A.B.A. DNI: 20.296.655. CUIL: 27-20296655-7. Estado civil: Casada. Fecha de nacimiento: 09/05/1968. Nacionalidad: Argentina. Profesión: Abogada. Duración mandato: 1 año.

AUTORIZADO DR. ALEJANDRO RUBEN BETRAN DNI DNI 23.562.908

CUIT 23-23562908-9 por Acta de Directorio del 29 de octubre de 2021.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021

Alejandro Betran - T°: 310 F°: 85 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20727/22 v. 04/04/2022

LIGIER S.A.

CUIT 30-68652560-7. Por Acta del 8/3/2022 se designa Presidente a Alan Gabriel Dayan y Director Suplente a Amelia Mónica Sucrí, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20503/22 v. 04/04/2022

LOS POTROS S.A.

CUIT: 30-65484285-6 Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2021 se aprobó por unanimidad la designación de este Directorio: Presidenta Paola Busnelli, Vicepresidente Omar Busnelli, Directora Titular, Silvia Isabel Gil, Director suplente: Tomas Gallo, todos con domicilio especial Teodoro García 2106 Piso 12 "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2021

Jorge Adrián Ibañez - T°: 103 F°: 94 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20726/22 v. 04/04/2022

LS4 RADIO CONTINENTAL S.A.

CUIT 30-50048430-2. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2022, se resolvió de forma unánime: aceptar las renunciaciones de Gonzalo Arias (director titular) y Mariana Casares (directora suplente) a sus cargos; y designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Gabriel Eduardo Enriquez, como Director Titular y Vicepresidente a Gabriel Ignacio Rosales, como Directora Titular a María Verónica Blanco, y como Director Suplente a Marcelo Alejandro Alberstein. El Directorio queda conformado por: Directores Titulares: Gabriel Eduardo Enriquez, Gabriel Ignacio Rosales y María Verónica Blanco, y Director Suplente: Marcelo Alejandro Alberstein. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/03/2022

GISELA VANINA MUGNAI - T°: 125 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20463/22 v. 04/04/2022

MAD FRANQUICIAS S.A.

CUIT 30714175552. La asamblea del 21.1.2022 aceptó la renuncia del presidente María Estefanía Bouso y del director suplente Diego Frontini y designó presidente a Diego Frontini y director suplente a Mónica Alejandra García, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3 oficina 34 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/01/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20764/22 v. 04/04/2022

MAJIME CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71675629-3. Por escritura del 16/2/22 trasladan la sede social a Lavalle 1607 piso 4° depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 16/02/2022 Reg. N° 612

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/04/2022 N° 20817/22 v. 04/04/2022

MARTUIN S.A.

CUIT N° 30-70859642-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/12/2021 se designó directorio: presidenta: María Martha Rivolta y director suplente: Alcides Hernán Maymo. Ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1424, planta baja, oficina D - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/12/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20814/22 v. 04/04/2022

MAXLU S.A.

30-71531283-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2021: a) cesaron de sus cargos Pedro Daniel Cañete como Director Titular, y Maximiliano Ernesto Cantero como Director Suplente; b) Designaron nuevas autoridades: Director Titular - Jorge Omar Franco; Director Suplente - Maximiliano Ernesto Cantero; c) Ambos Directores aceptaron sus cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 3909, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2021
Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20606/22 v. 04/04/2022

MEBUR S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 33-53533849-9. Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2021 el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: Josué Isaac BERMAN VICEPRESIDENTE: Diego Javier KUSNETZOFF. DIRECTOR TITULAR: Enrique Adolfo MORA. Domicilio especial para todos: Tte. Gral. Juan D. Perón N° 2809, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20868/22 v. 04/04/2022

METAL MEDICA S.R.L.

CUIT 30633983441. Acta: 14/3/22. Se rectifica aviso TI 3923/22 del 2/2/ 22. Donde dice: "Lavalle 1388, Casillero 3147, CABA". Debe decir: Arenales 1140, 3° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 14/3/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20551/22 v. 04/04/2022

MORALI S.A.

30-70854152-0 se complementa aviso TI 18083/22 del 28/03/2022, donde Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio 107, ambas del 11/07/2021 cesan en sus funciones los señores: García Gastón Alejandro, Valcárcel Carlos Daniel, Rivadullia Sergio Gustavo, Noguera Emilio y Garate Jorge Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/07/2021
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20423/22 v. 04/04/2022

MUFFIN S.A.

CUIT 30-71515440-0.- Por Acta de Asamblea del 27/8/2021 se designó presidente a Aldo Esteban Graziani y Director Suplente a Damián Sanchez, quienes constituyen domicilio especial en Arevalo 2032 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20650/22 v. 04/04/2022

NOSTALGIE AMSUD S.A.

CUIT 30- 69723429-9. Por Asamblea Extraordinaria del 29/03/2022, se resolvió de forma unánime: aceptar las renunciaciones de Gonzalo Arias (director titular) y Mariana Casares (directora suplente) a sus cargos; mantener en sus cargos a Gabriel Eduardo Enriquez (presidente) y Gabriel Ignacio Rosales (director suplente); no realizar nuevas designaciones en reemplazo de los directores que han renunciado. El órgano de Administración queda conformado de la siguiente manera: Gabriel Eduardo Enriquez (presidente) y Gabriel Ignacio Rosales (director suplente) ambos manteniendo el domicilio especial constituido. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/08/2021
GISELA VANINA MUGNAI - T°: 125 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20465/22 v. 04/04/2022

NOVAMENS S.A.

CUIT 30-70712721-6 por Asamblea de Accionistas de 02/11/2021 resolvió por unanimidad la renovación de autoridades por el término de 3 ejercicios quienes aceptaron sus cargos en dicho acto. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Alejandro Luis Tolomei, DNI 21.697.308, argentino, Licenciado en Ciencias de la Computación, con domicilio en Sánchez de Bustamante 1672 3° A CABA, PRESIDENTE; Juan Martín Salduna, DNI 8.420.029, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Montañeses 1853 13 F CABA, DIRECTOR TITULAR; y Alejo Ferrara, DNI 20.997.602, argentino, Licenciado en Ciencias de la Computación, con domicilio en Francisco Bilbao 1976 1° CABA, DIRECTOR SUPLENTE.

Los designados fijan domicilio especial en Alsina 527 piso 4° L de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea accionistas de fecha 01/12/2021

Tamara Emiliana Ignatiuk - T°: 139 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20766/22 v. 04/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripta entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|-----------------------------|-------------|-------------|------------|
| JAIME JUAN ROQUE NORBERTO | 20119462917 | 1124990 | 18/03/2021 |
| ALANIPAS NESTOR RAMON | 20128600184 | 1124994 | 18/03/2021 |
| RIOS NANCY LOURDES | 23173900074 | 1124995 | 18/03/2021 |
| SANABRIA EMA NOEMI | 27244875411 | 1124997 | 18/03/2021 |
| VILLACORTAS ANTONIO ORLANDO | 23188400639 | 1124998 | 18/03/2021 |
| ZARATE LUIS MARCELO | 20239558322 | 1125001 | 18/03/2021 |
| MOLE ANTONIO DOMINGO | 20226031104 | 1125004 | 18/03/2021 |
| BARRIONUEVO JOSE ANTONIO | 20086664942 | 1125006 | 18/03/2021 |
| MACHADO SUSANA | 27052521969 | 1125007 | 18/03/2021 |
| PAZ AMANDA ELIZABETH | 27237126764 | 1125008 | 18/03/2021 |
| MAJIC CATALINA | 23063662224 | 1125011 | 18/03/2021 |
| PUJOL CRISTINA PATRICIA | 27307162798 | 1125012 | 18/03/2021 |
| BUERA BELTRAN | 20106323306 | 1125013 | 18/03/2021 |
| VELAZQUE GLADIS LILIANA | 27259047604 | 1125014 | 18/03/2021 |
| MORES ROBERTA HILARIA | 23290565944 | 1125021 | 18/03/2021 |
| RUEDA CARLOS GABINO | 20377762984 | 1125026 | 18/03/2021 |
| AMAYA JUSTO | 20131921129 | 1125027 | 18/03/2021 |
| BUSTAMANTE NELIDA PETRONA | 23114911984 | 1125029 | 19/03/2021 |
| SALVATIERRA MARTHA | 27232452566 | 1125033 | 19/03/2021 |
| GUERRA NORBERTO | 20121909872 | 1125035 | 19/03/2021 |
| ROMERO EVA | 27135837461 | 1125037 | 19/03/2021 |
| RODRIGUEZ LORENZA JULIANA | 27054433277 | 1125038 | 19/03/2021 |
| MANRIQUE SUSANA NOEMI | 27126105075 | 1125039 | 19/03/2021 |
| HEREDIA MERCEDES GLADYS | 27119303651 | 1125040 | 19/03/2021 |
| ZERPA SAMUEL GREGORIO | 20083884488 | 1125043 | 19/03/2021 |
| CRISTALDO MARISA ITATI | 27298638970 | 1125045 | 19/03/2021 |
| VELIZ MIGUEL GUILLERMO | 20117070965 | 1125046 | 19/03/2021 |
| SEGOVIA MARCOS EDGARDO | 20104555625 | 1125047 | 19/03/2021 |
| WILTES DAVID JOSE | 20080961090 | 1125048 | 19/03/2021 |
| GIMENEZ GERONIMO DOMINGO | 20086288045 | 1125050 | 19/03/2021 |
| BELTRAN FELIPA MARTA | 27057348300 | 1125051 | 19/03/2021 |
| ALBORNOZ ROMINA ABIGAIL | 27377770337 | 1125052 | 19/03/2021 |
| LOPEZ INES BEATRIZ | 27118002852 | 1125054 | 19/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|-----------------------------|-------------|-------------|------------|
| AYALA MARCELA ADRIANA | 27292970213 | 1125057 | 19/03/2021 |
| SOSA CLAUDIO | 20113727684 | 1125058 | 19/03/2021 |
| SOSA MARIELA ALEJANDRA | 27263497363 | 1125062 | 19/03/2021 |
| SUAREZ LUDMILA JOHANA | 27431235752 | 1125064 | 19/03/2021 |
| CAMPOS MARGARITA | 27162335435 | 1125066 | 19/03/2021 |
| EGUES DAMIANA | 27140461275 | 1125067 | 19/03/2021 |
| MONTENEGRO MARIA DEL VALLE | 27229351368 | 1125069 | 19/03/2021 |
| CRISTALDO GUSTAVO JAVIER | 20365736066 | 1125072 | 19/03/2021 |
| SOSA SANTIAGO ISMAEL | 23422238549 | 1125073 | 19/03/2021 |
| ALMIRON MIRIAM SOLEDAD | 27317013383 | 1125081 | 19/03/2021 |
| CIMA LISANDRA PAOLA | 27322765423 | 1125082 | 19/03/2021 |
| CISTERNA ALBA VERONICA | 27308241225 | 1125085 | 19/03/2021 |
| FLORES ELENA DEL CARMEN | 27203083950 | 1125086 | 19/03/2021 |
| ALIENDRO IRMA ESTHER | 27042614373 | 1125087 | 19/03/2021 |
| VIDELA SILVIA BEATRIZ | 23134694874 | 1125091 | 19/03/2021 |
| CORDEIRO MARINA BLANCA | 27162059055 | 1125092 | 19/03/2021 |
| ACUÑA JUANA SINFOROSA | 27051109282 | 1125093 | 19/03/2021 |
| SANABRIA GRACIELA CRISTINA | 27175973481 | 1125094 | 19/03/2021 |
| ROSALES FANNI | 27053303396 | 1125100 | 19/03/2021 |
| ANDRADE GLORIA ILDA | 27039848401 | 1125101 | 19/03/2021 |
| ORTIZ PADILLA GERONIMO | 20116917158 | 1125103 | 19/03/2021 |
| LEUFUMAN MARGARITA | 27116888357 | 1125104 | 19/03/2021 |
| MONTANIA BRIGIDA | 27110589048 | 1125110 | 19/03/2021 |
| CORTEZ GRACIELA ELIZABETH | 27279046280 | 1125113 | 19/03/2021 |
| CARDOZO MONICA EMILIA | 27173210502 | 1125114 | 19/03/2021 |
| CRUZ LUISA SANTOS | 27140610696 | 1125115 | 19/03/2021 |
| GOMEZ ROCIO ABIGAIL | 27436882861 | 1125117 | 19/03/2021 |
| ROSSI CATALINA ROSA | 27106554124 | 1125118 | 19/03/2021 |
| IBAÑEZ JESSICA LORENA | 27381958375 | 1125119 | 19/03/2021 |
| PALACIO FELISA ARGENTINA | 27107968429 | 1125123 | 19/03/2021 |
| ANTAR RAMON VICTOR | 20110812176 | 1125124 | 19/03/2021 |
| ALEGRE MARIANA YOLANDA | 27320512951 | 1125125 | 19/03/2021 |
| FIGUEROA HILDA GRACIELA | 27127044061 | 1125126 | 19/03/2021 |
| AYALA DEMETRIO | 20080017279 | 1125127 | 19/03/2021 |
| DE LOS SANTOS IRMA FELISA | 27102777021 | 1125128 | 19/03/2021 |
| OSSES NORMA BEATRIZ | 27174560701 | 1125129 | 19/03/2021 |
| AGUERO ZULEMA OLGA | 27046467774 | 1125130 | 19/03/2021 |
| MOREL ESTHER | 27048252252 | 1125131 | 19/03/2021 |
| IBARRA ZULMA CRISTINA | 27300779684 | 1125133 | 19/03/2021 |
| VEGA ELBA DANIELA | 27366132053 | 1125135 | 19/03/2021 |
| MENDOZA VICTOR | 20931646150 | 1125139 | 19/03/2021 |
| YESSICA ROCIO AGUIRRE | 27415161811 | 1125140 | 19/03/2021 |
| SOTO LORENZA | 27046384399 | 1125141 | 19/03/2021 |
| MAMANI JOSEFA | 27141410267 | 1125142 | 19/03/2021 |
| RETAMBAY ANGEL VIRGINIO | 20069540687 | 1125149 | 19/03/2021 |
| MOYANO ELSA ANGELICA | 27059787999 | 1125151 | 19/03/2021 |
| ESCOBAR ZULMA | 27115416087 | 1125152 | 19/03/2021 |
| ROLON RAMON BALTAZAR | 20109815757 | 1125154 | 19/03/2021 |
| CISNEROS EVA ANGELICA | 27058998333 | 1125155 | 19/03/2021 |
| GARAY ELVIRA NOEMI | 27141445370 | 1125156 | 19/03/2021 |
| AGUIRRE CLAUDIA PATRICIA | 27222597124 | 1125157 | 19/03/2021 |
| DOMINGUEZ CLAUDINA ELVIRA | 23036182954 | 1125158 | 19/03/2021 |
| VALLEJOS MONICA ADRIANA | 27294502780 | 1125161 | 19/03/2021 |
| FERREYRA SILVANA ANTONIA | 27243808494 | 1125163 | 19/03/2021 |
| SOSA DIONISIO BERNARDO | 20081539473 | 1125164 | 19/03/2021 |
| MARTEAU GLADYS AIDEE | 27162168768 | 1125165 | 19/03/2021 |
| SARMIENTO JUANA MAGDALENA | 27054130568 | 1125166 | 19/03/2021 |
| CARDOZO RODRIGO EMANUEL | 20361896778 | 1125167 | 19/03/2021 |
| SANCHEZ RIVERA OLGA ENEDINA | 27190792639 | 1125168 | 19/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|----------------------------------|-------------|-------------|------------|
| RODRIGUEZ FRANCISCO SANTIAGO | 20066115454 | 1125169 | 19/03/2021 |
| DIAZ ROQUE ABELARDO | 20209418259 | 1125172 | 19/03/2021 |
| MARIHUAN ANA INES | 27120476144 | 1125174 | 19/03/2021 |
| CANTERO MARIA BEATRIZ | 27235264396 | 1125175 | 19/03/2021 |
| CANALES OSCAR ARMANDO | 20169499013 | 1125176 | 19/03/2021 |
| VASQUEZ NELLY MARIA RAQUEL | 27127991079 | 1125178 | 19/03/2021 |
| CABRAL MIRTA SUSANA | 27110497305 | 1125179 | 19/03/2021 |
| FLORES DELIA RAMONA | 27045118105 | 1125180 | 19/03/2021 |
| CORTEZ CLAUDIA PATRICIA | 27286754398 | 1125181 | 19/03/2021 |
| ALMADA MAYRA ANABEL | 27332392919 | 1125182 | 19/03/2021 |
| OVANDO IRMA SOFIA | 23259351804 | 1125183 | 19/03/2021 |
| SEPULVEDA OLGA BEATRIZ | 27179113363 | 1125184 | 19/03/2021 |
| PALACIO SONIA ANDREA | 27244479451 | 1125185 | 19/03/2021 |
| CORONEL MARCELO JAVIER | 20313964710 | 1125186 | 19/03/2021 |
| LUCERO PEDRO DANIEL | 20117903797 | 1125187 | 19/03/2021 |
| ZITO GRBAVAC GABRIELA BETINA | 27359382249 | 1125192 | 19/03/2021 |
| ACUÑA ALFREDO MARIO | 20103114447 | 1125194 | 19/03/2021 |
| MORENO ARMANDO MARTIN | 20117311474 | 1125195 | 19/03/2021 |
| SUBIRANA OSCAR RAMON | 20081785504 | 1125198 | 19/03/2021 |
| BERMEJO MIRTA NOEMI | 27044809333 | 1125201 | 19/03/2021 |
| VAZQUEZ MANUELA | 27175971160 | 1125202 | 19/03/2021 |
| ARREDONDO FERNANDO RAMON | 20406286453 | 1125206 | 19/03/2021 |
| CARRILLO SUSANA DEL CARMEN | 27186259535 | 1125207 | 19/03/2021 |
| FARIAS MARIA ALEJANDRA | 23115747614 | 1125208 | 22/03/2021 |
| CALISE NANCY SUSANA | 27128335825 | 1125209 | 22/03/2021 |
| TELLO ALBERTO HILARIO | 20116656702 | 1125210 | 22/03/2021 |
| ASTIGARRAGA MYRIAN CATALINA | 27252282519 | 1125212 | 22/03/2021 |
| LUNA HILDA RAQUEL | 27144749974 | 1125213 | 22/03/2021 |
| ANTONIO GLADYS ESTHER | 27142705902 | 1125218 | 22/03/2021 |
| CAMPOS GLORIA DEL VALLE | 27137058931 | 1125219 | 22/03/2021 |
| MENDEZ MERCEDES ELIZABETH | 27270579790 | 1125225 | 22/03/2021 |
| BURGOS JAVIER REINALDO | 20279568819 | 1125226 | 22/03/2021 |
| BENITEZ EUGENIO ROBERTO | 20351328755 | 1125228 | 22/03/2021 |
| VEGA ANTONIA DEL CARMEN | 27180607558 | 1125229 | 22/03/2021 |
| GALLARDO MIRTHA ALICIA AC | 27147816923 | 1125232 | 22/03/2021 |
| GALVAN SORAIDA DEL VALLE | 27128569672 | 1125233 | 22/03/2021 |
| MIGELI SANDRA VIVIANA | 27235911928 | 1125235 | 22/03/2021 |
| NAVARRO MARCELA VIVIANA | 27234842884 | 1125236 | 22/03/2021 |
| MARTINEZ GRISELDA DANIELA | 27318973895 | 1125238 | 22/03/2021 |
| CAÑETE ROXANA JIMENA | 27360701811 | 1125240 | 22/03/2021 |
| RAIN HERMINIO | 20073257582 | 1125242 | 22/03/2021 |
| SALICA KARINA PAOLA | 27245143422 | 1125243 | 22/03/2021 |
| ALFARO MIRTA ESTER | 27107368731 | 1125244 | 22/03/2021 |
| ZANABRIA VICTORIA ROSALINDA | 27105735532 | 1125246 | 22/03/2021 |
| FERNANDEZ ROSA ISABEL | 27118132187 | 1125250 | 22/03/2021 |
| PORTO PEREZ ASUNCION DELPILAR | 27955120693 | 1125252 | 22/03/2021 |
| JUAREZ ANA NOEMI | 27358591456 | 1125253 | 22/03/2021 |
| PEDERIVA LUIS MIGUEL | 20321231374 | 1125254 | 22/03/2021 |
| CORREA ELSA GRACIELA | 27125180316 | 1125256 | 22/03/2021 |
| SARMIENTO ANGELICA GRACIELA | 27057976395 | 1125258 | 22/03/2021 |
| PAVON ALICIA DEL CARMEN | 27230067304 | 1125259 | 22/03/2021 |
| GARCIA HERNAN GABRIEL | 20322952717 | 1125260 | 22/03/2021 |
| CATROPPA BRUNO SEBASTIAN | 20396019583 | 1125261 | 22/03/2021 |
| PEREYRA LILIANA BEATRIZ | 27180405181 | 1125262 | 22/03/2021 |
| OLIVEIRA GUMERCINDO | 20081020931 | 1125263 | 22/03/2021 |
| BUONAMIGO SILVIA ALEJANDR | 27201147439 | 1125265 | 22/03/2021 |
| BALCAZAR MARCELA SILVINA | 27398929255 | 1125267 | 22/03/2021 |
| AREVALO CELINA ELBECIA DEL VALLE | 27047402986 | 1125268 | 22/03/2021 |
| LUQUE JOSE RAMON | 23116910179 | 1125270 | 22/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|---------------------------------|-------------|-------------|------------|
| CHAVEZ TERESA DEL VALLE | 27170565741 | 1125271 | 22/03/2021 |
| DE MATEO ARNALDO TOMAS | 20052135568 | 1125272 | 22/03/2021 |
| GUTIERREZ MARIA AZUCENA | 27130982692 | 1125273 | 22/03/2021 |
| ROMERO GLADYS NORMA | 23244773184 | 1125274 | 22/03/2021 |
| BAREIRO RAMONA RAQUEL | 27273058465 | 1125275 | 22/03/2021 |
| PENAYO LIBRADA DELIA | 23061608664 | 1125276 | 22/03/2021 |
| LEMONS DIGNA LUCILA | 27058163533 | 1125277 | 22/03/2021 |
| PEREIRA ANA LILIANA | 27131355926 | 1125279 | 22/03/2021 |
| FLORIS TERESITA INES | 27044506861 | 1125280 | 22/03/2021 |
| GAMARRA SABINO BONIFACIO | 20106214027 | 1125281 | 22/03/2021 |
| CACERES GERONIMO FORTUNATO | 23085340999 | 1125282 | 22/03/2021 |
| FIGUEROA LUCIA DEL CARMEN | 27130413019 | 1125285 | 22/03/2021 |
| ARTIGA PABLO DANIEL | 20275582930 | 1125287 | 22/03/2021 |
| MATTIAS AGUERO ESTELA DEL VALLE | 23059757814 | 1125288 | 22/03/2021 |
| ROJAS SILVESTRE | 20118878451 | 1125289 | 22/03/2021 |
| GOMEZ JOAQUIN | 20302508993 | 1125292 | 22/03/2021 |
| SALINAS ELSA MIRTA | 27176957536 | 1125295 | 22/03/2021 |
| FLORES LORENA NATALIA | 27315032046 | 1125296 | 22/03/2021 |
| VEGA HUGO ARMANDO | 20083695278 | 1125298 | 22/03/2021 |
| GARCIA ERICA GRISELDA | 27277239332 | 1125299 | 22/03/2021 |
| PINTO MAXIMILIANO MATIAS | 20368317692 | 1125300 | 22/03/2021 |
| FLORES CARMEN GLADYS | 27058744455 | 1125301 | 22/03/2021 |
| AGUILERA YOLANDA NELIDA | 27117316098 | 1125302 | 22/03/2021 |
| NAVARRO SOILA MARTA | 27109348142 | 1125303 | 22/03/2021 |
| GUERRA JOSE AGUSTIN | 20121874866 | 1125306 | 22/03/2021 |
| GOMEZ MARIA CRISTINA | 27106641418 | 1125307 | 22/03/2021 |
| ANDINO SONIA ELISA | 27227403786 | 1125312 | 22/03/2021 |
| TEJADA PATRICIA ALEJANDRA | 27202758024 | 1125313 | 22/03/2021 |

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 04/04/2022 N° 18679/22 v. 04/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|----------------------------|-------------|-------------|------------|
| CAÑETE SILVIA ALEJANDRINA | 1125315 | 27245249646 | 22/03/2021 |
| SANCHEZ HUGO CESAR | 20174819948 | 1125318 | 22/03/2021 |
| ROSA EUGENIA BEATRIZ | 27145624873 | 1125319 | 22/03/2021 |
| CHAVEZ GISELA SABRINA | 27364807827 | 1125321 | 22/03/2021 |
| SUSANA ALICIA FIGUEROA | 27120602085 | 1125324 | 22/03/2021 |
| VALLEJOS MARIA EPIFANIA | 27178840288 | 1125325 | 22/03/2021 |
| ALVAREZ MARGARITA GRISELDA | 27208989990 | 1125329 | 22/03/2021 |
| GARCIA RUBEN HORACIO | 20111826960 | 1125330 | 22/03/2021 |
| PAZ ANTONIO NICOLAS | 20070086191 | 1125332 | 22/03/2021 |
| VILLALBA EULOGIO CRISPIN | 20084189880 | 1125334 | 22/03/2021 |
| ESPINOZA MARIA DEL CARMEN | 27251379756 | 1125335 | 22/03/2021 |
| PINILLA RAMON ANTONIO | 20175370421 | 1125338 | 22/03/2021 |
| ALCARAZ IVANA DEL VALLE | 27273937736 | 1125339 | 22/03/2021 |
| VILLALBA IGNACIO | 23123534719 | 1125340 | 22/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|------------------------------|-------------|-------------|------------|
| SALDAÑA EDGARDO RODRIGO | 20351650479 | 1125341 | 22/03/2021 |
| FERNANDEZ RAMON | 20177517241 | 1125342 | 22/03/2021 |
| CEBALLOS FELIX MARIO | 23081485119 | 1125343 | 22/03/2021 |
| GARCIA RODRIGO MATIAS | 20341841942 | 1125345 | 22/03/2021 |
| SANCHEZ RAFAELA DEL TRANSITO | 27225392477 | 1125346 | 22/03/2021 |
| GAITAN NORMA RAQUEL | 27137779345 | 1125347 | 22/03/2021 |
| VILLACORTA COSME RUBEN | 20179160391 | 1125348 | 22/03/2021 |
| CISNEROS FELIPE BENICIO | 20102882750 | 1125351 | 22/03/2021 |
| VARGAS JAVIER EDGARDO | 20372975084 | 1125356 | 22/03/2021 |
| MIRANDA RAMONA MERCEDES DEL | 27207382197 | 1125358 | 22/03/2021 |
| MIRANDA ANGEL FABIAN | 20221895429 | 1125360 | 22/03/2021 |
| MENDEZ CRISTINA | 27250010376 | 1125361 | 22/03/2021 |
| OLMEDO VALERIA ALEJANDRA | 27187853341 | 1125363 | 22/03/2021 |
| GONZALEZ ADRIANA CARINA | 27307018522 | 1125364 | 23/03/2021 |
| CAMPOS MONICA BEATRIZ | 27240930388 | 1125367 | 23/03/2021 |
| PERALTA EGUIDIO BENJAMIN | 20113220695 | 1125368 | 23/03/2021 |
| AMARFIL SANDRA LETICIA | 27172444372 | 1125370 | 23/03/2021 |
| PERALTA OSCAR ROBERTO | 20123417632 | 1125373 | 23/03/2021 |
| MONTENEGRO AGUSTIN | 20122464564 | 1125374 | 23/03/2021 |
| MERCADO SOFIA LILIANA | 27138617799 | 1125375 | 23/03/2021 |
| ALONSO ROSA ALICIA | 27051904139 | 1125380 | 23/03/2021 |
| AGUIRRE GRACIELA YOLANDA | 27056292697 | 1125383 | 23/03/2021 |
| SILVA MARIA CRISTINA | 27177515227 | 1125385 | 23/03/2021 |
| VEGA ALEJANDRA GABRIELA | 27221144835 | 1125386 | 23/03/2021 |
| BERNAL MIRNA ANDREA | 27316714310 | 1125387 | 23/03/2021 |
| GOMEZ MATILDE | 27035952867 | 1125388 | 23/03/2021 |
| DIAZ MARIA PASCUALA | 27051537527 | 1125390 | 23/03/2021 |
| BRIONES AURORA DEL CARMEN | 27176729770 | 1125392 | 23/03/2021 |
| SANTA CRUZ JORGE | 20081616435 | 1125394 | 23/03/2021 |
| GARCIA ADRIANA LUCIA | 23149785574 | 1125395 | 23/03/2021 |
| OSORIO ETELVINA HAYDEE | 27120606188 | 1125396 | 23/03/2021 |
| MODARELLI ENZO DANIEL | 20141220714 | 1125397 | 23/03/2021 |
| GIMENEZ REINA SUSANA | 27213092532 | 1125398 | 23/03/2021 |
| IBARRA MARIA FLORA | 27048544415 | 1125400 | 23/03/2021 |
| SALVATIERRA MARGARITA | 27188911388 | 1125401 | 23/03/2021 |
| DIAZ MARTEL | 20102819358 | 1125402 | 23/03/2021 |
| TOLEDO SUSANA BEATRIZ | 27126929361 | 1125403 | 23/03/2021 |
| TOLOTTI DANTE VALENTINO | 20171286930 | 1125406 | 23/03/2021 |
| BLAZCO DAIANA DE LOS ANGELES | 27359424960 | 1125407 | 23/03/2021 |
| VONO MARIA ROSA | 27106064216 | 1125408 | 23/03/2021 |
| ALVES ROBERTO CARLOS | 20113117843 | 1125409 | 23/03/2021 |
| ANGULO GLADYS ESTHER | 27136724814 | 1125410 | 23/03/2021 |
| ZUNINO MARGARITA EUGENIA | 27127330242 | 1125411 | 23/03/2021 |
| BRITO CARLOS AUGUSTO | 20108379937 | 1125413 | 23/03/2021 |
| GONZALEZ CINTIA ELISABETH | 27335363669 | 1125420 | 23/03/2021 |
| FREYRE MIGUEL DARIO | 20232061090 | 1125421 | 23/03/2021 |
| GONZALEZ RAMON ANTONIO | 20110145188 | 1125424 | 23/03/2021 |
| RODRIGUEZ ZULMA HAYDEE | 27241537701 | 1125425 | 23/03/2021 |
| CASTILLO ROSA MARGARITA | 27148238354 | 1125426 | 23/03/2021 |
| CEJAS LUCIA MELISA | 27343414795 | 1125427 | 23/03/2021 |
| BRAVO JORGILIA ANTOLINA | 27049378519 | 1125429 | 23/03/2021 |
| LUCERO GUSTAVO DARIO | 20164592821 | 1125431 | 23/03/2021 |
| ROJAS CARLOS | 20113372797 | 1125433 | 23/03/2021 |
| ZARACHO CARLOS RAMON | 20056929984 | 1125439 | 23/03/2021 |
| MIÑO LIDIA MARIELA | 27280109393 | 1125440 | 23/03/2021 |
| CEJAS CEBALLO YESICA NATALIA | 27320141813 | 1125442 | 23/03/2021 |
| OLIVA ENRIQUE SEFERINO | 23102827899 | 1125443 | 23/03/2021 |
| LUQUE MAGDALENA | 27118419753 | 1125444 | 23/03/2021 |
| LUCERO RAMONA ELENA | 27132526473 | 1125447 | 23/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| ORTUVIA JUANA CRISTINA | 27059931097 | 1125448 | 23/03/2021 |
| ESPINDOLA SANDRA NOEMI | 27367751040 | 1125451 | 23/03/2021 |
| PEÑA NILDA RAQUEL | 27186692891 | 1125452 | 23/03/2021 |
| JUAREZ FERNANDO OSVALDO | 20382762828 | 1125454 | 23/03/2021 |
| MARIÑO FELIX RODOLFO | 20078408384 | 1125455 | 23/03/2021 |
| VITALE GRACIELA ANGELICA | 23108991704 | 1125457 | 23/03/2021 |
| MARTINEZ MARIANA ESTELA | 27310882440 | 1125460 | 23/03/2021 |
| MONTENEGRO ROBLES IRENE DEL ROSARIO | 27939765021 | 1125463 | 23/03/2021 |
| MUÑOZ ENCINA TERESA DEL CARMEN | 27926261954 | 1125472 | 23/03/2021 |
| ALZAGA MARCELA FABIANA | 27236467371 | 1125474 | 23/03/2021 |
| DIAZ OSCAR EDGARDO | 20261931444 | 1125476 | 23/03/2021 |
| SAN ESTEBAN AMELIA ALICIA | 27049305554 | 1125479 | 23/03/2021 |
| VEGA MIGUEL ANGEL | 23160932309 | 1125482 | 23/03/2021 |
| MARTINEZ BEATRIZ ISABEL | 23127411654 | 1125491 | 23/03/2021 |
| SANCHEZ GRACIELA | 27319771129 | 1125497 | 23/03/2021 |
| ESCOBAR CARMEN JULIA | 27164823240 | 1125499 | 23/03/2021 |
| PEREIRA ROSANA NOEMI | 27228979770 | 1125501 | 23/03/2021 |
| VILLORDO VANESA ESTHER | 27329403187 | 1125503 | 23/03/2021 |
| PEREYRA MARIA CRISTINA | 27115462453 | 1125504 | 23/03/2021 |
| LEPPE DELIA YOLANDA | 27127993047 | 1125505 | 23/03/2021 |
| BAZAN FLORINDA ESTHER | 27046301434 | 1125507 | 23/03/2021 |
| PEREYRA MARIO ANIBAL | 20149361937 | 1125509 | 23/03/2021 |
| FARIA MARIA BEATRIZ | 27216436011 | 1125514 | 23/03/2021 |
| GALEANO MODESTO ELEODORO | 20144433921 | 1125515 | 23/03/2021 |
| PINELLI ANTONIA LUCIA | 27202596970 | 1125520 | 23/03/2021 |
| OLIVERA GABRIELA FERNANDA | 27251254597 | 1125521 | 23/03/2021 |
| RUIZ GABRIELA ANGELA | 27331653506 | 1125522 | 23/03/2021 |
| MOLINA DIEGO DAVID | 20342743332 | 1125525 | 23/03/2021 |
| SOLIS ZULMA | 27170862142 | 1125528 | 23/03/2021 |
| ARANDA MIRIAN BEATRIZ | 27328551123 | 1125529 | 23/03/2021 |
| FERNANDEZ DIANA DE LOS ANGELES | 27418109640 | 1125530 | 23/03/2021 |
| QUEZADA JULIA RENEE | 27116943188 | 1125532 | 23/03/2021 |
| GUSTAVO RICARDO HORACIO | 20129399385 | 1125534 | 23/03/2021 |
| FAGGELLA DONATO HORACIO | 20076914614 | 1125535 | 23/03/2021 |
| GONZALEZ SANTA PATRICIA | 27269934870 | 1125536 | 23/03/2021 |
| GIL LIDIA MAGDALENA | 27180559359 | 1125537 | 23/03/2021 |
| CARBALLO MARIA ESTER | 27222727745 | 1125538 | 23/03/2021 |
| NICOLAS GUILLERMO | 20279923287 | 1125539 | 23/03/2021 |
| MOLINA MARCELA LIDIA BERTA | 27251556690 | 1125540 | 23/03/2021 |
| CARRIZO OSCAR FILEMON | 23105605919 | 1125545 | 23/03/2021 |
| LOPEZ REVECA | 27045346744 | 1125548 | 23/03/2021 |
| PEREIRA ALDO ALFREDO | 20133037064 | 1125550 | 23/03/2021 |
| ZARATE CLAUDIA DEL CARMEN | 27242624551 | 1125551 | 23/03/2021 |
| HERNANDEZ DANIEL RAMON | 20118093616 | 1125552 | 23/03/2021 |
| OJEDA PABLO ORLANDO | 20340481845 | 1125553 | 23/03/2021 |
| ROMERO MIGUEL DANIEL | 20275327418 | 1125557 | 23/03/2021 |
| CABAÑA WENCESLADA | 27041370217 | 1125565 | 23/03/2021 |
| QUIROGA NOELIA LILIANA | 27262967269 | 1125567 | 23/03/2021 |
| OCHOA VICTORIA DEL VALLE | 27055806638 | 1125569 | 23/03/2021 |
| ASTUDILLO DANIELA NATALI | 27358963221 | 1125572 | 23/03/2021 |
| SEREY MOLINA MARTA DEL CARMEN | 27923255384 | 1125573 | 23/03/2021 |
| CARTES MARIELA ANDREA | 27229117187 | 1125578 | 23/03/2021 |
| SACOGIA VIVIANA INES | 27175715040 | 1125581 | 23/03/2021 |
| REYES EMILIANO DANIEL | 20353748824 | 1125584 | 23/03/2021 |
| LEGUIZAMON RAUL | 20085906489 | 1125589 | 25/03/2021 |
| SALAS MARIA EUGENIA | 27278584882 | 1125592 | 25/03/2021 |
| ROJAS JORGE OSVALDO | 20132194867 | 1125594 | 25/03/2021 |
| GOMEZ MERCEDES BEATRIZ | 27226059992 | 1125596 | 25/03/2021 |
| FARIAS ROSALINA | 23264316464 | 1125597 | 25/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|---------------------------------|-------------|-------------|------------|
| PALACIOS ROSA LIDIA | 27166921622 | 1125598 | 25/03/2021 |
| BURGOS RIVERA SELVA MABEL | 27177821263 | 1125599 | 25/03/2021 |
| GONZALEZ VIVIANA BEATRIZ | 27273775248 | 1125601 | 25/03/2021 |
| LUQUE LIDIA BERTA | 27265867877 | 1125602 | 25/03/2021 |
| OGA NILDA GRISELDA | 27337026015 | 1125603 | 25/03/2021 |
| SEGUNDO MIGUEL ANGEL | 20209828104 | 1125604 | 25/03/2021 |
| VELAZQUEZ NELIDA YOLANDA | 27121037624 | 1125605 | 25/03/2021 |
| PERADILLO NILDA LEONOR | 27238558943 | 1125606 | 25/03/2021 |
| ECHEVERRY MANUEL DE JESUS | 20075863307 | 1125609 | 25/03/2021 |
| AGUIRRE LUCIANO SALVADOR | 20078414481 | 1125612 | 25/03/2021 |
| BENITEZ NORMA ANTONIA | 27107485029 | 1125614 | 25/03/2021 |
| CARDOSO JIMENA VERONICA SOLEDAD | 27300746476 | 1125615 | 25/03/2021 |
| OLIVERA VICTORIA | 27138130423 | 1125618 | 25/03/2021 |
| ACUÑA FABIO ALBERTO | 20214455359 | 1125621 | 25/03/2021 |
| VERON DANIEL ANTONIO | 23182064939 | 1125623 | 25/03/2021 |
| ACUÑA OLGA SUSANA | 27112838185 | 1125624 | 25/03/2021 |
| CANEVELLO RUBEN HORACIO | 20101007619 | 1125626 | 25/03/2021 |
| MARTINEZ SARA DOLORES | 27177121385 | 1125627 | 25/03/2021 |
| SOSA ANGELICA NORA | 27048847396 | 1125629 | 25/03/2021 |
| CHARA JULIO GUSTAVO | 20226059173 | 1125631 | 25/03/2021 |
| PEREZ SANDRA VERONICA | 27311389853 | 1125634 | 25/03/2021 |
| PALACIOS RAMONA | 27048532166 | 1125635 | 25/03/2021 |
| ARAOZ ADELA GLADYS | 27041752306 | 1125636 | 25/03/2021 |
| SUAREZ MATIAS GABRIEL | 20418416549 | 1125637 | 25/03/2021 |
| CHAVES KARINA VIVIANA | 27223013118 | 1125645 | 25/03/2021 |
| LANIERI GRISELDA LILIANA | 27129909655 | 1125650 | 25/03/2021 |
| NIETO LUISA ROSA | 27136199116 | 1125651 | 25/03/2021 |
| CENTURION JUAN ROSARIO | 20299027431 | 1125652 | 25/03/2021 |
| BRIZUELA CARMEN CATALINA | 27248319750 | 1125653 | 25/03/2021 |
| BURGOS MARIA | 23285524474 | 1125654 | 25/03/2021 |
| MURUA LUIS JORGE | 20163306108 | 1125656 | 25/03/2021 |
| VARGAS VICENTE | 20111485209 | 1125660 | 25/03/2021 |
| GARRIDO RAUL | 20113391457 | 1125661 | 25/03/2021 |
| IBAÑEZ CARMEN ROSA | 27053352311 | 1125662 | 25/03/2021 |
| TOLOZA HORACIO EDGARDO | 20247666894 | 1125663 | 25/03/2021 |
| MATTOS VICTORIANA | 27051195286 | 1125666 | 25/03/2021 |
| ZENTENO VERONICA CLEMENTINA | 27315140914 | 1125667 | 25/03/2021 |
| LOPEZ DESIDERIO RICARDO | 20073553580 | 1125672 | 25/03/2021 |
| DE LEON BIVIANO VICTOR | 20085172787 | 1125675 | 25/03/2021 |
| DIAZ HUGO GUILLERMO | 20173894970 | 1125676 | 25/03/2021 |

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 04/04/2022 N° 18695/22 v. 04/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/04/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|--------------------------------|-------------|-------------|------------|
| ENRIQUEZ CARMEN AMELIA | 27039215964 | 1125677 | 25/03/2021 |
| TOSCANO MILAGRO DE LOS ANGELES | 27422578035 | 1125682 | 25/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|--------------------------------|-------------|-------------|------------|
| MALDONADO RAUL ARMANDO | 20062571307 | 1125685 | 25/03/2021 |
| ROJAS MARIA BELEN | 27360337257 | 1125686 | 25/03/2021 |
| YANCA ANTONIA | 27170658871 | 1125688 | 25/03/2021 |
| AGUILAR JORGE GRACILIANO | 20069012117 | 1125689 | 25/03/2021 |
| PALOMO RAMON ISIDRO | 20125946438 | 1125691 | 25/03/2021 |
| BRIZUELA ANA MAXIMA | 27126111342 | 1125695 | 25/03/2021 |
| DIAZ DEOLINDA CARINA | 27251516311 | 1125697 | 25/03/2021 |
| LENCINA NELIDA DORA | 23047090504 | 1125698 | 25/03/2021 |
| JEREZ ANGELICA MERCEDES | 27230920562 | 1125700 | 25/03/2021 |
| ALTURRIA ROBERTO | 20112966049 | 1125702 | 25/03/2021 |
| ABALO LILIANA INES | 27138100702 | 1125706 | 25/03/2021 |
| GALLARDO ELOY EDELMIRO | 20108691418 | 1125708 | 25/03/2021 |
| CATIVA NOEMI JULIANA | 27163612246 | 1125710 | 25/03/2021 |
| STELLA BLANCA NELLY | 27138705353 | 1125711 | 25/03/2021 |
| ORQUERA MARTIN AVELINO | 20122357342 | 1125712 | 25/03/2021 |
| LUCERO ELBA SUSANA | 27044871845 | 1125713 | 25/03/2021 |
| CRISTALDO EGIDIO RAMON | 20075581506 | 1125714 | 25/03/2021 |
| ROCHA MARIA ROSA | 27207878354 | 1125721 | 25/03/2021 |
| COMES JOSE ROBERTO | 20139981619 | 1125722 | 25/03/2021 |
| LEDESMA MARTA ALICIA | 27118411647 | 1125723 | 25/03/2021 |
| CORTEZ NILDA EDITH | 23316228194 | 1125724 | 25/03/2021 |
| RODRIGUEZ CARINA ELIZABET | 27297983771 | 1125726 | 25/03/2021 |
| GUAJARDO HECTOR ARIEL | 20078047519 | 1125728 | 25/03/2021 |
| CASTILLO JORGE ALBERTO | 20127105805 | 1125730 | 25/03/2021 |
| BASUALTO WALDO CIRO | 23069356249 | 1125731 | 25/03/2021 |
| RAMIREZ EUGENIA ROSA | 23142379864 | 1125734 | 25/03/2021 |
| DURAN MARTA EDITH | 23167595804 | 1125737 | 25/03/2021 |
| VERA MONICA FABIANA | 27223915383 | 1125738 | 25/03/2021 |
| REYNOSO HILDA NORA | 27041153968 | 1125739 | 25/03/2021 |
| MONCADA FRANCISCA DEL CARMEN | 27128933994 | 1125740 | 25/03/2021 |
| PARET JUANA | 27294931886 | 1125742 | 25/03/2021 |
| VILLEGAS MABEL AMANDA | 27120184984 | 1125747 | 25/03/2021 |
| GUZMAN HECTOR ENRIQUE | 20127552089 | 1125749 | 25/03/2021 |
| INGA NORMA ROSARIO | 23139546024 | 1125751 | 25/03/2021 |
| SEPULVEDA NELSON RODOLFO | 20148343781 | 1125752 | 25/03/2021 |
| YOFRE GUILLERMO RUBEN | 20141699351 | 1125754 | 25/03/2021 |
| FLORES ESTRELLA LUJAN | 27376002670 | 1125755 | 25/03/2021 |
| SUAREZ ROSA BEATRIZ | 27062201946 | 1125756 | 25/03/2021 |
| BEJARANO RAMON BERNARDO | 20240902568 | 1125759 | 25/03/2021 |
| CABRERA NOELIA FERNANDA | 27302666399 | 1125760 | 25/03/2021 |
| AYARDE ANDREA MARIA CONCEPCION | 27270647192 | 1125761 | 25/03/2021 |
| FERNANDEZ JESUS NAZARENO | 20436163763 | 1125762 | 25/03/2021 |
| GONZALEZ LIDIA GRISELDA | 27333533516 | 1125763 | 25/03/2021 |
| VENTOSA MARIA ALEJANDRA | 27248204805 | 1125764 | 25/03/2021 |
| VERA DANIEL ANTONIO | 20173170719 | 1125767 | 25/03/2021 |
| GOMEZ MARIA LUZ | 27316264064 | 1125773 | 25/03/2021 |
| ESPEJO ANTONIO BENITO | 20106002410 | 1125775 | 25/03/2021 |
| PAIZ NORMA SUSANA | 27171839152 | 1125776 | 25/03/2021 |
| MELIAN GABRIEL DAMIAN | 23281884239 | 1125777 | 25/03/2021 |
| GEBIN CAMARGO JOSE | 20922766135 | 1125782 | 25/03/2021 |
| GONZALEZ ELENA ANGELICA | 27056255406 | 1125784 | 26/03/2021 |
| MELIAN BARBARA ADORINA | 27459029171 | 1125785 | 26/03/2021 |
| PICHON NELIDA | 27103819216 | 1125786 | 26/03/2021 |
| LIMA ANDRADA LAURA ESTER | 27245178854 | 1125789 | 26/03/2021 |
| PEREIRA CECILIA VANESA | 27281848211 | 1125790 | 26/03/2021 |
| ACOSTA REYNA TAMARA | 27439338992 | 1125791 | 26/03/2021 |
| CARDOZO JOSE EDUARDO | 20248517027 | 1125792 | 26/03/2021 |
| TORRES SONIA ARGENTINA | 23222887194 | 1125793 | 26/03/2021 |
| GONZALEZ HECTOR ANTONIO | 20069631232 | 1125797 | 26/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| LEDESMA SILVIA | 27325888690 | 1125798 | 26/03/2021 |
| MELINGUER JOSE NORBERTO | 20213878698 | 1125799 | 26/03/2021 |
| BRAININ TAMARA ALEJANDRA | 27226609747 | 1125800 | 26/03/2021 |
| LEDESMA MARIA | 27059338183 | 1125804 | 26/03/2021 |
| BARGAS BERNARDINA | 27042437587 | 1125805 | 26/03/2021 |
| SANCHEZ ROSANA ESTHER | 27389700172 | 1125813 | 26/03/2021 |
| CORVALAN GRACIELA | 27213472866 | 1125815 | 26/03/2021 |
| CARRANZA EDUARDO DANIEL | 23216560329 | 1125816 | 26/03/2021 |
| RIOS ANA MARIA | 27052994808 | 1125817 | 26/03/2021 |
| AGUILERA FRANCISCO | 20082251775 | 1125821 | 26/03/2021 |
| ROJAS RAMON ROBERTO | 20119200289 | 1125822 | 26/03/2021 |
| RIZO MERCEDES IRMA | 27114951124 | 1125823 | 26/03/2021 |
| SANTILLAN ELENA DEL CARMEN | 27202616149 | 1125824 | 26/03/2021 |
| JOFRE DORA REY | 27038056560 | 1125826 | 26/03/2021 |
| MENECES AMONZABEL ESTEFANIA SOLEDAD | 27387584388 | 1125827 | 26/03/2021 |
| SILVA LILIA ESTHER | 27137833501 | 1125828 | 26/03/2021 |
| LAIME ADELA | 27182474237 | 1125830 | 26/03/2021 |
| VILLAFAÑA NELIDA ELCIRA | 27057413412 | 1125831 | 26/03/2021 |
| SAUER MIRIAM ALEJANDRA | 27257751525 | 1125832 | 26/03/2021 |
| MORENO MARTA ISABEL | 27146454416 | 1125834 | 26/03/2021 |
| ÑAÑEZ GRACIELA NOEMI | 27320894722 | 1125835 | 26/03/2021 |
| CAVIERES GUAJARDO CARLOS HUGO | 20105537566 | 1125838 | 26/03/2021 |
| PUCA CRISANTO | 20081691747 | 1125839 | 26/03/2021 |
| SANCHEZ JOSE DARIO | 20078047608 | 1125845 | 26/03/2021 |
| RUIZ DIAZ APOLINARIA | 27922429281 | 1125846 | 26/03/2021 |
| ROMERO ZUNILDA ITATI | 27323021185 | 1125847 | 26/03/2021 |
| ROLDAN AMANDA NORMA GRISELDA | 27131638642 | 1125848 | 26/03/2021 |
| PRESTES MARIA | 27036724663 | 1125849 | 26/03/2021 |
| ZAPATA ANDREA FABIANA | 27221207349 | 1125850 | 26/03/2021 |
| SALAZAR DINA ROXANA | 27256376003 | 1125853 | 26/03/2021 |
| RIOS ERICA ESTELA | 27376362952 | 1125855 | 26/03/2021 |
| ROMERO CAROLINA DEL VALLE | 27236524561 | 1125856 | 26/03/2021 |
| AVILA MARIA INES | 27246995945 | 1125857 | 26/03/2021 |
| LIENDRO SANTOS CATALINA | 27066425237 | 1125858 | 26/03/2021 |
| CASTRO VIDELA FLORENCIA MAGALI | 20262043623 | 1125859 | 26/03/2021 |
| GALLO LORENZO FEDERICO | 20103319413 | 1125860 | 26/03/2021 |
| BRITOS ADRIAN FILIBERTO | 20247663968 | 1125861 | 26/03/2021 |
| ROMERO ANASTACIO ANTONIO | 20147233419 | 1125862 | 26/03/2021 |
| CANTERO MARIA NILDA | 27057785085 | 1125863 | 26/03/2021 |
| MUNCH Y LINTEL PATRICIA BEATRIZ | 23211107804 | 1125864 | 26/03/2021 |
| LOPEZ NORMA BEATRIZ | 27058676581 | 1125865 | 26/03/2021 |
| GOMEZ HECTOR ANTONIO | 20203373970 | 1125866 | 26/03/2021 |
| AVENDAÑO RICARDO ALBERTO | 23148586179 | 1125868 | 26/03/2021 |
| OLMOS AMELIA ELSA | 27047751565 | 1125869 | 26/03/2021 |
| HEREDIA DELIA | 27118666637 | 1125870 | 26/03/2021 |
| MONZON MONICA PATRICIA | 27228667183 | 1125872 | 26/03/2021 |
| VIDAL ANA MARIA | 27200836877 | 1125873 | 26/03/2021 |
| GRIPPE MARISA ROSA | 27173174158 | 1125875 | 26/03/2021 |
| VERA OSVALDO ANTONIO | 23101179079 | 1125878 | 26/03/2021 |
| SOLOAGA MARIA VICTORIA | 27035468620 | 1125879 | 26/03/2021 |
| ZAVALA MARIA DEL CARMEN | 27057805515 | 1125882 | 26/03/2021 |
| LOZA HECTOR HUGO | 20084425754 | 1125883 | 26/03/2021 |
| GARCIA ELSA CRISTINA | 27142522948 | 1125885 | 26/03/2021 |
| ACEVEDO CARINA ANDREA | 27247878926 | 1125886 | 26/03/2021 |
| CANTEROS VALENTINA | 27148414098 | 1125887 | 26/03/2021 |
| REYES MARIANELA VICTORIA | 27367519091 | 1125889 | 26/03/2021 |
| GUZMAN CARLOS ALBERTO | 20205423746 | 1125890 | 26/03/2021 |
| ESCOBAR FRANCISCA ANGELICA | 27051177792 | 1125891 | 26/03/2021 |
| CEDAN MARIA ROSA | 23099933054 | 1125892 | 26/03/2021 |

| Cliente | CUIL | Liquidación | Fch. liq. |
|----------------------------|-------------|-------------|------------|
| MOYANO ALICIA | 27117611979 | 1125894 | 26/03/2021 |
| BUSTOS MARTINA | 27062568327 | 1125896 | 26/03/2021 |
| GONZALEZ PAULINA | 27146083698 | 1125898 | 26/03/2021 |
| CARDOZO ISABEL | 27130591308 | 1125899 | 26/03/2021 |
| TERRAZA CIRILA PASTORA | 27110131408 | 1125900 | 26/03/2021 |
| ALMARAZ NESTOR OSCAR | 20333771633 | 1125901 | 26/03/2021 |
| ROBLES CLAUDIO NICOLAS | 20246057452 | 1125904 | 26/03/2021 |
| ESPINOSA NORMA BEATRIZ | 27175361400 | 1125905 | 26/03/2021 |
| CUELLO JULIO CESAR | 20078532751 | 1125906 | 26/03/2021 |
| ARANDA MARIA ESTELA | 23266343094 | 1125907 | 26/03/2021 |
| BARRANQUERO GOMEZ RAFAEL | 20950051362 | 1125910 | 26/03/2021 |
| DELGADO MARIO GABRIEL | 20134182203 | 1125911 | 26/03/2021 |
| PAEZ MILAGROS PRISCILA | 27437640020 | 1125912 | 26/03/2021 |
| RIVERO JUAN DOMINGO | 20080550562 | 1125913 | 26/03/2021 |
| GUZMAN ANALIA SOLEDAD | 27301251322 | 1125914 | 26/03/2021 |
| GOMEZ FRANCISCO ANTONIO | 20109407500 | 1125915 | 26/03/2021 |
| TADUYO ALINA ELIZABETH | 27237620556 | 1125918 | 26/03/2021 |
| ORELLANA LIDIA ALCIRA | 23230384134 | 1125919 | 26/03/2021 |
| RODRIGUEZ HUGO | 20080305738 | 1125920 | 26/03/2021 |
| RUIZ ROSA ANDREA | 27131576167 | 1125921 | 26/03/2021 |
| NUÑEZ MIRTA HAYDEE | 27136109869 | 1125924 | 26/03/2021 |
| HERRERA ENZO DANIEL | 23294375309 | 1125926 | 26/03/2021 |
| MARTINEZ CLAUDIA ROSANA | 27216999911 | 1125927 | 26/03/2021 |
| MARTIN ALEJANDRO MONTOYA | 20405523923 | 1125928 | 26/03/2021 |
| MALDONADO MARIA DEL CARMEN | 27113092713 | 1125930 | 26/03/2021 |
| LOPEZ MIRTA ITATI | 27149365589 | 1125934 | 26/03/2021 |
| VARGAS SUSANA BEATRIZ | 27201936492 | 1125935 | 26/03/2021 |
| ARANDA CLAUDIO PATRICIO | 20227450836 | 1125937 | 26/03/2021 |
| SUAREZ CARLOS RAMON | 20118297432 | 1125938 | 26/03/2021 |
| GOMEZ HUGO NESTOR | 20104406530 | 1125939 | 26/03/2021 |
| AGUIRRE BENITA HILDA | 27134592171 | 1125941 | 26/03/2021 |
| NORIEGA GERARDO RUBEN | 20345676644 | 1125942 | 26/03/2021 |
| BENITEZ MARIA ASUNCION | 27170934763 | 1125946 | 26/03/2021 |
| CASAS VALERIANO OSCAR | 20079502066 | 1125948 | 26/03/2021 |
| TOLEDO JUAN DOMINGO | 20102687621 | 1125949 | 26/03/2021 |
| RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN | 27168578011 | 1125951 | 26/03/2021 |
| MOLINA NAHUEL FELIX | 20405915848 | 1125952 | 26/03/2021 |
| ESPINDOLA AURORA | 27054856178 | 1125955 | 26/03/2021 |
| ALANI AGUSTINA DEL CARMEN | 27039556362 | 1125957 | 29/03/2021 |
| ALBIERO CESAR JORGE | 20109065707 | 1125958 | 29/03/2021 |
| MAIDANA RAMON OSCAR | 20117720897 | 1125959 | 29/03/2021 |
| SANCHEZ MARIA ESTHER | 27120219761 | 1125961 | 29/03/2021 |
| CASANOVA NORMA YOLANDA | 27120066116 | 1125962 | 29/03/2021 |
| ARIAS HECTOR RICARDO | 20285183635 | 1125964 | 29/03/2021 |
| FLORES NORMA ELVIRA | 27104676214 | 1125965 | 29/03/2021 |

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 04/04/2022 N° 18709/22 v. 04/04/2022

PANAVISTA S.A.

CUIT 30-69441479-2. Comunica que por Asamblea Unánime del 10-03-22, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Rodolfo Antonio Welzel y Directora Suplente: Susana Ethel Santos Mohr, ambas con domicilio especial Don Bosco 2.250, San Isidro, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2022

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20797/22 v. 04/04/2022

PIRAMIDE PROJECT S.A.

30717013294- Por asamblea del 31/3/21 renunció Mara Denise Bouhet y se designó DIRECTOR SUPLENTE a Liliana Betina Poggio, domicilio especial Virrey Loreto 2301 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2022 N° 20864/22 v. 04/04/2022

PUBLISPOT S.A.

CUIT 30-70917827-6. Por Asamblea del 31/12/2019 se resolvió disolver la sociedad con efectos a ese día y que la liquidación esté a cargo de Fabián Orlando Cainzos como Liquidador Titular y de Leonardo Fabricio Fernández como Liquidador Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/12/2019

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20676/22 v. 04/04/2022

RADIO ESTEREO S.A.

CUIT 30-70761653-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/03/2022, se resolvió de forma unánime: a) aceptar las renunciaciones de Gonzalo Arias (Director Titular) y Mariana Casares (Directora Suplente) a sus cargos; y b) designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Gabriel Eduardo Enriquez, como Director Titular y Vicepresidente a Gabriel Ignacio Rosales, como Director Titular a María Verónica Blanco, y como Director Suplente a Marcelo Alejandro Alberstein. En virtud de lo anterior el órgano de Administración de la Sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Gabriel Eduardo Enriquez, Gabriel Ignacio Rosales y María Verónica Blanco, y Director Suplente: Marcelo Alejandro Alberstein. En dicha Asamblea Ordinaria, la totalidad de los Directores designados aceptaron los cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29/03/2022

GISELA VANINA MUGNAI - T°: 125 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20464/22 v. 04/04/2022

RAICESNICO S.A.

CUIT 30707742166. Asamblea del 4/3/2022, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Gabriel ZAGA, Director Suplente José Wilson LAIME RICALDEZ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/03/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20777/22 v. 04/04/2022

RAICO S.A.

CUIT 30-62335685-6.- Escritura del 31/03/2022.- Transcribe Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 02/02/2022 que renueva autoridades y distribuye cargos: Presidente: Ernesto Nogués.- Vicepresidente: Victoria Nogués.- Directores Titulares: Julio Juan Nogués; Julio Luis Nogués y Cynthia Nogués.- Directora Suplente: Teresa Maria de Achaval, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tte. General Juan Domingo Perón 315, Piso 1° , Oficina 7, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20871/22 v. 04/04/2022

ROCA AZUL S.A.

CUIT. 30708439335. Acta de Directorio del 21/3/22 aprueba TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Presidente Roque Saenz Peña 1119,9° piso, Of. 915, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/03/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 04/04/2022 N° 20708/22 v. 04/04/2022

RUCHA S.A.

30-61955451-1.- Por acta del 15/9/21, que me autoriza, se resolvió disolución anticipada y liquidación.- Liquidador: Iris Sara Schreier con domicilio real y especial en Ciudad de la Paz 2039 piso 8 departamento A, CABA.- Domicilio de depósito de los libros y documentación respaldatoria Montevideo 496 piso 8 Oficina 81 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2021
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20670/22 v. 04/04/2022

SANTANDER TECNOLOGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-61734087- 5 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/05/2021 se acepto la renuncia del Sr. Sergio Gabriel Lew, a su cargo de director titular, y designar por dos ejercicios a la Sra. Verónica Climent, como Directora Titular, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social, y por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 15/11/2021, se acepto la renuncia del Sr. Diego Salama, a su cargo de Presidente y Director Titular, y se designo a David Jose Pedreira Martin como Director Titular, quien acepto el cargo y consituyo domicilio especial en la sede social. Quedado conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Norberto Javier Enrique Geiler, Vicepresidente: David José Pedreira Martín, Directora Titular: Verónica Climent, Directores Suplentes: Juan María Canel Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 29/03/2022 Reg. N° 1893
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20038/22 v. 04/04/2022

SCM GANADERA S.R.L.

CUIT 30711792259. Por escritura del 1.2.2022 Ana DE ACHAVAL cedió 600 cuotas por lo que el capital de \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota quedó distribuido así: Santiago Corti Maderna 11.400 y Santiago Justino CORTI MADERNA, Candelaria CORTI MADERNA y Damasia CORTI MADERENA, 200 cada uno. Asimismo, se aceptó la renuncia de Ana De Achaval a su cargo de gerente y se designó en su reemplazo y por tiempo indeterminado a Santiago Justino CORTI MADERNA con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1671, 6° piso, departamento 43 CABA. Y por reunión de socios del 17.12.2021 se trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear N° 1671 piso 6 departamento 43 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 94
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20761/22 v. 04/04/2022

SEGUIMIENTO ELECTRONICO DE CARGAS S.A.

CUIT: 30-71430734-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 11 del 26/11/2021, se eligieron las autoridades societarias por tres ejercicios por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Roberto Jorge Varela. Director Suplente: Fabio Osvaldo Boo. Con domicilios especiales el primero en Yerbal 968 Caba y el segundo en Acassuso 5286 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 11 de fecha 26/11/2021
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20826/22 v. 04/04/2022

SLOTS MACHINES S.A.

CUIT 30-60597904-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/21 se resolvió designar, por el término de tres ejercicios, a Jorge Gastón Laffue como Director titular y Presidente, Dolores Ester López de Laffue como Directora titular y Vicepresidente, Juan Marcelo Francisco Altieri y María Pilar Laffue como Directores titulares, quienes aceptaron el cargo en la misma fecha y fijaron domicilio en Carrasco 845, Piso 6, Depto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/09/2021
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20518/22 v. 04/04/2022

SONGEN DESARROLLADORES S.R.L.

30-71569195-3. Por escritura del 21/3/22 trasladan la sede social a Roseti 1022, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/03/2022 Reg. N° 612
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 04/04/2022 N° 20818/22 v. 04/04/2022

SPX FLOW TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

33-71218905-9. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 06/09/2018 se resolvió designar autoridades por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular Único: Florencia Mariana Cavazza, y Director Suplente: Alberto Navarro. Los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2018

RAMIRO GANDUR AGUILAR - T°: 142 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20440/22 v. 04/04/2022

SQUADRA REPRESENTACIONES S.A.

30-70767010-6 Por Asamblea General Ordinaria unánime del 25/02/2022, se designó las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: David A. Savich y Director Suplente: Hernán M. García Simón. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/02/2022

Millie Maria Urrere Pon - T°: 142 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20439/22 v. 04/04/2022

SWAN TURISMO S.A.

CUIT N° 30-61816781-6. Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 14-03-2022, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración de la sociedad y se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sra. Rosario Mercedes Lamarca y Martín Luis López Medus. Distribuyéndose el cargo de Presidente: Sra. Rosario Mercedes Lamarca. Director suplente: Esteban Ramón Lamarca. Todos los directores titulares y director suplente, con mandato por dos ejercicios; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 9° C.A.B.A. Aceptación de cargos y constitución de domicilio especial: por nota de aceptación de cargos surge la aceptación de estos y la constitución del domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20881/22 v. 04/04/2022

TASTEX S.R.L.

CUIT 30-71243661-8. Por cesión de cuotas del 18/3/22, Moisés Daniel TARRAB y Elías Gabriel TARRAB cedieron a Constanza AZULAY 2.000 cuotas c/u. Quedando el capital suscrito e integrado por Agustín HANONO 36.000 cuotas, Constanza AZULAY 4.000 cuotas, en cumplimiento de la RG 3/20. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/03/2022

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20392/22 v. 04/04/2022

TAXI BALEARIC S.R.L.

CUIT 30-71242764-3 Cesión de cuotas, Designación de Gerente y Cambio de sede social por Esc. 61 de fecha 22-03-2022 reg 1229: 1) Fernando Ezequiel Bardelas, cede y transfiere a Daysi Liliana Gutierrez Mainicta TRES MIL cuotas de UN PESO valor nominal cada una, equivalentes a PESOS TRES MIL (\$ 3.000) y Angela Maria Perfetti y German Ivan Apraiz, ceden y transfieren a Camilo MONTAÑO AÑEZ todas sus cuotas sociales, o sea TRES MIL cuotas de UN PESO valor nominal cada una, equivalentes a PESOS TRES MIL (\$ 3.000) y CUATRO MIL cuotas de UN PESO valor nominal cada una, equivalentes a PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000) Respectivamente.- En consecuencia el capital queda conformado de la siguiente forma: Camilo MONTAÑO AÑEZ, suscribe CUATRO MIL cuotas equivalentes a pesos CUATRO MIL (\$ 4.000); y Daysi Liliana Gutierrez Mainicta suscribe TRES MIL cuotas

equivalentes a pesos TRES MIL (\$ 3.000). Cambio de sede social: Deciden trasladar la sede social, ubicada en la calle Colpayo 380 5° piso, departamento "D" de CABA, a la calle Villa 1 11 14, manzana 18, casa 123 de CABA.- Se acepta la renuncia de Fernando Ezequiel Bardelas como gerente de la sociedad y se designa Camilo MONTAÑO AÑEZ a aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 1229
José María Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20469/22 v. 04/04/2022

TECPETROL S.A.

C.U.I.T. 30-59266547-2. Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, el Consejo de Vigilancia y el Directorio con fecha 23/03/2022, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Miguel Markous; Vicepresidente: Horacio Daniel Marín; Directores titulares: Juan José Mata, Claudio Gabriel Gugliuzza y Mario Cesar Lapalma; Directores suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Jorge Perczyk y Marcelo Germán Martínez Mosquera; Consejeros de Vigilancia: Ricardo Juan Pedro Soler, Claudio Renato Hirschler y Pablo Rodolfo Stampalia.. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2022
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20684/22 v. 04/04/2022

TERUEL S.A.

CUIT 30-59320191-7. Por acta de directorio del 20/03/2022 se mudó la sede social a Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. Por asamblea del 16/11/2020 ratificada por asamblea del 20/03/2022 se renovaron las autoridades por dos ejercicios. Presidente: Jorge Antonio (DNI 4.618.540). Directores Suplentes: Susana Redondo Rived (DNI 92.835.574) y Pablo Antonio (DNI 24.459.603). Mandato hasta el 30/06/2022. Todos constituyeron domicilio especial en Charcas 2737 piso 8 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2022
SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20547/22 v. 04/04/2022

TLC INNOVATION S.A.

CUIT N° 30714467731 Comunica que por Acta de Directorio del 18/11/2021 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/12/2021 se designó a los siguientes Directores: José Luis Losada Presidente; Susana Leonor Sassano Directora Titular y Martín Losada Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Nicolás Repetto 870, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2021
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20536/22 v. 04/04/2022

TRANSCLOR S.A.

CUIT: 30-63769533-5: Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 27/07/2021, conforme fuera ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 12/10/2021, se aumentó el capital social en la suma de \$ 100.000.000, de \$ 300.000.000 a \$ 400.000.000, emitiéndose, con motivo de la distribución de dividendos en acciones realizada, la cantidad de 100.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de \$ 1 valor nominal y de un voto por acción, conforme el siguiente detalle: 51.000.000 a Mauricio Daniel Filiberti; 9.750.000 a Nicolas Damian Filiberti; 9.750.000 a Martin Ezequiel Filiberti; 9.750.000 a Marco Filiberti; 9.750.000 a Luciano Filiberti, y 10.000.000 a Diego Hernán Pino. Al día de la fecha, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 204.000.000 acciones de titularidad de Mauricio Daniel Filiberti, representativas del 51,00% del capital social; 39.000.000 acciones de titularidad de Nicolas Damian Filiberti, representativas del 9,75% del capital social; 39.000.000 acciones de titularidad de Martin Ezequiel Filiberti, representativas del 9,75% del capital social; 39.000.000 acciones de titularidad de Marco Filiberti, representativas del 9,75% del capital social; 39.000.000 acciones de titularidad de Luciano Filiberti, representativas del 9,75% del capital social; y 40.000.000 acciones de titularidad de Diego Hernán Pino, representativas del 10% del capital social; totalizando la suma de 400.000.000

acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2021
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20386/22 v. 04/04/2022

TVGT S.A.

30-70861897-3 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 2022 se resolvió: (i) luego de haber dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 193 de la LGS, cancelar 51.000 acciones de valor \$ 510.000 del accionista Mariano Arnaldo Tedesco por mora en la integración del aumento de capital resuelto en la asamblea del 07 de junio de 2013 y como consecuencia de dicha cancelación de acciones, adecuar el capital social reduciéndolo de \$ 6.500.000 a \$ 5.990.000; (ii) aumentar el capital social de \$ 5.990.000 a \$ 7.490.000 por capitalización de aportes irrevocables, es decir, en la suma de \$ 1.500.000 con \$ 1.659.100 de prima de emisión (prima de emisión de \$ 11,067 por acción), mediante la emisión de 150.000 acciones con derecho a un voto por acción y de valor \$ 10 c/u con reforma del Art. 4 del estatuto social. Consecuentemente, el capital social asciende a la suma de \$ 7.490.000 y está compuesto por 749.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 c/u con derecho a un voto por acción. Tal lo establecido por el Art. 194 de la LGS se otorga un plazo de 30 días corridos para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. El mismo deberá ser notificado en forma fehaciente a la empresa en la sede social sita en Sanabria 3049 - 15B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, en el lugar antes indicado. Por protocolo de COVID concurrir haciendo cita previa al 011-4720-0077.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 04/04/2022 N° 20748/22 v. 06/04/2022

VEINFAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

C.U.I.T 30-51580960-7. Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2021 y Acta de Directorio del 29/11/2021 se resolvió designar: Presidente: María Laura Brunstein, Vicepresidente: Daniel Eduardo Querido, Director Titular: Mariano Bazán, Síndico Titular: Alberto Guido Chester y Síndico Suplente: Claudio Achino; fijando todos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2021

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20502/22 v. 04/04/2022

VIAL TAMBORINI S.A.

CUIT 30-58487806-8. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 7/12/2021 se reeligen como presidente: María Isabel Tamborini, D.N.I. 11.026.079 y como director suplente: Antonio José Mulic, D.N.I. 4.435.672, ambos con domicilio especial en Luis Viale 2321, C.A.B.A, se aprueba la constitución de una prima de emisión de \$ 18.000 que es aportada en efectivo por los accionistas presentes en base a sus respectivas tenencias y se ratifica el aumento de capital social aprobado por acta de asamblea extraordinaria de fecha 28/10/2005 Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20512/22 v. 04/04/2022

VIVIR VIAJANDO S.A.

(CUIT: 30-71603534-0). Por Asamblea Ordinaria del 04/01/2021, atento la caducidad del mandato del Directorio, se designó a Ariel Hernán Divincky como Presidente y a Marcelo Adrian Frontale como director suplente, ambos con domicilio especial en San Martín, Piso 3, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/01/2021

Martin Corraró - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20649/22 v. 04/04/2022

WISEHOOD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70976144-3 / Por Asambleas del 25/11/21: a) Se ratifica lo actuado y resuelto por la Asamblea del 13/11/17; b) Por vencimiento de mandatos cesan: Presidente: Matías Gonzalo BUJAN y Director Suplente: Enrique Javier BROCATTO; c) El Directorio queda integrado por: Presidente: Matías Gonzalo BUJAN y Directora Suplente: Greisy Maydelein TIRADO ROJAS, ambos con domicilio especial en la Sede Social; d) Trasladan Sede Social a: FLORIDA 1065 piso 4 Dpto. "E" CABA; e) Modifican el Valor Nominal de las Acciones de v\$ n 1,- a v\$ n 10,- y el capital de \$ 1.500.000,- dividido en 150.000 acciones de v\$ n 10,- c/u, se halla suscripto e integrado por: Jorge de PABLO Y CAJAL 141.000 Acciones y Matías Gonzalo BUJAN 9.000 Acciones.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2021

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 04/04/2022 N° 20535/22 v. 04/04/2022

WORKMOVIL S.R.L.

CUIT 30-71521839-5. Por cesión de cuotas del 25/3/22, Hugo Gastón RONDA cedió a Cristina Beatriz BARRAGAN 3.000 cuotas. Quedando el capital suscripto e integrado por Cristina Beatriz BARRAGAN 3.000 cuotas y Jonatan Andrés FERNÁNDEZ 3.000 cuotas, en cumplimiento de la RG 3/20. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/03/2022

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2022 N° 20430/22 v. 04/04/2022

WORLD FRONT S.A.

30712156003. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 17 del 12/3/21 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Marcelo Aldo Spaletta, Directora Suplente: Carla Beatriz Flecha; y se formalizó la designación del nuevo Directorio: Presidente: Carla Beatriz Flecha, Director Suplente: Germán Federico Flecha; ambos con domicilio especial en Santos Dumont 2625 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 17 de fecha 12/03/2021

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20736/22 v. 04/04/2022

YOG S.R.L.

CUIT 30-71438799-1. Por escritura 96 del 17/06/2021 del Registro 46 de La Matanza, Raúl Alfredo DE ROOVERS CEDE a Damián Maximiliano DE ROOVERS BOTTA, 70.000 cuotas parte, que representan el 10 por ciento del capital social. PRECIO: \$ 70.000. El capital social total es \$ 700.000 dividido en 700.000 cuotas parte de valor nominal un peso cada una. Autorizado - Hernán Diego Rial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 46

HERNAN DIEGO RIAL - Notario - Nro. Carnet: 5538 Registro: 70046 Titular

e. 04/04/2022 N° 20511/22 v. 04/04/2022

ZONA PESCA S.R.L.

CUIT 30717452662. Instrumento del 22/2/2022, renunció Gerente Javier Leandro KOLLER, aprobaron gestión y designaron Gerente María Belén PALOMBO, domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 22/02/2022

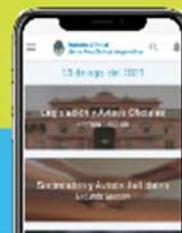
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2022 N° 20774/22 v. 04/04/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



BALANCES**NUEVOS****BANCO BBVA ARGENTINA S.A.**

Domicilio Legal: Av. Córdoba 111 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial.

C.U.I.T.: 30 - 50000319 - 3.

Fecha de Constitución: 20 de noviembre 1886.

Ejercicio Económico N° 147. Fecha de inicio: 1° de enero de 2021. Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2021.

Nombre del auditor firmante: Mauricio G. Eidelstein.

Asociación Profesional: KPMG.

Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021: 001 - (Cierre de ejercicio - Favorable sin salvedades).

Composición del Capital (Nota 30)

| Cantidad y características de las acciones | En Pesos | |
|--|-------------|---|
| Suscripto | Integrado | 612.710.079 acciones ordinarias escriturales de V\$ N 1 y de un voto cada una |
| 612.710.079 | 612.710.079 | Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) |

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/04/2022 N° 19916/22 v. 04/04/2022

BANCO ITAU ARGENTINA S.A.

Domicilio Legal: Victoria Ocampo 360, Piso 8° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad Principal: Banco Comercial

CUIT: 30-58018941-1

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 14 de octubre de 2098

Fecha de Inicio: 1° enero de 2021

Fecha de Cierre: 31 de diciembre de 2021

Cantidad y Características de las acciones (En miles):

- Suscripto e Integrado: 743.731 acciones
- Preferidas: (Acciones con prioridad en la percepción de la cuota de liquidación)
- Cantidad: 14.565
- Valor nominal por acción: 1
- Voto por acción: Sin voto
- Ordinarias:
- Cantidad: 729.166
- Valor nominal por acción: 1
- Voto por acción: 1
- Total: 731

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/04/2022 N° 19849/22 v. 04/04/2022



BANCO SANTANDER RÍO S.A.

CUIT: 30-50000845-4

Actividad principal: Banco Comercial Privado. Estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 juntamente con los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora presentados en forma comparativa. Denominación de la Entidad: BANCO SANTANDER RÍO S.A. –Domicilio legal: AV JUAN DE GARAY 151 - CIUDAD DE BUENOS AIRES. Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio de 2107. Auditor firmante: Diego Luis Sisto. Asociación profesional: PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.. Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021 - Tipo de informe: 1

| CLASE | ACCIONES | |
|----------------|---------------|------------------|
| | CANTIDAD | VOTOS POR ACCIÓN |
| ORDINARIAS "A" | 142.447.025 | 5 |
| ORDINARIAS "B" | 3.619.307.593 | 1 |
| PREFERIDAS | 635.745.442 | - |
| TOTAL | 4.397.500.060 | |

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.

e. 04/04/2022 N° 19472/22 v. 04/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2 - SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal n° 2 de San Nicolás, sito en Ameghino n° 387, a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruza, secretaria n° 2 a cargo del Dr. Carlos Manuel De Felipe; cita a LUIS ESTEBAN VILLALBA, de nacionalidad argentina, D.N.I. 30.068.035, con último domicilio conocido en calle Carlos Scaglia n° 936 departamento/casa: 1 1, B°: 1° de Mayo, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Buenos Aires, para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente a los fines de prestar declaración indagatoria, en relación a la causa FRO 329/2019 "RE, JUAN MANUEK Y OTROS S/ IFNRACCIÓN LEY 22.241", de trámite por ante estos estrados. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente: San Nicolás, 11 de marzo de 2022. ...En atención a que el señor Luis Esteban Villalba no ha sido hallado, habiéndose cursado la notificación al domicilio comunicado por la Cámara Nacional Electoral, y con el fin de agotar los medios para lograr su comparendo, cíteselo por edicto vía Extranet mediante Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, en el plazo de cinco (5) días de la última publicación del mismo, en día y horario hábil, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Para tal fin, publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco (5) días. FDO: Dr. Carlos Villafuerte Ruza, Juez Federal (ante mí) Dr. Carlos Manuel De Felipe, Secretario."

Dr. Carlos Villafuerte Ruza Juez - Dr. Carlos Manuel De Felipe Secretario

e. 04/04/2022 N° 20601/22 v. 08/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CFP 17509/2018 caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría N° 14, notifica a Francisco RIBAS ROCHER (DNI N° 62.854.629) que este Tribunal dispuso su citación a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de junio de 2.022, a las 10:30 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, invítese al nombrado a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hiciera, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A los fines dispuestos, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. A tales efectos, se publican edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. ... IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el presente decreto y en atención al resultado negativo que arrojaron las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos, desconociéndose a la fecha el lugar donde residen Francisco RIBAS ROCHER y ..., notifíquese lo dispuesto por el decreto de fs. 181/181vta. y la audiencia ordenada a fs. 396 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo comparecer los nombrados bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 7 de marzo de 2.022. ... III.- En atención a lo manifestado y solicitado por la defensa de Gisela María LANDRO y al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los imputados Francisco RIBAS ROCHER ..., fíjase nueva fecha de audiencia a fin de recibir declaración indagatoria a los nombrados LANDRO y RIBAS ROCHER, para el día 16 de junio de 2.022, a las 9:00, 10.30 y 12:00 horas, respectivamente. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 28 de octubre de 2.021. ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que

Francisco RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° P226526 y DNI N° 62.854.629), ... habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbaseles declaración indagatoria, ... respectivamente (artículo 294, del C.P.P.N.). Asimismo, invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). III.- A los fines dispuestos por el punto II de la presente, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Buenos Aires, 1 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20558/22 v. 08/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CFP 17509/2018 caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría N° 14, notifica a Rosa RIBAS ROCHER (DNI N° 60.425.708) de que este Tribunal dispuso su citación a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de junio de 2.022, a las 12:00 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A los fines dispuestos, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. A tales efectos, se publican edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. ... IV.- Sin perjuicio de lo ordenado por el presente decreto y en atención al resultado negativo que arrojaron las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos, desconociéndose a la fecha el lugar donde residen ... Rosa RIBAS ROCHER, notifíquese lo dispuesto por el decreto de fs. 181/181vta. y la audiencia ordenada a fs. 396 mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo comparecer los nombrados bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 7 de marzo de 2.022. ... III.- En atención a lo manifestado y solicitado por la defensa de Gisela María LANDRO y al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los imputados ... Rosa RIBAS ROCHER fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibir declaración indagatoria a los nombrados LANDRO y RIBAS ROCHER, para el día 16 de junio de 2.022, a las 9:00, 10.30 y 12:00 horas, respectivamente. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". "Buenos Aires, 28 de octubre de 2.021. ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que ..., Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708) habrían participado en la comisión del hecho investigado en autos, recíbaseles declaración indagatoria... (artículo 294, del C.P.P.N.). Asimismo, invítese a los nombrados a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). III.- A los fines dispuestos por el punto II de la presente, corresponde hacer saber a las partes (defensa y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID-19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, las audiencias fijadas en la presente causa serán llevadas a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Buenos Aires, 1 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20559/22 v. 08/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, SECRETARIA N° 3, notifica a los herederos del Sr. Alberto Noe´ Carballo la sentencia de la Sala E de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, recaída en autos 17431/2005 caratulados NOSEDA EMILIO REMO c/ SOCIETA PER AZIONI ESERCIZI AEROPORTUALI SPA Y OTRO S/ORDINARIO. Buenos Aires 14 de diciembre de 2021. Y vistos, se resuelve: confirmar la sentencia de primera instancia, con costas dealzada al actor vencido (cfr. Art. 68 CPR.). Notifíquese. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/04/2022 N° 17664/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6°, de esta ciudad, en los autos, "PACHECO AYLIN S/MEDIDAS PRECAUTORIAS", (expte. n° 19727/2017) notifica a la Sra. Elizabeth Pacheco, DNI n° 32.188.121 que con fecha 4/12/20 se ha resuelto en el marco de las actuaciones de referencia, que la niña Aylin Pacheco, DNI n°55.486.941 se encuentra en situación de adoptabilidad. Publíquese por dos días. Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 04/04/2022 N° 20582/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 8 –sito en Lavalle 1220 3er. piso de CABA-, cuya Juez titular es la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única Interinamente a cargo de la Dra. María Eugenia Sidotti, se ordenó la publicación de edictos en los términos del Art. 70 de Código Civil y Comercial de la Nación, una vez por mes en el lapso de dos meses en los autos caratulados: "BAVOSI, SEBASTIAN s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 73040/2021); citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derecho a formular oposición dentro de los quince días contados desde la última publicación. El auto que ordena el siguiente edicto reza: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2021.- En atención a lo precedentemente dictaminado por la Sra. Fiscal y en los términos de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, requiérase a la Policía Federal Argentina y a la Oficina de Estadística Criminal -Reincidencias- informe respecto de la existencia de antecedentes penales del peticionante.- Asimismo, requiérase al Registro de Propiedad Inmueble de Capital Federal y al de la Provincia de Buenos Aires informe de inhibiciones del causante de autos.- Hágase saber al peticionante que deberá digitalizar en autos las declaraciones de los testigos ofrecidos, debiendo consignar los teléfonos de los mismos, a fin de que oportunamente sean ratificadas por secretaria.- Finalmente en atención a lo demás solicitado por la Sra. Fiscal y lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Sebastian Bavosi por el de Accrescimbeni.- ". Fdo. Lucila Inés Córdoba, Juez. Buenos Aires, 28 de marzo de 2022.- Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 04/04/2022 N° 19201/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12 a cargo de la Dra. María Elisa Arias, Secretaria única a cargo del Dr. Patricio Laberne sito en Lavalle 1212 Piso 1* de CABA informa que en autos caratulados "LABONIA STEPHANIE SOLANGE S/ ADOPCION" (Exp. 53544/2020) STEPHANIE SOLANGE LABONIA solicita cambiar su nombre por el de STEPHANIE SOLANGE GOMEZ GINESTE y hace saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la ultima publicación. La providencia que ordena el presente dice: Buenos Aires, 20 de abril de 2021....De conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que Stephanie Solange Labonia solicita cambiar su nombre por el de "Stephanie Solange Gómez Gineste", haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Para publicar en el Boletín Oficial una vez por mes durante 2 meses.- Buenos Aires, 15 de Octubre de 2021-fdo. PATRICIO MARTIN LABERNE. SECRETARIO. MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 04/04/2022 N° 79068/21 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Paula E. Fernandez, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, en autos caratulados BENITEZ, PEDRO c/ SILVA, SALUSTIANA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte n° 43396/2020), cita a herederos de Salustiana Silva, LC 8922 para que, dentro del plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. PAULA EMILIA FERNANDEZ Jueza PAULA EMILIA FERNANDEZ Juez - PAULA EMILIA FERNANDEZ JUEZA

e. 04/04/2022 N° 19867/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil Nro 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaria Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán, sito en Uruguay 714, piso 5°, C.A.B.A, en los autos "Scatolaro Susana María c. Vitali Raúl Segundo y otro s. Ejecución de alquileres" (expte. n° 64.611/2014) cita y emplaza a Raúl Segundo Vitali para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en los términos del art 343 CPCCN. Se hace constar que demanda y documental pueden consultarse a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/home.seam> (indicando jurisdicción CIVCamara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el numero de este expediente. Publíquese edicto por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires de septiembre de 2021.-

SANTIAGO VILLAGRAN

SECRETARIO IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 04/04/2022 N° 75382/21 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra instancia en lo Civil Nro. 38 a cargo de la Dra. Marina J. Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina L. Besostri, sito en Talcahuano 490 5to piso de esta ciudad, cita al Sr. Manuel Enrique Valenzuela y a la Sra. Claudia Vanesa Gerez, para que dentro del plazo de cinco días de notificados comparezcan a tomar intervención en el expediente N° 31.778/13 "G. T. A. / Tutela", y se expidan respecto a la petición efectuada en autos por la Sra. Silvia Lapuente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, a los 31 días del mes de Marzo del año 2022.

MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20755/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212, 2° piso, C.A.B.A, ha ordenado publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que en los autos: "QUISPE TITO, KATHERINE AILEN S/ CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE N° 72107/2021, KATHERINE AILEN QUISPE TITO, DNI N° 38.679.741, ha solicitado la supresión de su apellido paterno "Quispe", haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2021.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 91264/21 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, cita a Camilo Cortés (DNI 93317022) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Cortés, Camilo s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" (Exp.. N° 59952/19). A tal efecto, publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, durante seis meses. MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 85311/21 v. 04/04/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5 sito en calle Belgrano 274 PB, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MACHADO MARTIN JOSE s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. n° 3953/2021), de conformidad con lo prescripto por el art. 526 del CPCCN, cita y emplaza a Martín José MACHADO DNI 31138511 a fin de que comparezca a la audiencia señalada para el día miércoles 11 de mayo de 2022 a las 9:00 hs. ante esta sede judicial a reconocer documentación obrante en autos, bajo apercibimiento de que si no compareciere se tendrá por reconocido el documento.

Bahía Blanca, 1 de abril de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 04/04/2022 N° 20715/22 v. 05/04/2022

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|---|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 30/03/2022 | FALAHA ERNESTINA | 19767/22 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 30/03/2022 | SUSANA MAPELMAN | 19723/22 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 22/03/2022 | RODRIGUEZ MARIA | 17229/22 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 30/03/2022 | LEVY SILVIA NOEMI | 19982/22 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 30/03/2022 | BASILE JUDITH ELIDA | 20057/22 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 31/03/2022 | GIACCHETTI NORMA PATRICIA | 20393/22 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 31/03/2022 | SCANDURA MARIA DEL CARMEN | 20396/22 |
| 13 | UNICA | MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO | 31/03/2022 | TORTI CARLOS JOSE | 20398/22 |
| 14 | UNICA | CECILIA V CAIRE | 25/03/2022 | SZUSTERMAN SUSANA ESTER Y REYZNER SONIA | 18189/22 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 24/02/2021 | VICENTE RAMÓN SÁNCHEZ | 10236/21 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 24/02/2022 | MARIA ARGENTINA GUTIERREZ | 10279/22 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 31/03/2022 | GUERLLOY SEGISMUNDO | 20100/22 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 15/03/2022 | NÉLIDA ELSA GARCIA | 14948/22 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 30/03/2022 | PONT MARIA BELEN | 19656/22 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 21/03/2022 | CATANIA JUAN DOMINGO | 17067/22 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 31/03/2022 | PEREIRA VIEITES MANUEL Y PEREIRA CARMEN BENITA | 20327/22 |
| 19 | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS | 31/03/2022 | CARABELLA ANTONIO ROBERTO Y BELLINI MARTHA ALICIA | 20336/22 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 31/03/2022 | SCHEIMBERG MAURICIO | 20165/22 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 30/03/2022 | WAISBORD MOISES Y GURFINKEL ETA ITA | 19647/22 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 30/03/2022 | MARIA LUISA BARROS | 19594/22 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 02/03/2022 | NYLDA JUANA CARBONE | 11419/22 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 31/03/2022 | REYES GREGORIO ARGENTINO | 20218/22 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 25/03/2022 | DUCHOVNY EDUARDO | 18451/22 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 25/03/2022 | GARCIA FERNANDEZ CARMEN | 18509/22 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 28/03/2022 | LOPEZ BLANCA ESTHER | 18773/22 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 18/03/2022 | JOSELEVICH VICTOR | 16475/22 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 31/03/2022 | GONZALEZ EMMA GRACIANA | 20128/22 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 07/03/2022 | ROSA HAYDEE GOMEZ | 12379/22 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 30/03/2022 | MOISES CHEB TERRAB | 19809/22 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 28/03/2022 | MARIANGELA CRISTALDI | 19078/22 |
| 37 | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 29/03/2022 | GARCIA MARIN MARIA CRISTINA | 19211/22 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 11/03/2022 | ARACELI MANUELA SANCHEZ PRIETO | 14074/22 |
| 40 | UNICA | MARCELO M. PELAYO | 31/03/2022 | ALBERTO ANTONIO JULIO IGLESIAS | 20193/22 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 16/02/2022 | CARBONE EGIDIO ROQUE | 7960/22 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA LUCERO | 23/03/2022 | BARRIENTOS CARLOS ALBERTO | 18001/22 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 29/03/2022 | FELIPE JOSÉ ÁVILA | 19583/22 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|--|--------------|--|-----------|
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 17/03/2022 | BRIGNONE PABLO HUGO | 16025/22 |
| 45 | UNICA | MARIO A. PEREDO | 30/03/2022 | ALBERTI ANA MARIA | 19593/22 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 25/02/2022 | RAUL LEONARDO VAZQUEZ | 10603/22 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 31/03/2022 | RIVELIS DEBORA GIALA | 20133/22 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 31/03/2022 | GUGLIEMETTI ADOLFO PATRICIO | 20072/22 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 31/03/2022 | TAWIL REBECA | 20073/22 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 31/03/2022 | CEBALLOS MARCELO GUSTAVO | 20074/22 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 31/03/2022 | LUCHESSI ROXANA GABRIELA | 20075/22 |
| 50 | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT | 11/09/2019 | CARLOS ALBERTO PICARELLI | 68409/19 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 18/11/2021 | GRIMALT MARIO TOMAS | 88860/21 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 31/03/2022 | NIEBES OLGA INES | 20114/22 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 31/03/2022 | NEIRONE MARIA SILVIA | 20217/22 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 30/03/2022 | SOSNOVICZ MAURICIO Y GURALNIK RAQUEL BEATRIZ | 20042/22 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 30/03/2022 | KO MU GU | 19629/22 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 29/03/2022 | CARLOS ALBERTO SANCHEZ | 19255/22 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 31/03/2022 | GRACIELA SUSANA IBARRA | 20544/22 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA | 01/04/2022 | JUAN CARLOS GALILEO | 20612/22 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 09/03/2022 | ISAAC MELAMED | 13598/22 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 29/03/2022 | JUAN DANIEL SALAZAR CUELLAR | 19334/22 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 21/03/2022 | GUSTAVO ALEJANDRO IPATA | 16962/22 |
| 65 | UNICA | MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ) | 27/03/2022 | SANTANA GUILERMO PABLO | 18630/22 |
| 65 | UNICA | MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ) | 30/03/2022 | UCAR MARIA ELENA | 20024/22 |
| 65 | UNICA | MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ) | 31/03/2022 | RUGGIERI JORGE GENARO | 20474/22 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 31/03/2022 | JOSE ALFREDO FERRANTI | 20211/22 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 31/03/2022 | LUCIO ROBERTO LUIS SOLARI | 20205/22 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 31/03/2022 | DAVID JOSE RUBINSTEIN | 20285/22 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 31/03/2022 | JOSÉ LUIS MOYANO | 20311/22 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 25/03/2022 | EDITH NICOLE ANNE MARIE CAPURRO | 18199/22 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 31/03/2022 | PASCUAL COLACE | 20148/22 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 31/03/2022 | VICTORIA OFELIA NUDO | 20206/22 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 30/03/2022 | ROBERTO NÉSTOR RAMÓN CORRADI | 19690/22 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 28/12/2021 | ANTONIO CARMELO MONTAPERTO | 101441/21 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 29/03/2022 | BENTIVOGLIO REGINA Y RAFFO JUAN AUGUSTO | 19575/22 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 29/03/2022 | MARCONI ADELA ESTELA | 19152/22 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 29/03/2022 | PRODAN EDUARDO EMILIO | 19176/22 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 21/03/2022 | CITARA ANGELA ZULEMA | 17211/22 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 21/03/2022 | ARVILLY MARIO | 17215/22 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 24/03/2022 | HIDALGO SCARFONE Y CARLOS ANTONIO SCARFONE | 18118/22 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 28/03/2022 | JULIO ENRIQUE ZALESKI | 18973/22 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 14/03/2022 | VARELA JOSE HECTOR | 14849/22 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 30/03/2022 | JUANA CARLOTA ADRIANA MANE | 19942/22 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 30/03/2022 | MARIO ALFREDO BORDON VIDELA Y PURA JUANA BARBERO | 20049/22 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 31/03/2022 | GERARDO NÉSTOR BUCU | 20076/22 |
| 89 | UNICA | MARIA CLARA DE LORENZO | 25/03/2022 | GRAFFIGNA FELICITAS LAURA | 18173/22 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 15/03/2022 | MARIELA BEATRIZ MAYER | 15324/22 |
| 93 | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO | 23/03/2022 | MOISES AARON SMOLARZ | 17731/22 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 29/03/2022 | GLADIS TERESITA DIAZ Y ANTONIO RE CAREY | 19148/22 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 31/03/2022 | SILVIO EDUARDO SCHUSTER | 20284/22 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 31/03/2022 | MENDOZA BLANCA NOELIA | 20207/22 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 29/03/2022 | ANA MARIA CORBELLINI | 19230/22 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 18/03/2022 | FELISA HILDA SIRUGO | 16498/22 |
| 98 | UNICA | GERMAN AUGUSTO DEGANO | 30/03/2022 | MUÑOZ SILVIA INES | 19612/22 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 30/03/2022 | ROGIANO ALCIDES DANIEL | 19617/22 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 30/03/2022 | GALO MANUEL VEGA RODRIGUEZ | 19716/22 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 17/12/2021 | LUIS EMILIO MOTTOLLESE Y IRENES ANTONIA ZANON | 98206/21 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 02/02/2022 | VICENTE MIGUEL PALMIERI | 4398/22 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 30/03/2022 | KUHN GRISELDA | 19715/22 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 30/03/2022 | OSCAR RAUL GUZMAN | 19630/22 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 30/03/2022 | CARLOS JORGE LEANZA | 19669/22 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 11/03/2022 | ANGEL JOSE RUSSO | 14158/22 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 30/03/2022 | JUAN FABRICIO GONZALEZ | 19852/22 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 18/02/2021 | MARIA NIEVES GARCIA | 8924/22 |
| 110 | UNICA | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 29/03/2022 | TOSUN JOSE | 19179/22 |

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Penacca, Secretaria N° 4 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840- PB- Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "AUSILIO NESTOR ANIBAL s/ QUIEBRA s/inc. CONCURSO ESPECIAL Expte. 58815/2009/4 que el Martillero Javier E. Rios Cuil 23-12258201-9 rematará el próximo 11 de Abril de 2022 a las 11.45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, un lote de terrenos de 740 mts 2, ubicado en Los Cardales Country Club, lote 470, Partido de Campana, Pcia. Bs. As. Circ. III, Secc. Rural, Parcela 285 H, Subparcela 470, Polígono 00-470, Ptda Inmobiliaria 014-32046, Matrícula N° 175/470 del Partido de Campana (14), Pcia. De Bs. As. Asimismo se informa que la deuda de expensas a Marzo de 2022 es de un millón seiscientos noventa y tres mil quinientos once con 58/100 (\$ 1.693.511,58) y dos millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos quince con 62/100 (2.248.215,62) en concepto de intereses. Las deudas por expensas, si no alcanzaran los fondos obtenidos para satisfacer las mismas, el remanente deberá cancelado por el comprador. BASE: U\$S24.120 (en Moneda de curso legal teniendo en cuenta la cotización Banco de la Nación del día anterior al acto de Subasta) AL CONTADO-AL MEJOR POSTOR-EN DINERO EN EFECTIVO- SEÑA 30%-COMISION: 3% más IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%, Sellado de Ley. En caso de corresponder el pago de IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador como así también los gastos de transferencia e inscripción de la acción que actualmente son de U\$S10.000, serán a cargo del comprador, salvo que ya sea titular de acciones en Los Cardales Country Club, y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. De Proc. Y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el Art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la venta en comisión, cesión o transferencia de boleto y la compra con poder. Los interesados en la compra del inmueble y de la acción tienen a su disposición en autos una copia del Reglamento de Copropiedad y Administración y sus modificaciones respecto de las condiciones y el procedimiento que debe cumplirse para ingresar al consorcio respectivo. Las deudas posteriores a la toma de posesión, serán a exclusivo cargo del comprador. EXHIBICION: 08 de Abril de 2022 de 10 a 15 hs y/o consultar con el Martillero al 113-6748149. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/04/2022 N° 20733/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N°21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, C.A.B.A., comunica por 2 días, en autos "Soma Vinos S.R.L. S/ Quiebra s/ inc. de venta" Expte. 26581/2019/2, que el martillero Roberto M. Marti, monotributista, CUIT 20145089884, rematará el día 29.04.22 a las 11.30 hs, en Jean Jaurés 545 C.A.B.A., 165 cajas de vino de diversas bodegas y marcas (stock inventariado el 01.12.2 ver detalle en expte.) Exhibición: 22.04.22 de 10 a 11hs en Corrientes 939 de Martínez Pcia. de Bs.As. BASE: \$ 734.000.- más IVA, seña 30% contado efectivo y al mejor postor, comision: 10%, y el 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.).El saldo de precio deberá ser depositado en Banco Ciudad suc. Tribunales en la cuenta de autos dentro del plazo del 5to. día de aprobado el remate (CPr. 584) Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos por ningún tipo, respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones, series. Se hace saber que para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 04/04/2022 N° 20373/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en M. T. de Alvear 1830 Piso 2° CABA, comunica por dos días, en autos: "AON CABLES Y DATOS S.R.L. s / QUIEBRA" Expte. N° 19848/2017, que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 22 de ABRIL de 2022 a las 11,15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, con la base de \$ 580.000, Comisión 10% e IVA 10,5% a cargo del comprador, no incluido en el precio y Arancel 0,25% AC. 10/99

y 24/00 C.S.J.N.) El 100% del vehículo marca FIAT, dominio NUB 335, modelo QUBO 1.4 8V ACTIVE AÑO 2014. Motor N° 10FSX16619110. Chasis N° 2FA225000E823227, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 18, 19 y 20 de Abril de 2022 de 10 a 14 hs. en la calle Homero 1329/1341 (con entrada exclusiva por el N° 1331) CABA- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la realización de la subasta, y se procederá a la apertura por ante el Actuario ese mismo día a las 11 horas con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Para concurrir a los remates el publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- CUIT de la fallida es 30-71078212-8 y del martillero 20-04520926-2.- Informes en autos o al martillero al 154-164-3035 / 4373-3054.- Buenos Aires, 1 de Abril de 2022.-

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 04/04/2022 N° 20564/22 v. 05/04/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "Patria Grande NRO. 301" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia del referido Informe Final de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60, de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; habiéndose fijado un plazo mínimo para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del referido Informe Final. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 1 de abril de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 04/04/2022 N° 20731/22 v. 06/04/2022

NUEVA MAYORIA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVA MAYORIA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 3131/2020, en fecha 29 de marzo del corriente año, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "REPRESENTAR", adoptado por la Junta Promotora, el día 28 de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 01 de abril de 2022.-

Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/04/2022 N° 20758/22 v. 06/04/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADASIM S.A.

33-70957810-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 20/04/2022, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/01/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 - Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 45 de fecha 13/8/2020 ALEJANDRO DANIEL SIMONCINI - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19970/22 v. 07/04/2022

ALIMENTOS MAGROS S.A.

(CUIT: 30-70773160-1) Convoca a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2022 a las 12.00 y 13.00 hs – primera y segunda convocatoria- a efectuarse en la sede social ubicada en Av. Eduardo Madero 942, piso 7 oficina c de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas N° 26 de fecha 25/11/2019 y N° 27 de fecha 7/2/2020.3) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/2/2020 mario arturo rubino - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19049/22 v. 05/04/2022

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "ALLARIA NÓMADA RENTA CORPORATIVA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 19 de abril de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y dos Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio. La Asamblea se celebrará a distancia conforme las Normas de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quorum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por "Zoom Video Communications", que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas; (iii) los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI; toda la

documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el día 11 de abril de 2022 inclusive, a la casilla: fondoscerrados@allariafondos.com.ar; (iv) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar, y; (v) la Asamblea será grabada en soporte digital.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 15/4/2019 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18843/22 v. 04/04/2022

ANCA MEDICAL S.A.S.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10 horas, la administradora titular de ANCA MEDICAL S.A.S. CUIT 30-71642375-8, Carolina González resuelve convocar a Reunión de Socios para el día 28 de abril de 2022 a las 11 hs en primer convocatoria y a las 13 hs, en segunda convocatoria, en Talcahuano 464 Piso 2 Depto. A, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: PUNTO PRIMERO: Proyectar la regularización de Estados Contables y de las presentaciones de impuestos correspondientes desde la fecha de constitución de la sociedad. PUNTO SEGUNDO: Cambio de domicilio de la sede social. La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos de ley.

Designado según instrumento privado estatuto de fecha 17/4/2019 CAROLINA GONZALEZ - Administrador

e. 01/04/2022 N° 20320/22 v. 07/04/2022

ARGENDRILL S.A.

CUIT 30-59670005-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 22/04/2022 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 220 de fecha 30/4/2020 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19968/22 v. 07/04/2022

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18743/22 v. 04/04/2022

BANCO DE COMERCIO S.A.

CUIT 30-54203363-7 Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. b) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades 19.550 y reglamentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Consideración del resultado del ejercicio. c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. e) Consideración de las

remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. h) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31/12/2021. i) Designación de contador certificante titular y suplente para el ejercicio que finalizará el 31/12/2022. Nota: Señores accionistas: para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea a la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 29/04/2020 isaac daniel sznaiderman - Presidente
e. 01/04/2022 N° 20302/22 v. 07/04/2022

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (en adelante "BVSA") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria –exclusivamente para los puntos 1 a 14 y 17 (en lo pertinente) del Orden del Día que corresponden al tratamiento por Asamblea Ordinaria- para el mismo día a las 12.00 horas, a ser celebrada a distancia mediante el sistema de transmisión simultánea video y audio denominado "Zoom" -de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social y la RG 830/20 de la CNV- para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) y Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A. (sociedad absorbida por BVSA) correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio de Grupo Financiero Valores S.A. (Sociedad Absorbida por BVSA) correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 7.661.775 en exceso de \$ 4.092.078 del límite del 0,6% de las utilidades, conforme al artículo décimo octavo del estatuto, el artículo 261 de la ley n° 19.550 y la reglamentación. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de Grupo Financiero Valores S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 5.Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario y Estados Financieros Consolidados y Separados -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos- Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora de BVSA y Reseña Informativa correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de BVSA, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2021 y cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7.Consideración sobre el destino de las utilidades de BVSA. 8. Consideración de las remuneraciones al directorio de BVSA correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 243.254.671 en exceso de \$ 51.207.794 sobre el límite del veinticinco (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades distribuibles del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021. 9.Consideración de la fijación de anticipos a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora de BVSA. 10.Consideración de las remuneraciones de los contadores dictaminantes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, contratados por Grupo Financiero Valores S.A. y BVSA. 11.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo o reelección de quienes vencen en su mandato y/o por incremento en el número de integrantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. 12.Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año. 13.Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. 14.Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 15. Consideración de lo resuelto por el directorio en cuanto a la creación de un programa de compensaciones en acciones al personal ejecutivo mediante la entrega de acciones propias adquiridas en los términos del artículo 64 y siguientes de la ley 26.831. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del art. 67 de la ley 26.831. 16.Reducción de capital social por la suma de \$ 10.648.992 representativos de 10.648.992 acciones escriturales en cartera, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción, pasando el mismo de la suma de \$ 850.831.384 a la suma de \$ 840.182.392. 17.Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en

la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a las direcciones que figuran en el punto siguiente. b) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por CVSA. En el caso de aquellos Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/AppInversores>, mientras que aquellos Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de CVSA, deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. En el caso de aquellos Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea@bancodevalores.com, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 22 de abril. En dicha comunicación, los Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Banco de Valores S.A. 2022". En respuesta a ello, BVSA enviará únicamente al remitente el link de acceso a la videoconferencia, el instructivo y los recaudos establecidos para el acto asambleario. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá remitirse a BV con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, es decir hasta las 18 hs. del 20 de abril inclusive, el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF, JPG o PNG a la casilla de correo electrónico asamblea@bancodevalores.com. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. No obstante, se les hace saber que, a los fines de participar de la Asamblea, los Accionistas asistentes a "distancia" deberán exhibir en pantalla para la verificación de su identidad, su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte vigente. Asimismo, deberán informar el lugar donde se encuentran y el mecanismo técnico utilizado. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (respecto de los puntos 15, 16 y 17 (en lo pertinente), se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 58 DEL 18/03/2020 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19548/22 v. 06/04/2022

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas 20 de abril de 2022

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma "Teams", a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.

3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
4. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 5 del Capítulo III, Sección I de las Normas de la CNV y el Art. 261, cuarto párrafo de la LGS, consideración de la remuneración al directorio por \$ 180.679.145,49 (\$ 155.233.515 sin considerar el ajuste por inflación) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.21, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2022 y determinación de sus honorarios.
10. Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
11. Autorizaciones.

También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo 26 BIS del Estatuto Social de la sociedad. Sobre el particular, se destaca que la plataforma "Teams" permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Teams" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de los accionistas durante la sesión virtual.

Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar hasta las 18.00 horas del día 14 de abril de 2022.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3317 DE FECHA 23/4/2020 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18719/22 v. 04/04/2022

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57384528-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19/04/2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por el artículo 12° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; (iii) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura; (iv) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura; (v) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores y síndicos titulares y suplentes; (vi) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, del saldo de la cuenta de resultados no asignados y distribución de dividendos; (vii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionista que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico maria.florencia.garcia@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la

celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 28/3/2019 Enrique Luis Scalone - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18914/22 v. 04/04/2022

CAMARA ARGENTINA DE AUDITORES

Cuit 30-70933087-6.- CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 18/04/2022 en la sede social de calle Riobamba 429, piso 9º, oficina 912, Caba, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el Acta más el Presidente; 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes; y de Revisor de Cuentas titular y suplente; 3) Consideración de los Estados Contables, de Resultados, cuadros Anexos y Notas ejercicios económicos 12/13/14/15 y 16 cerrados los días 31 de mayo de 2017/2018/2019/2020 y 2021, respectivamente; 4) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva; 5) Designación de una persona para la realización de trámites ante IGJ con facultades para realizar todo tipo de trámites ante dicho organismo.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2017 MARIO JORGE FERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19546/22 v. 04/04/2022

CAMPO AVAL S.G.R.

CUIT 30-70876892-4. Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda, a celebrarse de manera presencial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, salvo que a la fecha de la asamblea existan restricciones para la circulación y la celebración de este tipo de reuniones, en cuyo caso la asamblea se celebrará de manera virtual a través de la plataforma Zoom en virtud del Art. 61 del estatuto social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de socios para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 31/12/2021;
- 3) Destino del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios;
- 6) Remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Ratificación del ingreso y egreso de socios;
- 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales;
- 9) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo;
- 10) Aprobación de la solicitud de aumento del Fondo de Riesgo por SEPYME;
- 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
- 12) Autorizaciones;
- 13) Implementación del acta de la reunión.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo –incluyendo un correo electrónico de contacto al cual se les notificará los datos de acceso a la reunión en caso de celebrarse a distancia-, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, y enviarla: i) en formato pdf al siguiente correo electrónico: cdesinano@campoaval.com, y ii) en original a las oficinas de la calle J. Salguero 2835, 2º A, CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/5/2019 OSVALDO LUIS DADONE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18558/22 v. 04/04/2022

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2022 a las 12:30 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 24/04/20, 21/5/20, 22/06/20, 07/08/20, 11/09/20, 10/11/20, 27/11/20, 10/02/21, 11/03/21, 16/04/21, 12/05/21, 12/08/21, 21/10/21, 11/11/21,

04/02/22, 15/02/22 y 09/03/22 con motivo de la celebración de las reuniones a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 22.734.003 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 8) Consideración de las remuneraciones a la comisión fiscalizadora (\$ 4.262.626 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.21 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio para el ejercicio 2022. 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022. 12) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2022.

13) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2021.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente
e. 31/03/2022 N° 19870/22 v. 06/04/2022

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CUIT 30-50101005-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5° del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio (ganancia); 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de las remuneraciones a los mismos. Designación de Directores; 5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de las remuneraciones de los mismos. Designación de Síndicos; y 6°) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 11 de abril de 2022 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 942 de fecha 29/4/2021 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20342/22 v. 07/04/2022

CENTRAL DE INVERSIONES CARILLO S.A.

CUIT 30-70919243-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2022, a las 18 horas, via zoom, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a fin de considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: ORDINARIA. 1) "Razones de la convocatoria fuera de término". 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha". 4) "Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de octubre de 2021 y su distribución" 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración". 6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea". Notificaciones: martinbraceras@gmail.com EL DIRECTORIO. Alejandro Federico PREUSCHE. PRESIDENTE

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 54 DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 01/04/2022 N° 19963/22 v. 07/04/2022

CENTROMET S.A.

CUIT 33-67852541-9 Por Acta de Directorio de fecha 25/03/2022 se resolvió convocar en primera y segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 22/04/2022 a las 12 horas en Azopardo 1405 piso 5 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración del tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio 6) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio. 7) Tratamiento del honorario del Directorio. 8) Resolver la absorción del Patrimonio Neto no positivo. Se hace saber que en la sede social se encontrará la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/8/2020 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente
e. 29/03/2022 N° 18542/22 v. 04/04/2022

CITY INMOBILIARIA S.C.A.

Cuit: 30-61764561-7 Por Acta de Directorio del 28/03/22. Convocase a la Asamblea General extraordinaria de socio comanditados y comanditarios de CITY INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el 09 de mayo del 2022 las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera en la sede social calle Pampa 5041, piso séptimo, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la cesión de cuotas comanditadas y comanditarias de Rafael Tomas GARCIA VAZQUEZ;

Designado según instrumento privado designacion de administradora de fecha 16/6/2020 julieta garcia vazquez - Administrador

e. 01/04/2022 N° 20279/22 v. 07/04/2022

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle General Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Diciembre de 2021. 2) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20185/22 v. 07/04/2022

DERSA S.A.

CUIT: 30-68273727-8.- Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Alberdi 2937 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) en virtud de la observación corrida por la IGJ al expediente de inscripción del artículo 60 ley 19550, se convoca a los efectos de ratificar lo aprobado por asamblea Extraordinaria del 21 de diciembre de 2021, lo que no implica reforma de estatutos.- A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Avda. Juan B. Alberdi 2937, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORD de fecha 21/12/2021 EDISON DERE - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18553/22 v. 04/04/2022

DON JUAN ALFREDO S.A.

CUIT 30-59439219-8 - Convócase a los accionistas de DON JUAN ALFREDO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 14:00 y 15:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bulnes 1936, 3° piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración. 3) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos ejercicios sociales. 4) Elección de Síndico Titular y suplente. 5) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes. Juan Pablo Romero - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/11/2020 JUAN PABLO ROMERO - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19074/22 v. 05/04/2022

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

30-70098790-2 - Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Señores Accionistas de ECHEVERRIA DEL LAGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2022 a las 13.00 horas, en Coronel Dupuy 6001, Canning, provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14.00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Remuneración 5. Consideración de resultados y su destino. 6. Cambio de domicilio legal. 7. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Leonardo Gomila, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 leonardo javier gomila - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19771/22 v. 06/04/2022

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7. Rectifica Aviso 16981/22 publicado 22/03/2022 al 29/03/2022 de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día para el día 26 de abril de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria. Donde dice "11º) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2022" debe decir "12º) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2022"

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18931/22 v. 04/04/2022

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 22 de abril de 2022 a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Ciudad de La Paz 1808, 3° piso, de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021, 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA: La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1º) en Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3º CABA, días hábiles de 12 a 16 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 13/11/2019 roberto samuel goldenberg - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20318/22 v. 07/04/2022

EL SOL DE GALICIA S.A.

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 46 finalizado 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

designado instrumento privado Acta de asamblea de fecha 5/4/2021 Ricardo Antonio Patiño Blanco - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18849/22 v. 04/04/2022

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de abril de 2022, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2º) Designación de accionistas para firmar el acta. 3º) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido de la Memoria. 4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 27 cerrado al 30 de junio de 2021. 5º) Destino del resultado de los ejercicios considerados. 6º) Remuneración del directorio. 7º) Fijación de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario. 8º) Ratificación de la modificación de estatuto por asamblea del 9/8/2010 y de todo lo actuado desde entonces a la fecha. 9º) Aprobación del Texto Ordenado del estatuto de la Sociedad, su reforma y actualización a textos actuales.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 188 de fecha 12/07/2019 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19279/22 v. 05/04/2022

EUROCHEM S.A.

CUIT 30-64824004-6 Convocatoria para la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 21/04/2022 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 1367 Piso 12 Of.A. CABA con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas Firmantes del Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3) Consideración del tratamiento de las utilidades acumuladas al 31/12/2021. 4) Consideración de los honorarios del Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 20/11/2019 Guido Adrián Garfinkel - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20016/22 v. 07/04/2022

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174).

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2021. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2021 del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/4/2020 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19730/22 v. 06/04/2022

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2022 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la en la Calle Libertad 1070, Hotel Cyan Américas Towers, Salón Picasso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Tratamiento, definición y aclaración de costo de resolución parcial de socios. 3.- Tratamiento de solicitud de resolución parcial requerida por el socio ELECTRICIDAD JUNIN S.A. Valor y pasos a seguir. 4.- Tratamiento de solicitud de resolución parcial requerida por el socio ELECTRO MAYO S.A. Valor y pasos a seguir. 5.- Modificaciones al Perfil del Integrante. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la dirección de correo electrónico "srial@fegime.com.ar" a fin de permitir la registración de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes. El plazo para comunicar la asistencia mediante la utilización de la mencionada dirección de correo electrónico es hasta el día 22 de Abril 2022 a las 14:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2020, Maximiliano Massa – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2020 massa maximiliano - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18978/22 v. 05/04/2022

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

C.U.I.T 30712021515: El Directorio CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de abril de 2022 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y 10.00 hs. en segunda convocatoria, en sede especial: calle Rodríguez Peña 515 piso 5 Of. J CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 2.Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio. 3.Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 4.Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2020. 5.Consideración del llamado a Asamblea ordinaria fuera de término. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 7.Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 8.Consideración y tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 9.Consideración gestión del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 10.Consideración remuneraciones miembros del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 11.Designación de los miembros del Directorio. 12. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 30/7/2018 Reg. N° 1479 gustavo marcelo medone - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20229/22 v. 07/04/2022

GRIMOLDI S.A.

CUIT: 30-50078129-3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 a las 15:00 horas, bajo la modalidad "a distancia" de conformidad con lo establecido por el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social y la Resolución General CNV 830/2020, mediante el sistema Zoom o Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio: con respecto al destino del Resultado Acumulado positivo de \$ 1.035.259.017.-: a) Recomponer la Reserva Legal por \$ 163.375.702.-; b) Constituir Reserva Legal por \$ 57.898.416.- llegando así, al tope legal; y c) Constituir una Reserva Facultativa para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas por \$ 813.984.899.-. 4) Consideración de las remuneraciones

al directorio por \$ 10.782.074.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2021. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2022. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. 10) Consideración de los siguientes puntos respecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Grimoldi S.A.: (i) Prórroga del plazo de vigencia por el término legal del Programa Global de Obligaciones Negociables aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 05/03/2009 y cuya prórroga fuera aprobada por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (CNV) a través de la Resolución N° 17.400 del 10/07/2014; (ii) Ampliación del monto nominal máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta \$ 1.200.000.000.- (pesos mil doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, según lo determine el Directorio, emitidas en diversas series y/o clases durante la vigencia del Programa, con posibilidad de reemitir las sucesivas series que se amorticen sin exceder el monto total del Programa; (iii) Modificación de ciertos términos y condiciones del Programa a efectos de que contemple la posibilidad de emisión de obligaciones negociables cuyo capital pueda estar sujeto a actualización de ajuste, según lo permita la normativa aplicable; (iv) Actualización de la información comercial, contable y financiera del Programa; (v) Delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de lo dispuesto por el Art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9º de la Ley 23.576; y (vi) Designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa, para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, enviando una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. (CVSA), 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2022 en línea de asunto, hasta el 21 de Abril de 2022, a las 17 horas. El link y el modo para el acceso al sistema, junto con las indicaciones sobre el acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. En forma previa a la apertura de la Asamblea, los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Al momento de la votación, a cada accionista le será requerido el sentido de su voto sobre cada punto del Orden del Día. Nota 2: Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 3: Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad a la dirección de correo electrónico: grimoldisa@grimoldi.com con referencia a ASAMBLEA GRAL 2022 en línea de asunto con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/5/2021 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19503/22 v. 05/04/2022

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT: 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3º piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/04/2021 JUAN MANUEL ESPESO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/03/2022 N° 19856/22 v. 06/04/2022

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8 - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2022 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para suscribir el

acta, 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31/07/2020 y el 31/07/2021 y su aplicación, 5) Consideración de los acuerdos con deudores morosos por expensas, 6) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración, 8) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación, 9) Designación del Síndico Titular y Suplente, 10) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/2/2020 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19520/22 v. 06/04/2022

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas que será celebrada a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma Microsoft Teams para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Celebración de la asamblea a distancia de acuerdo con lo previsto en la resolución general N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. 2° Designar dos accionistas para firmar el acta. 3° Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4° Consideración de los resultados no asignados positivos, los cuales ascienden a \$ 39.661.858: a) Recomponer la Reserva Legal por \$ 3.004.124; b) Destinar \$ 1.832.887 para Reserva Legal; c) Pago de dividendo en efectivo \$ 32.200.000; Destinar \$ 2.624.847 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo. 5° Consideración de la gestión del Directorio. 6° Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 3.595.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 7° Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos. 8° Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 9° Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10° Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. NOTA: La asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del orden día, salvo para el punto 1 que tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas venciendo el plazo el 25 de abril de 2022 a las 17.00 horas. En virtud de que la asamblea será celebrada a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de abril de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico directorio@hulytego.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, venciendo en consecuencia el plazo el 21 de abril de 2022. Toda la documentación referida deberá remitirse en formato .PDF. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, indicando el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 28/12/2020 rosario maria ybañez - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20329/22 v. 07/04/2022

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30500655565 - CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de abril de 2022, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2° Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 56 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3° Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales. 4° Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5° Consideración

de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550. 6º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 2022 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 679 de fecha 8/10/2021 Jorge Francisco Larreguy - Presidente
e. 30/03/2022 N° 19258/22 v. 05/04/2022

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará a distancia de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social, de manera virtual mediante el sistema Zoom o en su defecto una herramienta similar, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico N° 65 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021; 3) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 65 iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre 2021. Tratamiento y consideración del saldo positivo de la cuenta "Resultados no asignados". Constitución de reservas, distribución de dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico 2021; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2021 por \$ 131.457.236 (total remuneraciones - valor en moneda homogénea al 31.12.2021) en exceso de \$ 72.213.938 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme el art. 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 8) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2021; 9) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 2022; 10) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el ejercicio económico 2021; 11) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2022 y determinación de su remuneración; 12) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el ejercicio económico 2022 (\$ 1.700.000.-); 13) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: En virtud de que la Asamblea se celebrará de manera virtual a distancia, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito mediante correo electrónico dirigido a la dirección inversores@richmondlab.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. A tal fin, los señores accionistas tendrán plazo hasta las 14.00 horas del día 22.04.2022 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. Asimismo, las comunicaciones de asistencia podrán cursarse en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10.00 a 14.00 hs. hasta el día 22.04.2022. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea convocada. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: Las documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar han sido publicadas en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: www.richmondlab.com. En el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se podrán retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 5: La Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto Social, mediante la plataforma digital Zoom -o en su defecto una herramienta similar- que garantiza la transmisión simultánea de sonido e imágenes; la libre accesibilidad de todos los participantes; la posibilidad de participar de la misma con voz y voto durante su transcurso; y la igualdad de trato de los participantes. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital, conservándose por el término de cinco (5)

años a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en la Nota 1, se informará, en debida forma, el modo de acceso a los efectos de su participación en la Asamblea. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez celebrada la misma.

Designado según instrumento publico escritura numero 117 de fecha 23/5/2019 Reg 2123 marcelo ruben figueiras
- Presidente

e. 30/03/2022 N° 19416/22 v. 05/04/2022

LUTECIA AMERICAS S.A.

CUIT: 30-71115293-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Lutecia Americas S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gorostiaga 1664, 2ª piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los estados contables finales de liquidación con cierre al 31 de julio de 2021; 3) Consideración de la gestión de los Liquidadores; 4) Consideración de la remuneración de los Liquidadores; 5) Designación del responsable de la guarda de los libros societarios y la documentación social durante el plazo de 10 años, y fijación del lugar de depósito; 6) Cancelación registral de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta accionistas de fecha 17/7/2020 pablo nicolas francisco - Liquidador

e. 30/03/2022 N° 19217/22 v. 05/04/2022

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2022 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de Abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI
- Presidente

e. 29/03/2022 N° 18512/22 v. 04/04/2022

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2022 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Abril de 2022 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Acuerdo de Copropietarios, Accionistas y Desarrolladoras. Modificación de la Cláusula Primera, ítem 3) referido al número de inmobiliarias autorizadas a operar dentro del Club de Campo 4º) Reforma del Art. 9º del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. en lo referido al plazo de permanencia en las categorías sociales. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas

lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18514/22 v. 04/04/2022

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 16/03/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, el día 20/04/2022 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, que se realizará en forma mixta y simultánea, es decir, presencial para quienes concurren físicamente y por medios virtuales a través de la plataforma Zoom o equivalente, link que se comunicará oportunamente, permitiendo la accesibilidad con audio, voz y video en forma simultánea, de todos los accionistas que asistan a la Asamblea y con el resguardo digital correspondiente; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Informe sobre denuncia por faltante de dinero. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social quienes concurren presencialmente y al correo electrónico megatom@megatom.com.ar quienes asistan por medios digitales. En este último caso, deberá informar: 1) su correo electrónico a los efectos del envío del link de acceso a la reunión, 2) si concurre por sí o por apoderado, y en este último caso remitir previamente a la fecha de la Asamblea la documentación que acredite el mandato. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2021 miguel angel rubotti - Presidente

e. 30/03/2022 N° 19325/22 v. 05/04/2022

MERCHISTON S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-61964725-0 CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de MERCHISTON S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de Abril de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Avenida Santa Fe 1531, 5° piso, CABA(en caso de subsistir para la fecha las medidas de aislamiento obligatorio por el COVID-19, la asamblea se realizará por medios telemáticos, conforme las disposiciones de la Resolución General N° 11/20 de la Inspección General de Justicia, mediante la utilización de la aplicación zoom) para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de reserva facultativa, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley 19550, 7) Cambio de domicilio de la sede social a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico merchiston.sa@gmail.com o mediante carta documento a Avenida Córdoba 657, piso 11, CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha para la Asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o los datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Para asistencia a distancia, el link y el modo de acceso zoom serán enviados a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas y les podrá ser remitida por correo electrónico. Firmado Federico Carlos Mandry -Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2020 FEDERICO CARLOS MANDRY - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20170/22 v. 07/04/2022

METROGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6 - Convoca a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS S.A ("MetroGAS" o la "Sociedad"), todas ellas (las "Asambleas") a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria,

las cuales se celebrarán a distancia, a través del sistema Microsoft Teams, de acuerdo con el Estatuto de la Sociedad y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 ("RG 830"), y a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 26.259.064,60) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 5.547.637,31) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Consideración de los honorarios del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo con el siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase B. 9) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Asamblea Especial de la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Asamblea Especial de la Clase B. 10) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2022. 11) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. NOTAS: (1) Para asistir a cualesquiera de las Asambleas, los accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según corresponda, al correo sturbel@metrogas.com.ar, hasta las 17:00 horas del día 22 de abril de 2022, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias ("LGS"). En esa misma oportunidad y por el mismo medio, los accionistas deberán indicar a la Sociedad el correo electrónico al que requieren que se les envíe una invitación (link) para acceder a las Asambleas. (2) Las Asambleas se celebrarán a distancia de acuerdo con la RG 830 y bajo las siguientes consideraciones: a) Se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. b) Los accionistas recibirán al correo electrónico declarado, una invitación (link) para acceder a las Asambleas. A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, y en caso de requerirlo, se les enviará un aplicativo de conexión al sistema al correo electrónico indicado al momento de su registro. c) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de las Asambleas el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. (3) Los puntos 8) y 9) serán considerados por las Asambleas Especiales de Clase, las cuales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (4) La documentación a considerarse en las Asambleas se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. (5) En virtud de lo establecido por las Normas 2013 de la CNV (las "Normas"), los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (6) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (7) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 611 de fecha 27/4/2021 ALEJANDRO HECTOR FERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19879/22 v. 06/04/2022

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-50085862-8. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en este último caso sesionando únicamente en carácter de Ordinaria. En cuanto a la forma y lugar de celebración de la Asamblea se informa que, la Asamblea se realizará a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de

Valores N° 830/2020 (en adelante, la "RG 830"), mediante el sistema "Microsoft Teams". La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Realización del acto asambleario a distancia. 2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los Estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, así como la reseña informativa, correspondientes al ejercicio social N° 92° de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en: (i) destinar el 5% del resultado del ejercicio a reserva legal (dicho monto, expresado a moneda de fecha de cierre del ejercicio social N° 92, asciende a la suma de \$ 141.433 (miles)); (ii) efectuar una distribución de dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación conforme la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto de hasta \$ 990.000 (miles); y (iii) destinar el saldo de los resultados, a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 6. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 8. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 9. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 10. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y determinación de su retribución. 11. Consideración de la fusión por absorción de La Salteña S.A.U. ("LASA") por parte de Molinos Río de la Plata S.A. ("Molinos") en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones y en el marco del régimen de reorganización previsto en los artículos 80 y 81 de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628, texto ordenado por Decreto 824/2019 y de la siguiente documentación relativa a dicha fusión: (i) la utilización a los efectos de la fusión de los Estados Financieros de la Sociedad y la aprobación del Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de la Sociedad con LASA (los "Estados Financieros de Fusión"), todos al 31 de diciembre de 2021, y los informes que sobre los referidos Estados Financieros de Fusión elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el auditor de la Sociedad; (ii) el correspondiente Compromiso Previo de Fusión suscripto por Molinos y LASA el 9 de marzo de 2022; y (iii) el Prospecto de Fusión. Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de Fusión. 12. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: En los términos de la RG 830, la Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y las mayorías serán computadas de conformidad. La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 11, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 9, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Sin perjuicio de lo antes expuesto, de acuerdo con lo previsto en la RG 830, los Accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 21 de abril de 2022 a las 18:00 horas, inclusive, al correo electrónico SecretariaCorporativa@molinos.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los Accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A., en la forma dispuesta en el párrafo anterior o personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Mitrani, Caballero & Ruiz Moreno), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 21 de abril de 2022 a las 16:00 horas. NOTA 4: La Asamblea se celebrará a distancia a través del sistema Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su

copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada en el punto (3) anterior, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. NOTA 5: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 6: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. NOTA 7: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la CNV deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 8: Se recuerda a los Sres. accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos de la Resolución General N° 789/2019 de la CNV. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24 y 25, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2021 Luis Perez Companc - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18596/22 v. 04/04/2022

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52270707-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 51, clausurado el día 30 de Noviembre de 2021.2) Elección de Síndico Titular y Suplente. 3) Actualización de Créditos. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 30/03/2022 N° 19302/22 v. 05/04/2022

OPEN TRADE S.A.

CUIT 30637850144. Convocase a los Accionistas de OPEN TRADE SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022 a las 9.00hs en primera convocatoria y a las 10.00hs en segunda convocatoria a los accionistas de OPEN TRADE SA en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.Designacion de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.Razones del tratamiento fuera del plazo legal; 3.Consideracion de los documentos enunciados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, Estado de Resultados, Estado de Evolucion del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, memoria y el informe del auditor; 4.Consideracion del resultado del ejercicio; 5.Consideracion de la gestion del Directorio; 6.Tratamiento de las remuneraciones a los directores, en exceso de la pauta del art. 261 LGS en virtud de comisiones especiales o tareas tecnicoadministrativas; 7.Honorarios de la Sindicatura; 8.Designacion de los integrantes del organo de administracion, titulares y suplentes.Designacion de Síndico; 9.Distribucion de Dividendos; 10.Consideracion del alquiler del inmueble de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA y eventualmente, la autorizacion a los directores Ricardo Mendillo y Roberto Schuartzman en los terminos del art. 271 LS. Se hace saber a los accionistas que en los terminos del art. 238 de la ley 19550, deberan cursar notificacion de asistencia con una anticipacion minima de 3 dias anteriores a la fecha de la asamblea y que el

ejercicio del derecho de información debe cumplirse en el domicilio de Felix Lynch Arribalzaga 4438 CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

designado instrumento privado ACTA asamblea 32 de fecha 23/3/2021 Ricardo Mario Mendillo - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20225/22 v. 07/04/2022

RECICLADORA ARGENTINA DE COBRE S.A.

CUIT 30-71180350-1. Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en el día 25 de abril de 2022, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Tucumán 633, Piso 4° de la CABA a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Análisis de la demanda interpuesta contra la sociedad por IVANAR SA. Respuesta dada por la sociedad. Actividad desplegada por la familia Erlj en IVANAR SA y adquisición de supuestos créditos. Posición sostenida por el Sr. Erlj en la asamblea de fecha 30 de marzo 2022 requiriendo disolución. Existencia de un interés contrapuesto con los intereses de la sociedad. Prohibición de voto. 3) Explicación del directorio respecto de la tardanza en la confección y tratamientos de estados contables. Dificultades objetivas ajenas al directorio. Acciones a seguir. 4) Consideración de los estados contables cerrados en 31/12/2014; 31/12/2015; 21/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. Información adicional a incluir en los estados contables sobre los puntos en debate. 5) Consideración de la gestión del directorio. Eventuales responsabilidades. Acciones a seguir. 6) Aumento de capital. Análisis de hipótesis. Fijación de su monto. Alternativas a su integración. En caso de fracaso del aumento de capital, acciones a seguir. Eventual liquidación y/o cesación de pagos.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 15/4/2014 Santiago FERNANDEZ MADERO - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20160/22 v. 07/04/2022

RIG AVALES S.G.R.

C.U.I.T. 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2022 en 1ª convocatoria a las 15hs y en 2ª convocatoria a las 16hs a realizarse bajo la modalidad a distancia mediante el sistema de videoconferencias Zoom o herramienta similar con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras asegurando la libre accesibilidad a todos los socios protectores y partícipes de conformidad con lo dispuesto por la IGJ Res. 11/2020 y 46/2020 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia 2) Designación de dos socios para firmar del acta 3) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N°4 finalizado el 31/12/2021 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones 4) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria 6) Aumento del capital social dentro del quintuplo 7) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 8) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 9) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria 10) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos 11) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Consejo de Administración
NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación de manera remota y a distancia a la Asamblea hasta el 25/4/2022 a las 18hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a info@rigavales.com.ar, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria con la metodología y plataforma digital de participación. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento privado acta consejo administración de fecha 7/6/2021 TERENCE ANDRES ROBERTS - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18986/22 v. 05/04/2022

SALOPAT S.A.

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 46 finalizado 31/12/2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

designado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/4/2021 Horacio José Santaya - Presidente

e. 29/03/2022 N° 18869/22 v. 04/04/2022

SIF AMERICA S.A.

CUIT N°: 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión y retribución del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 y 5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el transcurso de los próximos tres años. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/02/2020 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/04/2022 N° 19995/22 v. 07/04/2022

**TAYRAND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA
FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA****CONVOCATORIA**

CUIT: 30-57532163-8. Convócase a los accionistas de TAYRAND S.A.C.I.F.C.y A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Alvear 1531, 4° piso C.A.B.A. el día 18 de abril de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

(1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

(2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30.09.2020 y el 30.09.21.

(3) Consideración de la gestión del Directorio, elección de autoridades, pago de honorarios al Directorio, asignación de resultados y otros temas vinculados a los resultados del citado ejercicio.

Designado según instrumento publico esc 45 de fecha 4/6/2019 reg 1636 Juan Maria del Sel - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18971/22 v. 05/04/2022

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30-70950877-2. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273

y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la calle Maipú 757, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Maipú 757, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio 132 de fecha 25/2/2022 ana belen ferrera - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19787/22 v. 06/04/2022

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020 a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/ disminución/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2021. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550; y 9) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 horas. Se deja constancia que la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar. Previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/3/2022 Marina Erroitzarena - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19786/22 v. 06/04/2022

TESTIMONIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-68624433-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de abril de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º. Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3º. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4º. Actualización de la situación legal de la accionista JADE INVESTMENT HOLDING, LLC y su impacto en la compañía. Medidas a adoptar. 5º. Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2021. 6º. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 7º. Consideración

de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 8°. Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. 9°. Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.- Se deja constancia que: 1) toda documentación pertinente estará a disposición en Florida 537, Piso 9°, CABA, en el plazo de ley; y 2) a efectos de participar en la Asamblea, se deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Florida 537, Piso 9°, CABA.- Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 1/3/2019 JUAN IGNACIO ALFIERI - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18962/22 v. 05/04/2022

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

30-71080060-6. Se convoca a los Sres. Se convoca a los Sres. Accionistas de TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de abril de 2022 a las 16:00 hs. en primer convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal previsto al efecto. 3) Consideración de la dispensa en los términos del artículo 308 de la resolución general 7/2015 de la Inspección General de Justicia, para la confección de la Memoria por el Directorio. 4) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1° de julio de 2020 y concluido el 30 de junio de 2021. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 03/01/2020 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 31/03/2022 N° 19772/22 v. 06/04/2022

VALLE MANZANO S.A.

30-65450884-0 Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2022 a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Corrientes 3169, Séptimo Piso, Oficina "70", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujos de efectivo, Notas y Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 29 finalizado el 30 de junio de 2.021. 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio actual. 6°) Consideración de los honorarios percibidos por el presidente del Directorio durante el Ejercicio Económico Nro. 29. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta 29/07/2021 ESC 274 f 393 MIGUEL ANGEL FERRER - Presidente

e. 30/03/2022 N° 18966/22 v. 05/04/2022

VITALCAN S.A.

(C.U.I.T 30-71332270-5) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 28 de abril de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en la sede social sita en la calle Paraná 754, piso 9°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo de ley.; 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021; 4) Consideración de la gestión y consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento de la renuncia del Sr. Jorge Alberto Marcos Madrid al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de la gestión y remuneración del Director renunciante; 6) Reorganización de la composición del Directorio de la Sociedad; y 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/2/2020 NICOLAS MARCOS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/04/2022 N° 20215/22 v. 07/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. RECTIFICA EDICTO N° 17602/22, DEL 25/03/2022 AL 31/03/2022, SIENDO COMPRADORA CIU EXPERIENCE SRL. CUIT. 30-70956876-7, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS

e. 29/03/2022 N° 18534/22 v. 04/04/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARM S.A.

CUIT: 30-54171299-9 Se comunica por el término de ley que mediante asamblea general extraordinaria del 9 de septiembre de 2021 ARM S.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de \$ 519.000 a \$ 365.000, es decir, por la suma de \$ 154.000, cancelando 154.000 acciones. Se reforma el artículo cuarto del Estatuto. Datos de inscripción: inscrita en el Registro Público el 7/7/1967 bajo el N° 1750, libro 242, folio 302 de Contratos Públicos. Domicilio: Av Córdoba 1439, piso 12, of 87, CABA. Tenencia anterior a la reducción: los señores Pablo Damian Roccatagliata 156.960 acciones; Flavia Angela Renata Roccatagliata 159.090 acciones; María Eliana Roccatagliata 152.220 acciones y María Marta Mantel 50.730 acciones. Tenencia posterior a la reducción: los señores Pablo Damian Roccatagliata 110.386 acciones; Flavia Angela Renata Roccatagliata 111.884 acciones; María Eliana Roccatagliata 107.053 acciones y María Marta Mantel 35.677 acciones. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance general al 30.6.2021: activo: \$ 34.366.687,67; pasivo: \$ 415.763,43; patrimonio neto: \$ 33.950.924,24. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 26.297.789,69; pasivo: \$ 415.763,43; patrimonio neto: \$ 25.882.026,26. Reclamos de ley: Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87 CABA, de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento público Esc. 390 de fecha 6/12/2020 reg 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 01/04/2022 N° 20267/22 v. 05/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: Nombre, Email, Teléfono, Tipo de consulta, Organización/ Empresa, y Mensaje.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

por disposición del Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 262/163 vta., de la causa FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: "GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Gallardo, Daniel David; D.N.I Nº: 32.047.832, Daniel David GALLARDO, apodado "Mandra", de nacionalidad argentina, DNI Nº 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/Nº, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN Nº 245/21.- Paraná, 29 de noviembre de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91002363/2013/TO1, caratulado: "GALLARDO, DANIEL DAVID SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) " y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º SOBRESEER a Daniel David GALLARDO, apodado "Mandra", de nacionalidad argentina, DNI Nº 32.047.832, nacido el 7 de abril de 1986 en la ciudad de Formosa, provincia homónima, con instrucción secundaria incompleta, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en Tacuarí y Yatasto S/Nº, Barrio Fraternidad, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; hijo de Pedro Antonio Gallardo y de Guillermina Portillo, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segunda parte de la Ley 23.737 y arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2º IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- b3º DESTRUIR los efectos secuestrados, según constancias de fs. 220 (art. 30, Ley 23.737). -4º). NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina.REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/03/2022 Nº 19692/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 17, de fecha 21 marzo de 2022, en la causa caratulada: "BENÍTEZ MELGAREJO DIEGO OMAR SOBRE INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 2347/2021/TO1, respecto de: Diego Omar Benítez Melgarejo Cedula de identidad Paraguaya Nº 4077664, nacido el 3 de enero 1992, en la ciudad de Encarnación (Paraguay), domiciliado en Barrio Campichuelo Puerto, zona rural, Depto. Itapuá (Paraguay), de profesión albañil, con antecedentes penales por infracción a la ley 23.737; la que dispone: SENTENCIA Nº 17 Corrientes, 21 de marzo de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.); 2º CONDENAR a DIEGO OMAR BENÍTEZ MELGAREJO Cedula de Identidad Paraguaya, D.N.I. Nº 4077664, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN). Declarándose la reincidencia por primera vez del mismo en los términos del art. 50 del CP; 3º ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR.- Fdo.: Dr.: Víctor Antonio Alonso Gonzalez – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 Nº 19657/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 106, de fecha 26 noviembre de 2021, en la causa N° FCT 13476/2018/TO1 caratulada: “REY, MARIA DOLORES Y OTROS S/ INF. LEY 23737” EXPTE. N° 13476/2018 /TO1, respecto de: GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, nacido el 10/12/1983, instruido, de ocupación camillero, hijo de Silvia Esther Ramírez y domiciliado en calle Quintana N° 995 de esta ciudad; SENTENCIA - N° 106 - Corrientes, 26 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a GASTÓN ALEJANDRO RAMIREZ DNI N° 30.813.007, ya filiado en autos, a la pena de SEIS años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc a) y c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y RESERVAR en Secretaria. Fdo Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/03/2022 N° 19653/22 v. 06/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 12, de fecha 07 marzo de 2022, en la causa N° FCT 5071/2019, caratulada: “ROMERO, CLAUDIA ELIZABETH Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 23737)”, respecto de: CLAUDIA ELIZABETH ROMERO D.N.I. N° 26.680.718 de nacionalidad argentina, nacida el 01 de agosto de 1977, domiciliada en calle Paul Groussac al 1900 en intersección con calle El trébol S/N B° 17 de agosto de esta ciudad de Corrientes, ama de casa, hija de Graciela Elvira Gómez y Ramón Eugenio Romero; la que dispone: SENTENCIA N° 12 - CORRIENTES, 7 de Marzo de 2022 Por los fundamentos precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2°) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a BRIAN GASTON MOSQUEDA, D.N.I. N° 42.740.656, del delito por el que fuera requerido; 3°) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas y constituidas en la causa respecto del nombrado en cuanto correspondieren (art. 402 y cc del CPPN); 4°) CONDENAR a CLAUDIA ELIZABETH ROMERO, D.N.I. N° 26.680.718, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos tres CINCO (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 30/03/2022 N° 19231/22 v. 05/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CFP 1524/2020 “ASEBEDO, CARLOS S/ VIOLACION DE MEDIDAS – PROPAGACION EPIDEMIAS (ART. 205) INFRACCION LEY 25.891 ART. 12”.

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Alberto Asebedo, (DNI nro. 36.206.283), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 1524/2020, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorfed10.sec19@pn.gov.ar.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 N° 19941/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. CCC 65448/2016 “NN s/ ESTAFA, FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS, USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ”.

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Emiliano Esteban Zabala, (DNI nro. 24.083.734), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CCC 65448/2016, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pn.gov.ar.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 31/03/2022 N° 19953/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 989/2020 (7657) caratulada: “WENG, JIAXING SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, de la Secretaría N° 14, notifica a Jiaying WENG (D.N.I. N° 94.744.009) que este Tribunal dispuso citar a Jiaying WENG (D.N.I. N° 94.744.009) a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 20 de abril de 2022, a las 11.00 horas (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. IV.- Finalmente, hágase saber a las partes que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. A tal efecto, publíquense edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).-

Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. ... V.- Cítese a Jiaying WENG (D.N.I. N° 94.744.009) para que comparezca ante este Tribunal, a los fines de lo dispuesto por el punto II del decreto de fs. 268, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, publíquense edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA”. “Buenos Aires, 7 de febrero de 2022. ... II.- Atento lo informado ... líbrese correo electrónico a la Policía de la Ciudad, a los mismos fines ordenados a fs. 199, fijándose a tal fin la audiencia del día 20 de abril de 2022, a las 11.00 horas. ... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA”. “Buenos Aires, 22 de octubre de 2021. I.- ... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Jiaying WENG (titular del D.N.I. N° 94.744.009) habría intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el ... (art. 294 del C.P.P.N.). A tal efecto, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, hágase saber que se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- Asimismo, en virtud de la declaración de pandemia efectuada por la Organización Mundial de la Salud ante la propagación del coronavirus (COVID -19), las medidas de distanciamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en torno a la declaración de emergencia sanitaria, y las recomendaciones brindadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada N° 31/2020, la audiencia indagatoria mencionada, será llevada a cabo mediante el sistema de Videoconferencia del Consejo de la Magistratura de la Nación (vía

remota). Consecuentemente, las partes, dentro de los cinco días de la notificación de la presente, deberán hacer saber al tribunal si están en condiciones de que la audiencia en cuestión se lleve a cabo por medios remotos. IV.- Finalmente, hágase saber a las partes que como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA". Buenos Aires, 29 de marzo de 2022.

Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés Carbajales secretaria

e. 30/03/2022 N° 19137/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 2, a mi cargo, CITA y EMPLAZA, en la causa Nro. 43.558/2021, caratulada "Bruno, Sofia Agustina...s/ estafa..." a SOFIA AGUSTINA BRUNO (D.N.I. n° 43.408.011), para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por 5 días. Secretaría Nro. 2, 31 de marzo de 2022" MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - SEBASTIÁN MARTÍNEZ SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20130/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Roberto Nicolás Castro DNI n° 40.092.812, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 9555/2020 caratulados "Toledo, Juan José y otro s/falsificación de documentos públicos, encubrimiento", a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro de las 48hs. a contar de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que en caso contrario se declarará la rebeldía y dispondrá el comparendo del nombrado. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin. Secretario.Secretaría n° 5, 14 de marzo de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/03/2022 N° 18661/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Freddy Contreras Chuqui (de nacionalidad peruana, nacido el día 1° de marzo de 1979 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Fernando Contreras Quispe y de Gladys Chuqi Vargas, pasaporte peruano n° 5416738, de profesión pintor de casas), para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 9540/2013 "Contreras Chuqui, Freddy s/ extradición", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación, a los fines de ser notificado del formal pedido de extradición remitido por la República del Perú, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal.Buenos

Aires, 23 de marzo de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/03/2022 N° 18663/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo del Dr. Alejo S. Torres, con asiento en Av. Callao 635, piso 6°, CABA, hace saber que en los autos "Dicky SACIFICA s/ Quiebra" (Expte. N° 33494/2019), con fecha 25 de marzo de 2022 se ha declarado la quiebra de DICKY SACIFICA, CUIT 30-52109540-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 17° ofic. "D" CABA (1017). Se hace saber a los acreedores que deben solicitar verificación de sus créditos ante la Sindicatura "Celano y Abecasis", con domicilio en la calle Viamonte 1331 Piso 2° de esta ciudad (Tel.: 4371-1261 / 4371-1292), hasta el día 08 de junio de 2022,

conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 17/09/2020 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico verificacionesdicky@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 08/08/2022 y 20/09/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 29 de marzo de 2022. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20135/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3 sito en Avenida Callao 635, piso 6°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaria N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: "FEED NORTH S.R.L. s/ QUIEBRA" CUIT 30711623074 (Expte. N° 22.952/2021), hace saber que con fecha 16 de marzo de 2021 se decretó la quiebra de "FEED NORTH S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30.05.2021 por ante el síndico MIGUEL ANGEL TROISI, de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099-1870. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13.7.2022 y 08.09.2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del arto 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo (art. 273, inc. 8° LCQ). Buenos Aires, Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 01/04/2022 N° 20195/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JALILE MARTIN (CUIT 20-26114092-7), Expediente No 4170/2021, decretada el 14/3/2022, habiéndose designado síndica a la contadora María del Carmen Amandulé (teléfonos (011) 4931-9311 y (11) 6199-5678), con domicilio constituido en 24 de Noviembre N° 1226. Los acreedores deberán enviar un correo electrónico a estudiomdc@hotmail.com para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/06/2022 (LCQ: 32). Se aclara que el escrito de insinuación deberá ser enviado al síndico en término, sin excepción. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumplan con lo dispuesto por la lcg: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2022. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 31/03/2022 N° 19827/22 v. 06/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALICIA BEATRIZ REINOSO (DNI 13.260.368, CUIT: 27-13260368-0), bajo el expte. N° 30825/2019, decretada el día 14/03/2022, habiéndose designado síndico al Ctdor. Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en Montevideo 734 piso 2° B de la C.A.B.A. (TEL 4811-1058). Los insinuantes deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la casilla de e-mail pabloernestoaguilar@gmail.com hasta el 01/06/2022 (LCQ: 32). Se aclara que el escrito de insinuación deberá ser enviado al síndico en término, sin excepción. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 15/06/2022 (LCQ: 34). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86. Las presentes actuaciones podrán se compulsadas desde el sitio web www.scw.pjn.gov.ar. Se expide el presente en Buenos Aires, el 29 de marzo de 2022. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 30/03/2022 N° 19305/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en los autos "JACOB & DANA S.R.L. s/QUIEBRA" (EXPTE. 22465/2017), con fecha 08.03.2022 se ha decretado la quiebra de JACOB & DANA S.R.L. (CUIT: 30-70978403-6). El síndico designado es HECTOR EDUARDO PALMA, con domicilio en la calle LAVALLEJA 576 5*A, CABA, tel: 11-5096-3947, y mail: estudioaizen@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30.05.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 08.03.2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 14.07.2022 y el previsto por el art. 39 el día 09.09.2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de marzo de 2022. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 29/03/2022 N° 18670/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que el 14.03.2022 en el expte. Nro. 6069/2020 se decretó la quiebra de AGRO SADE SA (CUIT 33-71214630-9), inscripta el 16/11/2011 en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 28359 del Libro 57 del Tomo de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán presentar la verificación de sus créditos a la síndica Alicia Zulema Flabian (Mail: flabianalicia@gmail.com.), hasta el 07.06.22, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/agrosadesquiebra/protocolo>. La síndica presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.08.22 y 16.09.22, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a ella y los administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Buenos Aires, marzo de 2022. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO. Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 30/03/2022 N° 19404/22 v. 05/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4º, CABA, comunica por 5 días en la causa "INDUS JEANS S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 394/2019 que el 18.03.2022 se decretó la quiebra de Indus Jeans S.A C.U.I.T. 30-70851644- 5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Enrique Raúl Pelle, domicilio en Florida 274, piso 4º, of. "45", donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 23.05.2022. Bs. As., de marzo de 2022.

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20236/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17.3.22 en los autos caratulados "UIWI S.R.L. s/QUIEBRA, 793/2022", se decretó la quiebra de Uivi S.R.L. (CUIT 30-71500884-6) en la que se designó síndico a Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio en Batalla de Pari 1053, PB, CABA (Tel: 4373-4742 y 4965 /mail: eugeniafink@hotmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 13.5.22 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0290058210000000790593. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.6.22 y 29.8.22, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se abstengan los socios gerentes de la

fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); b) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; c) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 17 de marzo de 2022 ... publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. Horacio F. Robledo, Juez”. Buenos Aires, 30 de marzo de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20092/22 v. 07/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaria Única a cargo del Dr. Federico Matías Marozzi, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4, Capital Federal, en el marco del Expte. 19591/2015 TACCHINI, MARIA FERNANDA c/ GONZALEZ, ALCIRA SOLEDAD Y OTROS s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA, cita y emplaza a los eventuales heredero s forzosos de Yemina Daniela Sabbatino (DNI 30.593.937) con facultades para ejercer derecho de representación en la sucesión de Daniel Horario Sabbatino (DNI 12.631.851), para que en el plazo cinco días comparezca en autos a estar a derecho, constituir domicilio, contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Fíjese copia del edicto en la tablilla del Juzgado (Art. 146 CPCC). JUAN PABLO LORENZINI .JUEZ. MARIA SOLEDAD SUGRAÑES. SECRETARIA INTERINA JUAN PABLO LORENZINI Juez - MARIA SOLEDAD SUGRAÑES SECRETARIA

e. 01/04/2022 N° 12952/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 - SECRETARÍA ÚNICA

Cita y emplaza a los herederos del demandado ATANASIO PRISCAS dentro del proceso de autos RODRIGUEZ LUIS TOMAS Y OTROS C/ PRISCAS ATANASIO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (EXPTE N° 59996/1993) en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 67, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, publíquese por DOS días en el Boletín Oficial.- MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 17285/22 v. 04/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría “A”, sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados “LARROSA LUCIANA GISEL S/INF. LEY 23.737”, EXPTE. NRO. FRO. 19092/2020, cita y emplaza a Luciana Gisel Larrosa (DNI: 32.096.670), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la última publicación, para recibirle declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc. e) de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse, se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés. Secretaria de Juzgado. Publíquese por cinco días. CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 30/03/2022 N° 19194/22 v. 05/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría “A”, sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados “LOPEZ PATRICIA SOLEDAD S/INF. LEY 23.737”, EXPTE. NRO. FRO. 18196/2020, cita y emplaza a Patricia Soledad López (DNI: 44.232.816), a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la última publicación, para recibirle declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc. e) de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse, se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés. Secretaria de Juzgado. Publíquese por cinco días. CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO.

e. 30/03/2022 N° 19193/22 v. 05/04/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por dos días en autos "EMERNORT S.A. s/ quiebra" - Expte. Nro. 74050/2003, (CUIT. de la fallida 30-64551786-1) que el martillero Mariano Calaudi rematará el viernes 22 de abril de 2022, a las 09:45 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545, Capital), el automotor Dominio WCL 547, modelo 55-Renault Trafic, Tipo 22-Furgón, marca Renault año 1994, de color blanco, en mal estado de conservación general. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10%. IVA s/ precio: 10,5%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos.- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y/o transferencia y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA., con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 19 de abril de 2022, de 10.00 a 11.00 hs. en la Playa Policial sita en la calle Lavardén 370, CABA. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 01/04/2022 N° 20087/22 v. 04/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 – 5° piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio: "FOLGAR, HILDA TERESA Y OTROS CONTRA PASTINE O PASTINE Y MUÑOZ, JORGE OMAR s/EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. 35880/2018, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 12 de abril de 2022 a las 12.00 hs. en Jean Jaures 545 pb, de la CABA, el departamento ubicado en la Av. Eva Perón (Ex. Av. Del Trabajo) 1761/83 entre Dávila y Curapaligue, Unidad Funcional 45 piso 12 – Pabellón "D", Matrícula FR 5-17857/45 de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5, Sección: 42, Manzana: 22 A, Parcela: letra F, perteneciente a Pastine y Muñoz Jorge Omar. Superficie 70,55 m2 cubiertos; 9,91 m2 semicubiertos. Superficie total 80,46 m2 – Porc.: 2,09% El martillero informa que se trata de un buen departamento parte de un conjunto de edificios de viviendas con jardines y estacionamientos propios, emprendimiento plan oficial de unos 50/55 años atrás. El ingreso a la unidad es por el N° 1783 de la Av. Eva Perón. Está en el último piso y el palier solo es compartido por otra unidad. Cuenta con Living-Comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. Balcón aterrazado al living con cerramiento. Todo muy luminoso y con buenas vistas. En regular/buen estado de mantenimiento. Servicios de agua caliente y calefacción individuales (calefón y estufa). Cuenta con estacionamiento libre y descubierto, tipo playa, en el frente del edificio. Estado de ocupación: el martillero hizo saber el 23/9/21 que en su primera visita al inmueble se contactó con el encargado del edificio quien le informó que la unidad se encuentra desocupada y abandonada desde hace varios años. Agregó que concurrió nuevamente al inmueble e informó que la unidad se encuentra desocupada, lo que dijo que le fue confirmado por vecinos. - BASE U\$S 65.000.- (sesenta y cinco mil dólares estadounidenses).- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA. DEUDAS: A fs. 72 GCBA informa al 20/11/2019 de \$ 12.948,36.-; a Fs. 80 Aguas Argentinas SIN DEUDA al 03/12/19; a fs. 84 AySA al 02/12/19 \$ 21.930,48; a fs. 121 Obras Sanitarias de la Nación SIN DEUDA al 16/12/19 y, el Consorcio de Propietarios informa deuda al 31/10/2021 de \$ 313.858,45.- La cuota de expensas al 10/21 es de \$ 5.818. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado/a a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien. Se hace constar que no procede la compra en comisión y que el saldo de precio deberá

ser integrado conforme lo normado por el art. 580 del Código Procesal. Visitas jueves 07 y viernes 08 de abril de 2022 de 15 a 16 hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 28 de marzo de 2022.- Maria Clara De Lorenzo Secretaria

e. 01/04/2022 N° 18639/22 v. 04/04/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 marzo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 01/04/2022 N° 19980/22 v. 05/04/2022

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. -

La Plata, 31 de marzo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional-Provincia de Buenos Aires

e. 01/04/2022 N° 20143/22 v. 05/04/2022

POLITICA OBRERA

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, Secretaria a cargo del Dr. MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, comunica por tres (3) días, en la causa caratulada: "BARBARA E. COLQUI S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" — Expte. N° CNE 981/2022, que la denominación adoptada por la agrupación política en el acta de fundación y constitución de fecha 10 de noviembre de 2021, es la de "POLITICA OBRERA".

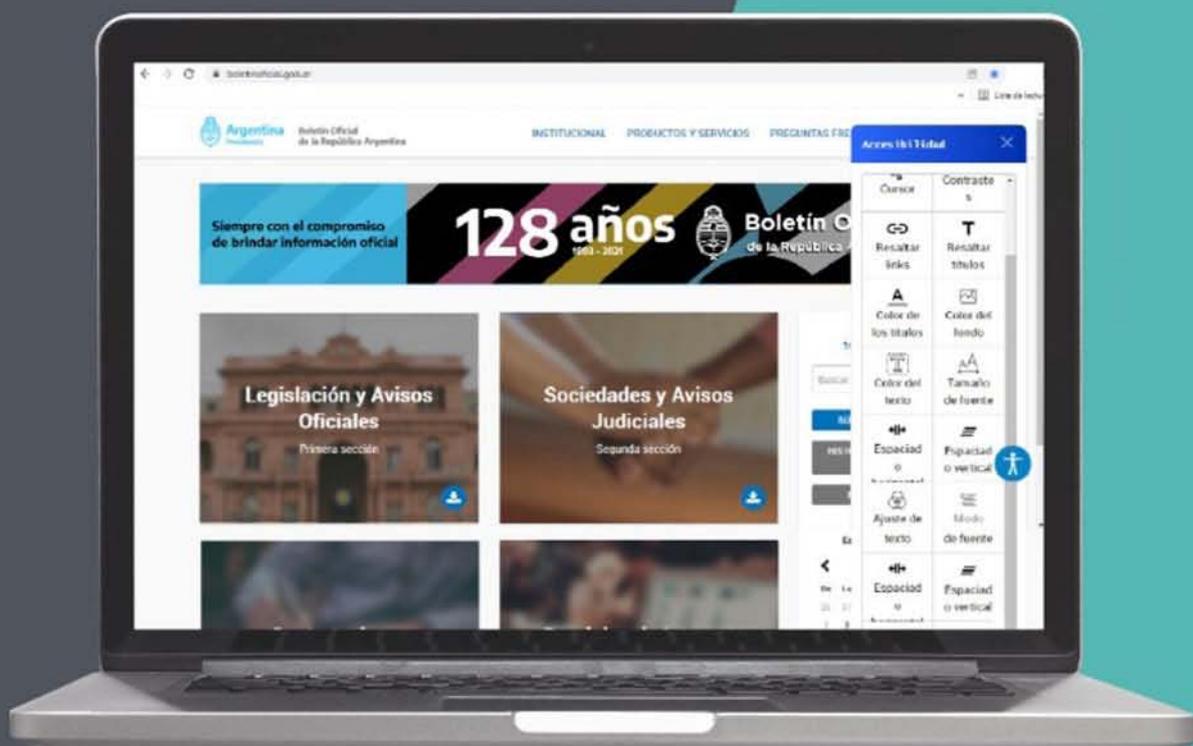
San Salvador de Jujuy, 29 de marzo de 2022.

Manuel G. Alvarez Del Rivero, Secretario Electoral

e. 01/04/2022 N° 20241/22 v. 05/04/2022



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

